

La Libertad



ANTE EL MOMENTO HISTORICO

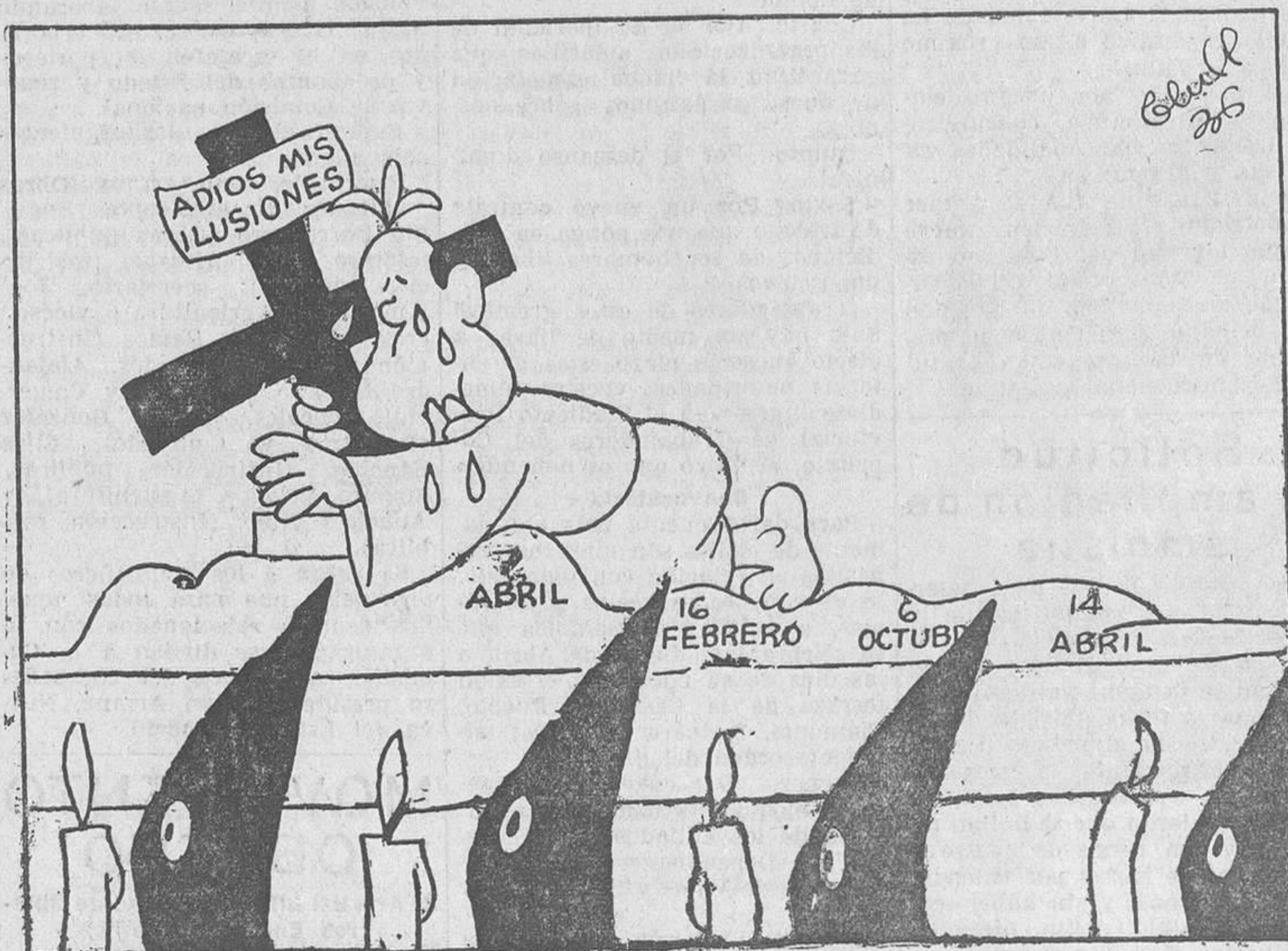
¿Debe ser exaltado Azaña a la presidencia de la República?

¿AZAÑA?

Símbolo indiscutible del dogma republicano. Ejemplo impresionante del juego limpio de la moderna política democrática, que es la más alta graduación moral del estadista. Acumulación espléndida de méritos y merecimientos para lograr la exaltación a la Presidencia de la República española. Seguridad y garantía de que sus valores morales y republicanos no sufrirán nunca una transmutación que sería lamentable. Por otra parte, conveniencia de que la jefatura de los Estados recaiga en hombres todavía jóvenes en la edad precisa en que se ha logrado el dominio de la técnica gubernamental. Todo esto—y los contornos geniales de un espíritu outlivado y excelso—ocurre de modo insigne en D. Manuel Azaña. Y, sin embargo, D. Manuel Azaña no es el hombre a quien espera el sillón presidencial de la República española.

Azaña todavía le quedan por escribir muchas páginas honorables de la Historia de España como jefe de partido y como jefe de Gobierno. En estos puestos Azaña ya no es, naturalmente, una incógnita, sino una realidad triunfante y plena y múltiple de esperanza para los españoles republicanos, que lo fían todo a la consecuencia de las convicciones. Por muchos años, Azaña es el nombre que responderá a la ansiedad, al anhelo del republicanismo español. ¿Sería conveniente el someterle a una situación de relativa inactividad? La Constitución vigente no permite al jefe del Estado la menor actuación de carácter exclusivamente político. La iniciativa del presidente de la República no puede traspasar los límites de lo esencialmente ciudadano. La exaltación a la Presidencia de la República de D. Manuel Azaña colocaría al margen de la política española las posibilidades de renovación. Creemos interpretar el sentimiento de las izquierdas republicanas al decir que no es el momento—tan múltiple en dificultades políticas, tan preciso de una obra constructiva—de hacer a D. Manuel Azaña presidente de la República. Solamente esto podría ser factible en el caso de que la Constitución permitiera al Poder moderador una intervención directa en la gobernación del país, como ocurre en la Generalidad catalana.

La historia política ejemplar de D. Manuel Azaña cuenta con la aprobación unánime del país. ¿Por qué interrumpir una actuación eficaz, cimiento sólido de la creación de la República? En la ruta clara, inconfundible, de nuestro país, no deben cortarse o disminuirse los pasos firmes y decididos que suponen un avance incontestable. Don Manuel Azaña es el guía certero, y situarle al borde del camino significaría una contradicción, y quién sabe si un movimiento regresivo. En este momento histórico no parece lógico el que D. Manuel Azaña abandone la jefatura del Gobierno ni tampoco la dirección de un gran partido político. Si se nos permite el empleo de una frase británica, diremos que actualmente D. Manuel Azaña es *the right man on the right place*. El hombre indicado en el sitio adecuado. El porvenir de la República española depende exclusivamente de sus hombres de Gobierno. Don Manuel Azaña es uno de los más preclaros y de los más fundamentales.



EL PASO, por Bluff

—¡Cuatro caídas! ¡Y sin la esperanza de resucitar!

ANTE UNA ELECCION HISTORICA

No podrá ser presidente de la República quien no esté conforme con el Frente Popular

Destituído D. Niceto Alcalá Zamora por la voluntad soberana de la nación, expresada diáfananamente en las Cortes, cumple a todos poner el máximo cuidado en la elección del nuevo presidente para impedir que se puedan reproducir sucesos lamentables acaecidos durante el mandato del jefe de Estado depuesto. Importa a todos este cuidado; pero esencialmente a los hombres del Frente Popular, en quienes la opinión popular depositó íntegra su confianza en la fecha ya gloriosa del 16 de Febrero. Ellos serán ahora—es muy difícil que nadie se atreva a proclamar candidatos frente al que designen los que cuentan con el asentimiento del pueblo—quienes elijan al nuevo presidente. En cierto modo, pese a la obligada elección de compromisarios, sus poderes pueden parangonarse con los de aquellos diputados constituyentes que, llevados de un exceso de generosidad y espíritu de convivencia, cometieron el grave error de ensalzar al hombre destituido el martes.

Será preciso en esta ocasión pasar un poco por encima de todas las generosidades y convivencias, para que el designado sea hombre que merezca la máxima confianza de las masas populares y nos ofrezca a todos la seguridad absoluta de que no habrá de ser nunca obstáculo para el afianzamiento del régimen, que sólo puede lograrse con el cumplimiento escrupuloso de todos los postulados del Frente Popular. Habrá—nadie lo duda—personalidades destacadas, figuras señeras de la intelectualidad nacional, que en el campo de la ciencia o de las letras, de la filosofía o el derecho alcanzaron la autoridad necesaria para que pueda considerárselos capacitados para desempeñar la más alta magistratura de la nación. Pero esto podrá ser en circunstancias normales, en épocas de paz y serenidad, cuando el régimen esté afianzado de una manera definitiva y satisficiera las ansias justicieras del pueblo. Mientras no se llegue a esa situación, en la jefatura del Estado hace falta un hombre que sea garantía plena de que nadie intentará, directa o indirectamente, torcer ni ignorar los deseos del pueblo, claramente expresados en las urnas en la última contienda electoral.

Lo contrario sería reincidir en el mismo error de las Constituyentes, que tan caro hemos pagado después. Si ahora se eligiese a un hombre que no sintiera íntegramente los postulados del Frente Popular se repetiría lo sucedido con la elección de D. Niceto Alcalá Zamora, que tampoco había dado su asentimiento a la Constitución, recién aprobada entonces. Don Niceto, que había expresado su disconformidad con el artículo 26, hizo después todo lo posible por destruirlo. Si ahora fuese elegido un hombre que no estuviera identificado con el pueblo, podría darse el caso lamentable y doloroso de que pusiera toda clase de obstáculos en el camino que es preciso recorrer hasta realizar el programa del Frente Popular.

Y esto ni puede ni debe ser. A nosotros nos importa poco el nombre de la persona que pueda ser designada por los partidos que integran el Frente Popular. Lo único que pedimos, que deseamos, que estimamos imprescindible, es que ese hombre, sea el que fuere, ofrezca las máximas garantías para las masas populares, y la seguridad de que nunca, pase lo que pase, se pondrá a la realización íntegra de un programa que tiende a consolidar de una manera definitiva el régimen republicano.

Misterioso asesinato de una señora

Algeciras, 9.—En la calle del General Castaños, 1, domicilio de doña Cándida Gómez, de sesenta años, soltera, se desarrolló un sangriento suceso, del que fué víctima la citada señora.

A las once de la noche llegó al domicilio de doña Cándida la criada que la acompañaba durante las noches.

Se extrañó al ver la puerta de la vivienda abierta y las luces de algunas habitaciones encendidas. Llamó a la señora, y como no obtuviera respuesta, se trasladó al domicilio de una familia amiga, suponiendo que allí podría encontrarla.

Al ver que tampoco estaba, requirió a unos guardias para que la acompañaran a la casa de la señora, donde recorrieron varias habitaciones, y en una de ellas hallaron a doña Cándida tendida en el suelo en un charco de sangre. Unos médicos certificaron que era cadáver. A éste se le veían varias heridas en la cabeza, producidas, al parecer, con un cincel, algunas de ellas mortales de necesidad. Tenía señales de haber luchado con agresor o agresores.

Seguidamente, el Juzgado dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde le ha sido practicada la autopsia.

Se ha detenido a unos albañiles que trabajaban en la casa de la víctima.

COPLAS DEL DIA Pasionarias

¡Cristo, con la faz ayuna, tres caídas dió al marchar!...
(¡Yo sé quien dió sólo una; pero ha sido regular!)

¡San Pedro negó tres veces sus frases nada remotas!...
(¡Ay, Gil Robles; te pareces a San Pedro cuando votas!)

¡Pilatos lavó sus manos, y limpio quedó al hacerlo!...
(¡Pilatos, sin duda, hermanos, no jugaba al «straperlo»!)

¡A Cristo, sedienta estrella, le dieron vinagre y hiel!...
(Lo que en la crisis aquella le dió Portela a Miguel.)

¡Tinieblas, obscuridades, Cristo solo en su piedad!...
(¡Cristo, como don Melquiades, acaba en la soledad!)

¡Por todas partes judíos se ven en Getsemaní!...
(¡Qué mal rato, amigos míos, para Adolfo, si está allí!)

¡Cristo, para penitencia, un huerto de olivos vel!...
(¡Qué buen campo de experiencia para Vázquez Humasqué!)

¡Siete palabras apenas dijo con labios amargos!...
(Cuando las tesis son largas sobran los discursos buecos.)

¡Cristo a la cruz ha subido!...
(¡Por redimirnos fué herido; pero no nos redimió!...
(¡Otro jefe de partido que también se equivocó!)

LUIS DE TAPIA

Visado por la censura

Incendios en dos fábricas de muebles valencianas

Valencia, 9.—En una fábrica de muebles propiedad de D. Mariano Full, en la calle de la Torre, se declaró un aparatoso incendio a consecuencia de haber estallado la caldera.

Quedaron destruidos la maquinaria y gran cantidad de muebles, elevándose las pérdidas a varios miles de pesetas.

Durante los trabajos de extinción resultó un herido grave. En el pueblo de Aldaya se declaró un incendio en una fábrica de muebles propiedad de D. Manuel Coll. Los desperfectos produjeron pérdidas que se cifran en 20.000 pesetas.

Pastor muerto al manipular con una pistola

Pontevedra, 9.—En la parroquia de Sixto, término de Lalin, el labrador Amancio Fernández Rey encontró una pistola cargada, con la que se puso a hacer disparos.

El arma se le encasquilló, y entonces Amancio volvió el cañón hacia él y se puso a manipular en el disparador. El proyectil que no había salido antes lo hizo ahora y atravesó totalmente el cuerpo de Amancio, que falleció momentos después.

Cinco personas heridas en un vuelco

El Ferrol, 9.—En la carretera de Freixo, un automóvil particular que conducía Guillermo Vezmarín dió una vuelta de campana.

Resultaron heridos de consideración Marcelino Castro Basanta, Anselmo Becerra, Encarnación Carrasco Rodríguez, María Banobre Cotanes e Isolina Carro Deus.

¿Qué ocurre en Portugal?

Lisboa, 10 (una treinta mañana).—Por mañana y tarde se ha reunido, con carácter extraordinario, el Consejo de ministros.

La nota oficiosa facilitada del mismo dice que se ocuparon los ministros de problemas relativos a la defensa nacional.

Circulan rumores según los cuales el Consejo se debe a la necesidad de hacer frente a situaciones que se estiman graves.

LO UNICO CIERTO

El nombre del candidato a presidente de la República se utilizará en la campaña de propaganda que preceda a la elección de compromisarios

En esta misma semana, quizás hoy mismo, comenzarán a sostenerse conversaciones y cambios de impresiones entre los partidos componentes del Frente Popular para llegar a convenir de modo preciso, que sea grato a todos, el nombre del candidato a la presidencia de la República.

Respecto a la persona en quien será depositada la confianza de los partidos de izquierda, cuanto viene diciéndose, cada cual conforme a sus simpatías, carece en absoluto de fundamento. Se sabe que la designación recaerá en un republicano; pero no está precisado, ni mucho menos, quién será éste.

En lo que sí parece coincidir el deseo de todos los partidos del Frente Popular es en que el nombre del candidato a convenir se haga público con anticipación bastante para que pueda utilizarse en la campaña de propaganda que preceda a la elección de los compromisarios.

Como ésta se celebrará el día 26 del mes actual, no se hará esperar demasiado el saber quién ha de ser el futuro jefe del Estado,

LA PARALIZACION DEL MERCADO CARBONERO

Los alcaldes de la cuenca minera asturiana toman importantes acuerdos

Oviedo, 9.—Se ha celebrado una reunión de alcaldes de la cuenca minera. Los reunidos convinieron en que la industria hullera pasa desde hace algún tiempo por difíciles momentos.

Se reconoció la existencia de un gran marasmo en el mercado de carbones por falta de salida de la producción, que se apila en las plazas mineras. La asamblea consideró de máxima urgencia la adopción de medidas encaminadas a conjurar de momento el grave problema. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Recabar del Gobierno impongá a los almacenistas con venta exclusiva de carbones y a las industrias protegidas por el Estado la obligación de retirar de las plazas mineras de 250 a 300.000 toneladas de las actuales existencias, prorrateándolas entre dichas industrias con arreglo al cupo que les ha sido asignado en 1933.

Segunda. Simultáneamente, que por el Gobierno civil de la provincia se recabe de las Empresas mineras la normalización de la jornada de trabajo a partir de la semana entrante, por d mandarlo así los intereses de la paz social,

y teniendo en cuenta que la efectividad de la conclusión que antecede descongestionará considerablemente el «stock» actual de carbones en bocamina.

Tercera. Recabar del Gobierno de la República la supresión inmediata de los depósitos flotantes de carbón extranjero, por ser de pública constancia que sirven como medio de contrabando, con grave perjuicio para la producción nacional; preincite de las bodegas de los barcos destinados a la introducción del carbón inglés, y adopción de cuantas medidas represivas se impongan para poner término a la importación clandestina de carbones.»

Una Comisión de alcaldes visitará al gobernador para entregar las conclusiones y recabar su apoyo cerca del Gobierno.

Cinco casas derrumbadas por un corrimiento de tierras

Valladolid, 9.—En el lugar denominado Cuesta de la Marguesa y en la calle del Barco de San Vicente se produjo un importante corrimiento de tierras que originó el hundimiento de cinco casas, habitadas por sus respectivos propietarios: Andrés Ortiz, Florentino Fernández Leal, Santiago Adán, María Méndez y Luis Melgar.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia. Otras cinco casas amenazan derrumbarse.

SENSACIONES

ATENCION A LOS CAMPESESINOS

Por Mario de la Viña

La mayor parte de los triunfos electorales del Frente Popular en las diferentes provincias se decidieron en las ciudades. Los obreros al unísono y la clase media, casi en su totalidad, hicieron la maniobra de vela y timón que puso a la República otra vez en su verdadero rumbo. La punta aguda que pasó lo inútil fué el voto ciudadano. Pero tras esa inteligencia de las urbes hubo una masa enorme de campesinos perdidos, que no sabe leer ni escribir, que fueron los que fraguaron el cemento estable que hoy tiene por nuestras ansias. Lo que igualó la lucha para que las ciudades la resolvieran en favor de las izquierdas, fueron las quintanas asturianas, los cortijos andaluces, las barracas levantinas, las masías catalanas y aragonesas... Lo que siempre nos perdió, hizo en esta ocasión un esfuerzo sobrehumano, y neutralizando las fuerzas seculares del enemigo nos dejó el camino libre. Causas muy poderosas tuvieron que obrar sobre el cam-

po español para que así se manifestara políticamente. Todos tenemos que darnos cuenta de lo que es y vale cada voto campesino, republicano o proletario, emitido en el desamparo de un ambiente hostil, repleto de coacciones, de temores, de aires oscuros de fuerza y violencia. Votar por las izquierdas, por la revolución en los «burgos podridos», donde la reacción manda y sabe lo que vota cada individuo, es algo apasionadamente sereno y heroico, es toda una lección magnífica de ciudadanía e ideales.

Averiguar y comprender todo lo que pesó, con gran peso, pesadamente, en la conciencia de los trabajadores del campo en esta ocasión; entender todas las razones que movieron a los eternos temerosos a hacer añicos su miedo al amo y su propio pesimismo, de ordinario conservador, sumándose con ímpetu radical de política que defendían los partidos del Frente Popular, tiene que ser una de las obli-

gaciones inmediatas de quienes están en el Poder y de quienes apoyan a los que están en el Poder. Sin tardanza hay que saber, si no se sabe ya, por qué gran parte del campo votó por las izquierdas unidas. Esos votos significan que se rechaza algo por malo, por perjudicial, y que se quiere, por lo que se desea otro algo, otros algo, que se tienen por justos y beneficiosos. Para saber cual es lo uno y cual es lo otro—lo que daña y fué rehusado por la mayoría, y lo que traería contento y abundancia—no hay que hacer más que una cosa: mostrar toda la política agraria del bienio derechista—leyes, Tratados comerciales con otros países que influyen en la economía de nuestra agricultura, de nuestra ganadería y sus derivados, etc.—y preguntar a los campesinos o a sus representantes: ¿Qué es lo que os perjudica, qué es lo que no os conviene de esto?.. De gobernantes republicanos avisados y con los ojos fijos en el propio porvenir también sería, por lo menos discreto, extender toda la legislación agraria del primer bienio de la República y decirles a las masas campesinas: ¿Qué es lo que os conviene de aquí, pero no os conviene del todo y hay que reformar en nuestro favor? Claro es que nosotros no pedimos tanto, porque sabemos que esta última pregunta, por ahora, no se hará.

Aparte la sed de tierra de los hombres sin tierra, sin nada, lo que tiene que vender, y no vende, y lo que tiene que comprar y no puede comprar, es, dicho pronto y llanamente, lo que ha movido al campo español a votar por las izquierdas. Dentro de su importancia capital, son muy sencillas las causas que obran sobre la voluntad de los campesinos. Ellos no entienden mucho de política; pero ven su trigo en los graneros, y su vino en las bodegas, y sus olivas, o su leche, o sus tomates que se pierden y hay que darlos a cualquier precio. Por otra parte, los pienso encarecen, los abonos encarecen, y el Fisco llega puntualmente con sus recibos que aplastan. Y es ésta la política del campo. A un aldeano asturiano, pongamos por ejemplo, ya pueden hablarle de Dios, de la patria, de España una, justa y fuerte, si el saco de maíz ha subido de precio; que él votará en contra de quien sabe, o sospecha, que subió el precio del maíz—aun que hable de Dios y de todos los santos—y a favor de quien le prometa, con sencillez y claridad, bajar el precio de dicho cereal. Porque bajen los precios de unos productos que hay que comprar y porque se pueda vender lo que hay necesidad de vender, es por lo que, fundamentalmente, han dado sus votos a las izquierdas los campesinos. Unos, los de ciertas provincias, quieren que se denuncien y revisen ciertos Tratados comerciales que quitan valor o estimación a sus carnes, a sus pieles, a sus quesos. Otros, que su vino, sus naranjas o su corcho—o el del vecino, que le proporciona trabajo—tengan salida fácil. Otros, dejar de soñar en voz alta con el trigo, con ese trigo que es como un puñal clavado en el costado de España. Resolver, armonizándolas y atendiendo al interés nacional, todas esas aspiraciones, tan legítimas, tiene que ser una de las obligaciones, acaso la más urgente, del nuevo Parlamento.

Nosotros, por muchas razones irrefutables, antepuestos, ponemos delante de los problemas de las ciudades los problemas del campo. No dudamos que el lector hallará en su razón todas esas razones. Pero hay una, importantísima, que queremos explicar aquí. El obrero, sumido en el infortunio, sabe esperar. No me preguntéis cómo se las arregla. Yo sé que él sabe esperar, porque lo he visto, porque lo estoy viendo. Y lo que es más emocionante: el obrero español espera sin que su miseria le lleve—como llevó a los de otros países—a vender u olvidar su ideal; a enrolarse en organizaciones de tipo fascista que le ofrecen—claro es, ofrecer y no dar, o dar lo que se quiere—lo que precisa: su pan. Nadie tiene que temer del obrero un retroceso en la marcha política y social de España a causa de la necesidad y de los brillos que hagan los falsos espejos reaccionarios. Adelante va siempre esta parte del proletariado, y el ímpetu mayor o menor que ponga en sus avances, y sus consecuencias, eso ya es cuenta suya.

El campesino, en cambio, en su mayor parte, no sabe esperar. Y no sabe esperar, precisamente, porque está esperando en los establecimientos de Asistencia social y mendicidad.

es un espíritu sencillo que no entiende de matices y que desea las cosas ardentemente. Los problemas suyos, ciertas dificultades con que tropieza en la vida, él sabe obscuramente, pero también diáfananamente, que provienen de la mala administración, de la política extraviada que hacen los que le gobiernan, los que le guían y le pierden porque no le oyen, porque no le tienen en cuenta. Calladamente, el campesino padece su desdicha. Pero en cuanto puede manifestar su disconformidad, abandona a quien apoyó primero y se echa en brazos de quien le señala lo que sufre y le ofrece lo que desea, lo que necesita. Y esto lo hace sin razonar, sin fijarse en la tendencia política de quien le habla, y decididamente se pone de su lado y enfrente de los que, acaso con argumentos legítimos, pretenden convencerle, pero le han perjudicado, quién sabe si inevitablemente, hasta a que el día. Y aquí, en esta idiosincrasia política del campesino, reside un gran peligro. Lo que queda escrito no son sofismas, ni simples juegos de palabras, ni malabarismos literarios. Si el campesino no ve, no toca enseguida las ventajas y bienes que le prometieron los propagandistas de izquierda; si él sigue sin vender su trigo, o su vino, o su leche, y sin poder comprar su maíz o lo que sea—aparte siempre el problema, que es otro problema, de los hombres sin tierra—, irremediablemente hará un viraje agudo y se dirigirá con sus pretensiones a otra puerta. ¿A cuál? A la derechista, a la de las derechas, que, por otra parte, le ofrecerán el oro y el moro. El campesino da un paso adelante cuando ya no puede más. Pero si él en terreno ganado no encuentra lo que le conviene, no sigue más adelante—como sigue el obrero—en busca de ello, sino que da un paso atrás, hacia lo conocido, que, aunque sea malo, él piensa que "siempre será mejor que lo bueno por conocer". ¿Es esto importante, tiene esta importancia para la República?

Atención a los campesinos. Ellos están atentos, con su atención mejor, a lo que va a pasar, a lo que está pasando. Todo el cuidado que se ponga en lo que se diga o haga sobre este asunto, es poco. Que nada se podrá llevar a cabo sin el concurso, sin la asistencia, sin la confianza absoluta del hombre del campo, que ahora ha recogido la República en espléndida cosecha; pero que, como las cosechas, no sabe esperar, no puede esperar.

SUCESOS

Le roban la cartera a un redactor deportivo.

—Ayer tarde, amigos muy íntimos de lo ajeno quitaron la cartera al redactor jefe de «El Mundo Deportivo», de Barcelona, que se encuentra incidentalmente entre nosotros.

Don Juan Fina, que así se llama nuestro compañero, pide a los ratos que le devuelvan los documentos, si no es mucho pedir, y por lo cual quedará muy reconocido.

Los trabajadores de los servicios de Asistencia social y mendicidad

Estos trabajadores, para constituirse en Sociedad, convocan a todos cuantos prestan servicio en los establecimientos de Asistencia social y mendicidad a una asamblea general que tendrá lugar el día 11, a las ocho y media de la noche, en los locales del Círculo Socialista del Sur, sito en la calle de Valencia, número 5, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Un compañero de la Comisión que ha venido actuando hasta hoy dará cuenta de las gestiones realizadas.
- 2.º La asamblea nombrará un presidente y dos secretarios para llevar el orden de la discusión.
- 3.º Nombramiento de Junta directiva; y
- 4.º Lectura de un proyecto de reglamento que se someterá a la aprobación de los asistentes.

Dada la gran importancia de los asuntos a discutir, se ruega la mayor puntualidad y la presencia de todos los trabajadores de los establecimientos de Asistencia social y mendicidad, exceptuando aquellos que a la hora fijada se hallen prestando servicio.

Los que se encuentran en esta circunstancia sería de interés enviases un adhesión. Se ha invitado al Comité de la Agrupación de Empleados Municipales para que envíe uno de sus componentes a presenciar nuestra reunión.

No se permitirá la entrada en el local a todo aquel que no pueda demostrar que presta servicio en los establecimientos de Asistencia social y mendicidad.

Homenaje a Bernardino Valle Gracia

Como se ha anunciado hace algunos días, el sábado día 18 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará un banquete en homenaje al diputado federal D. Bernardino Valle Gracia, en un restaurante céntrico de Madrid, por su consecuencia federal y por el brillante éxito obtenido en la pasada contienda electoral, consiguiendo el acta de diputado por la circunscripción de Gran Canaria y una brillantísima votación.

Las tarjetas, al precio de pesetas 8,75, se expendrán en el Centro Federal (Echegaray, 22).

En honor de Méndez Calzada

Los grandes diarios argentinos se hacen eco del extraordinario homenaje rendido en Buenos Aires a nuestro ilustre compatriota doctor Luis Méndez Calzada, catedrático de la Universidad de La Plata, con motivo de su próximo viaje a España.

Fué presidido por nuestro embajador, Sr. Danvila, concurriendo destacadas personalidades españolas y argentinas.

Méndez Calzada fué el primer compatriota residente en América que mereció del Gobierno español ser condecorado con la Orden de la República, en atención a su brillante actuación como presidente de la Institución Cultural Española en la Argentina.

Solicitud de ampliación de amnistía

Los presos políticos de izquierda socialistas y comunistas de la Cárcel Modelo nos envían un escrito en solicitud al Gobierno de que amplie la amnistía, ya que se aproxima la fecha gloriosa del 14 de Abril, hasta el mismo día en que el Parlamento la apruebe, puesto que son muchos los hombres de izquierda que se hallan recluidos y con penas de cuatro y cinco años de cárcel por tenencia ilícita de armas, y sin haber—exponen—cometido delito ninguno, pues lo que hicieron—dicen ellos—fué defender la República contra las avalanchas del reaccionarismo.

A los obreros de Calefacción y montaje de ascensores

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balaarte nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Este Comité, cumpliendo órdenes de la Delegación provincial y Dirección general de Trabajo, recomienda que a partir de esta semana, que termina el día 11 de Abril, procuréis reclamar de vuestros respectivos patronos el estricto cumplimiento de la disposición que a continuación copiamos:

«Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Delegación provincial de Trabajo.

La Dirección general de Trabajo me comunica lo siguiente:

«En respuesta al escrito de esa Delegación, fecha 24 de Marzo último, sobre la reclamación formulada por el Sindicato Metalúrgico El Balaarte, en el sentido de que a los obreros del ramo de Calefacción y de Ascensores, quedó entonces afirmado un derecho que no puede ser discutido ni regateado, y en virtud de lo expuesto, sírvase comunicar a los patronos del ramo de Calefacción, Ascensores y Saneamiento la obligación en que se hallan de dar cumplimiento en todos sus términos a las disposiciones expresadas.—Madrid, 4 de Abril de 1936.—El director general, S. Quemades.—(Rubricado.)—Señor delegado provincial de Trabajo, Pío López García.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.—Madrid, 8 de Abril de 1936.—El delegado provincial de Trabajo, Pío López García.

Sindicato Metalúrgico El Balaarte, Piamonte, 2.º»

Rogamos a todos los calefactores y montadores de ascensores que al efectuar la reclamación no sean atendidos se pasen por nuestra Secretaría en la Casa del Pueblo a denunciarlo, a fin de que este Sindicato haga la oportuna gestión que obligue al cumplimiento de la misma.—Por el Comité del Sindicato, Antonio Trigo, presidente; Pedro Gutiérrez, secretario.»

Un manifiesto del Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio

La Junta directiva de la Sección de Vinos del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio ha dirigido un manifiesto a los trabajadores en general, y en particular a los de vinos, aguardientes y licores, en el que expone de un modo concreto cuáles son sus deseos y propósitos en orden a la inmediata abolición y su substitución por otras de las actuales condiciones de trabajo, impuestas por una clase patronal de espíritu esclavista.

En el manifiesto se piden las siguientes e inmediatas reivindicaciones:

- 1.º Primer. Por la implantación del régimen de externaldo.
- 2.º Segundo. Por la jornada legal de ocho horas.
- 3.º Tercero. Por la conquista de salarios que nos den la categoría de hombres.
- 4.º Cuarto. Por la desaparición de las organizaciones amarillistas, que garantizan la inicu explotación de nuestros patronos sobre nosotros.
- 5.º Quinto. Por el descanso dominical.
- 6.º Sexto. Por un nuevo contrato de trabajo que nos ponga en condiciones de ser hombres libres y no esclavos.

«Trabajadores de estos gremios! Sólo hay un medio de llevar a efecto en corto plazo estas perentorias necesidades: vuestro inmediato ingreso en el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, el único que os defiende.»

Convocatoria

Para daros cuenta más ampliamente de cuáles son nuestros propósitos en relación con todo esto, se os convoca, a socios y no socios, a la magna asamblea que se celebrará el día 16 de Abril, a las diez de su noche, en el «salón terraza» de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Primero. Dar cuenta del ingreso en bloque efectuado por la mayoría de los afiliados a la Sociedad de Dependientes Internos y Externos de Vinos y Sidras al por Mayor.
- 2.º Segundo. Informe de la Junta directiva sobre la formidable campaña llevada a cabo en pro de nuestros derechos.

El artículo 42 del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

La elección de "Miss Regiones de España"

La fiesta organizada por «Voz Regional» para designar «Miss Regiones» entre las señoritas previamente designadas por diferentes Centros regionales de Madrid ha sido aplazada hasta el día 9 de Mayo, con el fin de dar lugar a diversos Centros a que designen la señorita que haya de representarlos.

La comisión de porteros, ordenanzas y mozos de laboratorios al servicio de los ministerios con carácter eventual

En la junta general celebrada por esta entidad, que comprende a todos los ordenanzas, porteros y mozos de laboratorio al servicio de los ministerios en Madrid y los departamentos en provincias, acordó seguir laborando hasta conseguir ser incorporados en el escalafón de porteros y ordenanzas del Estado y renovar la Comisión nacional.

Fueron elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, Juan Arranz (Obras públicas); vicepresidente, Eugenio Borreguero (Obras públicas); tesorero, José Alcázar (Instrucción pública); secretario, José Anguiano (Agricultura); vicesecretario, Alfonso Ramos (Instrucción pública); contador, Alejandro Barbero (Industria y Comercio); vocales, Pedro González (Industria y Comercio), Elías Sánchez (Instrucción pública), Amparo Velazco (Agricultura), y Anacleto Niño (Instrucción pública).

Se ruega a los compañeros de provincias que para todos aquellos asuntos relacionados con la organización se dirijan a la Comisión, a nombre del compañero presidente, Juan Arranz, Nueva del Este, 10, Madrid.

MOVIMIENTO OBRERO

El Arte del Libro (Sociedad de Obreros Encuadernadores)

En las juntas generales celebradas por esta organización, la Junta directiva dio cuenta de las gestiones realizadas, siendo aprobadas en su totalidad. Seguidamente se pasó al punto de proposiciones de la misma, siendo aprobadas las que presentaba, y entre las que por su mayor importancia resaltamos las siguientes: Nombramiento de una Comisión para el estudio y confección de unas nuevas bases técnicas de la profesión. Proceder inmediatamente a una campaña de absorción de todos los obreros imorganizados. Imponer, además de la cuota de ingreso correspondiente, la suspensión de derechos durante cuatro años a aquellos afiliados dados de baja por débito desde Octubre de 1935. Creación de una Comisión de cultura, que abarque toda la labor a desarrollar en ese sentido por la organización, incrementando la misma, llegándose a la creación, dentro de esta Comisión, de secciones de biblioteca, conferencias, viajes, deportiva, etc.

Después de contestadas satisfactoriamente por la Junta directiva diferentes preguntas de los asociados, se acordó, a propuesta de los mismos representados, que por éstos se deje el 10 por 100 de las indemnizaciones a cobrar a beneficio de la Caja de la Sección.

Asociación de Empleados de Prensa

Se ruega a todos los compañeros empleados de Prensa, tanto administrativos como subalternos, que se encuentren en paro forzoso, se pasen por la secretaría número 57 de la Casa del Pueblo los jueves, de ocho a diez de la noche, para un asunto de interés.

IV Salón de Fotografía Artística

Bajo los auspicios de la Asociación Libre de Artistas de Málaga se abrirá en la primera quincena de Mayo el IV Salón de Fotografía Artística, al que podrán concurrir los expositores, atendidos a las siguientes bases:

En este salón, solo se admitirán obras de verdadero carácter artístico ejecutadas por cualquier procedimiento, a excepción de los de transparencia.

El tamaño mínimo de las pruebas será de 18 por 24; el máximo de 40 por 50, incluido montaje y márgenes en este último, debiendo ser entregadas sin marcos ni cristales.

Todas las pruebas deberán estar firmadas en sitio visible por sus autores y al dorso de las mismas deberá constar: a) Nombre y apellidos del autor. b) Dirección del mismo. c) Título de la obra. d) Procedimiento positivo empleado. e) Precio, en caso de venta.

En dicho caso, el 15 por 100 del importe de las obras vendidas será reservado para la A. L. A.

Los expositores a excepción de los socios de la A. L. A., enviarán como cuota de presentación la cantidad de 5 pesetas, que serán remitidas por giro postal o telegráfico. Ningún remitente tendrá derecho a la devolución de la cuota, caso de no ser admitidas sus pruebas.

Las Asociaciones fotográficas, satisfarán por todos sus asociados una cuota colectiva de presentación de 5 pesetas, siempre que se establezcan entre ellas y la Asociación Libre de Artistas beneficios recíprocos.

Cada expositor podrá presentar hasta doce pruebas.

Esta Asociación pondrá a disposición del Jurado para la otorgación de su fallo, una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce y una medalla de oro, premio del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

Igualmente estará a disposición del Jurado una medalla de plata de la Sociedad Excursionista de Málaga, destinada a premiar fotografía de montaña.

El Colegio de Arquitectos de Málaga ofrece asimismo una medalla para premiar la mejor fotografía de arquitectura, reservándose dicha entidad el derecho de adquisición de la fotografía premiada.

La elección de "Miss Regiones de España"

La fiesta organizada por «Voz Regional» para designar «Miss Regiones» entre las señoritas previamente designadas por diferentes Centros regionales de Madrid ha sido aplazada hasta el día 9 de Mayo, con el fin de dar lugar a diversos Centros a que designen la señorita que haya de representarlos.

La comisión de porteros, ordenanzas y mozos de laboratorios al servicio de los ministerios con carácter eventual

En la junta general celebrada por esta entidad, que comprende a todos los ordenanzas, porteros y mozos de laboratorio al servicio de los ministerios en Madrid y los departamentos en provincias, acordó seguir laborando hasta conseguir ser incorporados en el escalafón de porteros y ordenanzas del Estado y renovar la Comisión nacional.

Fueron elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, Juan Arranz (Obras públicas); vicepresidente, Eugenio Borreguero (Obras públicas); tesorero, José Alcázar (Instrucción pública); secretario, José Anguiano (Agricultura); vicesecretario, Alfonso Ramos (Instrucción pública); contador, Alejandro Barbero (Industria y Comercio); vocales, Pedro González (Industria y Comercio), Elías Sánchez (Instrucción pública), Amparo Velazco (Agricultura), y Anacleto Niño (Instrucción pública).

Se ruega a los compañeros de provincias que para todos aquellos asuntos relacionados con la organización se dirijan a la Comisión, a nombre del compañero presidente, Juan Arranz, Nueva del Este, 10, Madrid.

El Socorro Rojo Internacional de Madrid

Protesta por el atentado contra el Sr. Ortega y Gasset en la siguiente nota, que nos remite con ruego de publicación:

«Este Comité local protesta enérgicamente contra el atentado—uno más—que se ha cometido contra nuestro compañero Eduardo Ortega y Gasset. Pero como para evitar la repetición de estos hechos no bastan las protestas más o menos enérgicas, exigimos del Gabinete las medidas necesarias y urgentes contra los asesinos al servicio de la reacción y del fascismo. Es preciso que cese la impunidad en que quedan todos estos hechos. Los autores y promotores son bien conocidos. Y es preciso también dar de lado a ese espíritu de excesiva indulgencia que inspira a los jueces cuando se ven obligados a dictar sentencias contra algunos de tales seres, por demás despreciables, cuando casualmente son apresados.

Tenemos derecho a exigir que nuestras vidas no estén pendientes del capricho y del odio de los megalómanos fascistas.»

Los antifascistas de Ocaña

De Ocaña recibimos el siguiente telegrama:

«Antifascistas Ocaña, reunidos asamblea Socorro Rojo, protestan atentado cometido contra nuestro secretario jurídico, Ortega y Gasset. Exigimos justicia, pedimos libertad inmediata Prestes, Thaelmann, Rakosip, todos antifascistas presos naciones fascistas.—Ariza.»

Los pioneros rojos del Grupo Luis de Sirval

Se nos envía la siguiente nota: «Los pioneros rojos del Grupo Luis de Sirval protestan enérgicamente por el atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset y le felicitan por haber resultado ileso él y su familia.—La presidenta, María Luisa Franisco (niña de nueve años de edad).»

El partido sindicalista

Nos remite la siguiente carta: «Señor director del diario LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos inserte en ese popular diario la siguiente:

«El partido sindicalista protesta enérgicamente del nuevo atentado, que por lo visto se ha perpetrado con la intención de eliminar a otro luchador de izquierdas, en este caso el Sr. Ortega y Gasset. De seguir así las cosas, estamos seguros que los «ordenados» o del orden conseguirán con las pistolas y cestas de huevos lo que en las urnas no han podido lograr. Tenemos la seguridad que esto terminará rápidamente, pues de lo contrario habría que pensar en tomarse la revancha.»

Con las gracias anticipadas, nos reiteramos de usted, atentos servidores, q. e. s. m.—Por el Comité local, el secretario, Ramón Navarrol.»

El partido republicano democrático federal de Valdecas

Remite la nota que reproducimos a continuación:

«Un nuevo hecho delictivo, de barbarie y sadismo sin precedentes, que prueba irrefutablemente la era de terror blanco que soportamos, ha llenado de indignación y espanto al pueblo trabajador, al pueblo consciente, al pueblo, en fin, que pone sus ojos en las figuras que, afrontándolo todo, rompen con su ética, con su honradez y con su espíritu de sacrificio las cadenas con que la reacción—y con ésta la tradición, el clericalismo y el prejuicio—le ha sabido amordazar durante larguísimo siglos. Ayer fué un socialista, hoy un federal, mañana... Por fortuna, no lamentamos la pérdida irreparable de ninguno de los agredidos por esas gentes de «orden», que como único programa esgrimen el engaño; como astutería, el «chantaje»; como castigo, el imperio de la ley, sino el ensañamiento. No saben «perders», y pretenden imponer su voluntad por medio de sus pistoleros a sueldo, y no se resignan a la oleada de humanismo, que dió al traste con sus prevaricaciones, con sus escándalos y con sus privilegios de casta.

Por ello este Comité ejecutivo municipal, en sesión celebrada el pasado día 8, acordó por unanimidad dirigir la siguiente pregunta a los Poderes constituidos, y muy especialmente a las fuerzas parlamentarias del Bloque Popular: ¿Hasta cuándo se ha de permitir que la impunidad del asesino sea un hecho evidente cuando el atentado va contra la vida de nuestros defensores, mientras que la condena es dulcísima—aun dentro del régimen de excepción—cuando se trata de delincuentes que no reconocen otra ley más que sus caprichos y vanidades? La anti-España (como se nos llama en el «argot» derechista) sabe quién es Ortega y Gasset, espíritu pronto al sacrificio y dado a cuanto represente equidad y justicia, y al felicitarle entusiásticamente por su genuina y entusiástica actuación en pro de los derechos del hombre elevamos nuestra sincera y más enérgica protesta, recordando a quien corresponda recogerla que es preciso y necesario acabar con ese parasito social que con su dinero, sus vicios y sus ilícitos medios pretende asesinar cobardemente a los hombres que son guía del proletariado en sus más justas aspiraciones de reivindicación.—Por el Comité ejecutivo, José Velga. Visto bueno: El presidente, Julián Santamaría.»

Protestas por el atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset

Continuamos recibiendo protestas por el atentado de que fué objeto don Eduardo Ortega y Gasset.

La Sociedad de Vendedores en General

Recibimos las siguientes líneas: «Cuando celebraba junta general la Sociedad de Vendedores, tuvo conocimiento del inicuo, cobarde y canallescno atentado que había tratado de hacerse víctima a D. Eduardo Ortega y Gasset y sus familiares, lo que causó gran indignación en los numerosos afiliados que se encontraban congregados, los cuales acordaron por unanimidad constarse en acta y se exteriorizase la más enérgica protesta contra los asesinos, que tan poca virilidad demuestran en sus actos, que tan reiteradamente vienen sucediéndose contra aquellos que se inspiran en el sentido democrático y honrado.—El presidente, Miguel Villanueva; el secretario, A. Carretero.»

Los ferroviarios madrileños

Recibimos las siguientes líneas: «En la asamblea conjunta celebrada por el Consejo Obrero del Norte del Sindicato Nacional Ferroviario (U. G. T.) y la Subsección del Norte de la Federación de Industria Ferroviaria (C. N. T.), se tomó el acuerdo, por aclamación, de protestar públicamente por el vil atentado de que ha sido objeto el batallador abogado Eduardo Ortega y Gasset, perpetrado por los elementos fascistas en venganza de su viril actuación de siempre en defensa de los trabajadores caídos en la lucha contra la reacción.»

GRUPOS SINDICALES

Impresores

Por la presente nota se pone en conocimiento de los afiliados a este Grupo que nuestra Asociación celebrará juntas generales los días 10, 13 y 14 de los corrientes, a las siete y media de la tarde. Por la importancia de los asuntos a tratar en las mismas, se ruega encarecidamente la asistencia a ellas.

Al propio tiempo se les notifica que la Secretaría del Grupo ha quedado establecida en la calle de Piamonte, número 3, principal izquierda, a la que podrán acudir los afiliados para todos los asuntos, los martes y jueves, de siete a nueve de la noche.

Artes Blancas

Este Grupo celebrará junta general mañana, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle del Desengaño, 12, principal. Por lo interesante de los asuntos a tratar se recomienda a todos los afiliados su asistencia, realizándola con la debida puntualidad.

Vestido, Tocado y Similares

Se cita a todos los componentes de este Grupo para hoy, a las ocho de la noche, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo para un asunto de carácter urgente, esperando este Comité que no falte ninguno.

¿Cómo puede realizarse la unidad sindical en España?

Lea usted en el número de «LA LIBERTAD» del sábado, día 11, la interesantísima entrevista que nos ha concedido FRANCISCO LARGO CABALLERO

Carnet del día

Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, conferencia de don Alvaro de Albornoz.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—A las siete y media de la tarde, conferencia de D. César de Haro.

Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre.—A las ocho y media de la noche, junta general.

Centro de Cultura Popular de Buenavista.—A las diez de la noche, en Irriarte, 20, junta general.

Talleres de LA LIBERTAD
teléfono num. 27152

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro.—A las diez y media de la noche, Consejo Obrero del Metropolitano.

En el salón grande.—A las siete y media de la tarde, Impresores.

En el salón teatro.—A las ocho de la noche, Biseladores de Lunas. Sociedad de Dependientes de Mayoriastas de Frutas y Mermeladas

Por la presente, y en virtud de lo que determina el artículo 50 del

reglamento vigente, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda, en el domicilio social, Encomienda, 3, principal.

Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos de Madrid

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros mozos que trabajan en almacenes de madera y fábricas de aserrar, que en la reunión de Juntas directivas celebrada el día 25 de Marzo, se acordó que todos los mozos pertenecientes a la industria de la madera pertenecieran a la Sociedad de Aserradores Mecánicos.

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad se os convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 13, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, para tratar la forma de ingreso en esta Sociedad.

Continuamos recibiendo protestas por el atentado de que fué objeto don Eduardo Ortega y Gasset.

La Sociedad de Vendedores en General

Recibimos las siguientes líneas: «Cuando celebraba junta general la Sociedad de Vendedores, tuvo conocimiento del inicuo, cobarde y canallescno atentado que había tratado de hacerse víctima a D. Eduardo Ortega y Gasset y sus familiares, lo que causó gran indignación en los numerosos afiliados que se encontraban congregados, los cuales acordaron por unanimidad constarse en acta y se exteriorizase la más enérgica protesta contra los asesinos, que tan poca virilidad demuestran en sus actos, que tan reiteradamente vienen sucediéndose contra aquellos que se inspiran en el sentido democrático y honrado.—El presidente, Miguel Villanueva; el secretario, A. Carretero.»

El Socorro Rojo Internacional de Madrid

Protesta por el atentado contra el Sr. Ortega y Gasset en la siguiente nota, que nos remite con ruego de publicación:

«Este Comité local protesta enérgicamente contra el atentado—uno más—que se ha cometido contra nuestro compañero Eduardo Ortega y Gasset. Pero como para evitar la repetición de estos hechos no bastan las protestas más o menos enérgicas, exigimos del Gabinete las medidas necesarias y urgentes contra los asesinos al servicio de la reacción y del fascismo. Es preciso que cese la impunidad en que quedan todos estos hechos. Los autores y promotores son bien conocidos. Y es preciso también dar de lado a ese espíritu de excesiva indulgencia que inspira a los jueces cuando se ven obligados a dictar sentencias contra algunos de tales seres, por demás despreciables, cuando casualmente son apresados.

Tenemos derecho a exigir que nuestras vidas no estén pendientes del capricho y del odio de los megalómanos fascistas.»

Los antifascistas de Ocaña

De Ocaña recibimos el siguiente telegrama:

«Antifascistas Ocaña, reunidos asamblea Socorro Rojo, protestan atentado cometido contra nuestro secretario jurídico, Ortega y Gasset. Exigimos justicia, pedimos libertad inmediata Prestes, Thaelmann, Rakosip, todos antifascistas presos naciones fascistas.—Ariza.»

Los pioneros rojos del Grupo Luis de Sirval

Se nos envía la siguiente nota: «Los pioneros rojos del Grupo Luis de Sirval protestan enérgicamente por el atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset y le felicitan por haber resultado ileso él y su familia.—La presidenta, María Luisa Franisco (niña de nueve años de edad).»

El partido sindicalista

Nos remite la siguiente carta: «Señor director del diario LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos inserte en ese popular diario la siguiente:

«El partido sindicalista protesta enérgicamente del nuevo atentado, que por lo visto se ha perpetrado con la intención de eliminar a otro luchador de izquierdas, en este caso el Sr. Ortega y Gasset. De seguir así las cosas, estamos seguros que los «ordenados» o del orden conseguirán con las pistolas y cestas de huevos lo que en las urnas no han podido lograr. Tenemos la seguridad que esto terminará rápidamente, pues de lo contrario habría que pensar en tomarse la revancha.»

Con las gracias anticipadas, nos reiteramos de usted, atentos servidores, q. e. s. m.—Por el Comité local, el secretario, Ramón Navarrol.»

El partido republicano democrático federal de Valdecas

Remite la nota que reproducimos a continuación:

«Un nuevo hecho delictivo, de barbarie y sadismo sin precedentes, que prueba irrefutablemente la era de terror blanco que soportamos, ha llenado de indignación y espanto al pueblo trabajador, al pueblo consciente, al pueblo, en fin, que pone sus ojos en las figuras que, afrontándolo todo, rompen con su ética, con su honradez y con su espíritu de sacrificio las cadenas con que la reacción—y con ésta la tradición, el clericalismo y el prejuicio—le ha sabido amordazar durante larguísimo siglos. Ayer fué un socialista, hoy un federal, mañana... Por fortuna, no lamentamos la pérdida irreparable de ninguno de los agredidos por esas gentes de «orden», que como único programa esgrimen el engaño; como astutería, el «chantaje»; como castigo, no el imperio de la ley, sino el ensañamiento. No saben «perders», y pretenden imponer su voluntad por medio de sus pistoleros a sueldo, y no se resignan a la oleada de humanismo, que dió al traste con sus prevaricaciones, con sus escándalos y con sus privilegios de casta.

Por ello este Comité ejecutivo municipal, en sesión celebrada el pasado día 8, acordó por unanimidad dirigir la siguiente pregunta a los Poderes constituidos, y muy especialmente a las fuerzas parlamentarias del Bloque Popular: ¿Hasta cuándo se ha de permitir que la impunidad del asesino sea un hecho evidente cuando el atentado va contra la vida de nuestros defensores, mientras que la condena es dulcísima—aun dentro del régimen de excepción—cuando se trata de delincuentes que no reconocen otra ley más que sus caprichos y vanidades? La anti-España (como se nos llama en el «argot» derechista) sabe quién es Ortega y Gasset, espíritu pronto al sacrificio y dado a cuanto represente equidad y justicia, y al felicitarle entusiásticamente por su genuina y entusiástica actuación en pro de los derechos del hombre elevamos nuestra sincera y más enérgica protesta, recordando a quien corresponda recogerla que es preciso y necesario acabar con ese parasito social que con su dinero, sus vicios y sus ilícitos medios pretende asesinar cobardemente a los hombres que son guía del proletariado en sus más justas aspiraciones de reivindicación.—Por el Comité ejecutivo, José Velga. Visto bueno: El presidente, Julián Santamaría.»

Los ferroviarios madrileños

Recibimos las siguientes líneas: «En la asamblea conjunta celebrada por el Consejo Obrero del Norte del Sindicato Nacional Ferroviario (U. G. T.) y la Subsección del Norte de la Federación de Industria Ferroviaria (C. N. T.), se tomó el acuerdo, por aclamación, de protestar públicamente por el vil atentado de que ha sido objeto el batallador abogado Eduardo Ortega y Gasset, perpetrado por los elementos fascistas en venganza de su viril actuación de siempre en defensa de los trabajadores caídos en la lucha contra la reacción.»

Artes Blancas

Este Grupo celebrará junta general mañana, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle del Desengaño, 12, principal. Por lo interesante de los asuntos a tratar se recomienda a todos los afiliados su asistencia, realizándola con la debida puntualidad.

Vestido, Tocado y Similares

Se cita a todos los componentes de este Grupo para hoy, a las ocho de la noche, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo para un asunto de carácter urgente, esperando este Comité que no falte ninguno.

¿Cómo puede realizarse la unidad sindical en España?

Lea usted en el número de «LA LIBERTAD» del sábado, día 11, la interesantísima entrevista que nos ha concedido FRANCISCO LARGO CABALLERO

Carnet del día

Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, conferencia de don Alvaro de Albornoz.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—A las siete y media de la tarde, conferencia de D. César de Haro.

Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre.—A las ocho y media de la noche, junta general.

Centro de Cultura Popular de Buenavista.—A las diez de la noche, en Irriarte, 20, junta general.

LA POESIA ESPAÑOLA, DE LUTO

FRANCISCO VILLAESPESA HA MUERTO

La Muerte acaba de poner el verso final al poema humano de Francisco Villaespesa. El poeta de los pies ligeros emprende su último viaje. Francisco Villaespesa era el postrer representante de una escuela poética. El último y el primero, porque él representa, después de Zorrilla, la poesía inagotable. Rafael Caninos Assens ha dicho de él lo siguiente: «Francisco Villaespesa es el poeta por excelencia, con todos sus estigmas y todas sus coronas; con todo lo que este nombre de poeta tiene de sacro y de profano, de gallardo y de lamentable, de pueril y de tierno. Y, sobre todo, de irremediable. Villaespesa es el poeta y acaso no sea otra cosa. Nadie como él ha cantado tan desajoyado».

desesperanza total del restablecimiento. Algunos meses ha, aún vimos la triste aparición del poeta inválido en algunas fiestas de arte. Era tan sólo como una sombra de sí mismo.

El fallecimiento

Hace ya quince días que La LIBERTAD dió la noticia de la inminente gravedad en que se hallaba el poeta. Y hace tan sólo cuatro que el ilustre enfermo perdía toda esperanza de salvación. El jueves, de madrugada, la ciencia nada tenía que hacer ya al lado del poeta. Los doctores que le asistieron hasta el último trance, Juarros, Alvarez Sierra, Lacaba, Pajares y Rojo, comunicaron a la familia que la muerte no se haría esperar. El doloroso pronóstico llegó a cumplirse ayer, jueves, a las nueve y siete minutos de la noche, en que el poeta daba el último suspiro, entrando en la región de la inmortalidad.

Se encontraban a su lado en este instante los doctores citados, su esposa, doña María de Villaespesa; su hija Lola—joven actriz—; su esposo, Abdón Rodríguez, actor; Paco Villaespesa, hijo, y Villaespesa, hermano. Y sus íntimos amigos Angel de Gregorio, Carloh Manzanares, Emilio Carrere, Joaquín Dicenta, Eduardo Zamacois, Gaspar Escudero, el poeta Antonio Larragoitia, Ernes-

to López Parra y Alberto Alvarez Cienfuegos.

A los pocos minutos de su muerte se extendió la noticia por Madrid y acudieron al domicilio infinidad de personas, entre las que se encontraban destacados escritores y artistas.

El jefe de la Guardia municipal, en nombre del Ayuntamiento, dió el pésame a la esposa e hijos del finado, ofreciendo el apoyo del Municipio en estos momentos y la preocupación de las autoridades para que el entierro del glorioso poeta no carezca de la solemnidad y las representaciones oficiales obligadas.

La Asociación de Escritores y Artistas ha ofrecido el panteón de hombres ilustres que tiene en el cementerio de San Justo para el eterno descanso de los restos del poeta.

Hoy, a las once de la mañana, una Comisión de amigos de Villaespesa visitará al presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Azaña, para exponerle la triste situación en que quedan los familiares de Francisco Villaespesa y solicitar la ayuda del Estado.

El entierro

El entierro se verificará mañana, sábado, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Galileo, 12, al cementerio de San Justo.

El cortejo fúnebre pasará por delante del teatro Español, donde la Banda Municipal interpretará una marcha fúnebre y desde donde los artistas españoles rendirán el póstumo homenaje al gran poeta que acaba de morir.

A la señora doña María de Villaespesa, a sus hijos y demás familiares del poeta fallecido les acompañamos en el justo dolor que les embarga por pérdida tan irreparable.



radamente hasta enronquecer, ningún rufesnor, ningún grillo bronco; nadie se ha embriagado tan plenamente como él, frente al vulgo, de la alegría de ser poeta; ni nadie, en fin, ha afrontado con tan olímpica y tan ciega mirada el ridículo de los trovadores en esta edad moderna. Francisco Villaespesa no será toda la poesía, pero es todo el poeta.»

El poeta que acaba de morir continuaba la tradición lírica de los grandes poetas del siglo pasado. Superó quizá a todos ellos en la labor inmensa, varia y dispersa de sus escritos. Docenas de libros de versos, de cuentos, de piezas, comedias, poemas, novelas cortas, crónicas periodísticas; todos los géneros literarios fueron cultivados con espléndida generosidad, porque Francisco Villaespesa era eso, al par de poeta: un hombre generoso. Por sus manos en estos dos lustros pasaron montones de oro conquistado en viajes triunfales por la América española. Pero el poeta, superior al hombre, no supo guardar una moneda, como su lira no supo guardar un verso. La aparición de Francisco Villaespesa en el teatro castellano fué como una magnífica llamarada de poesía. Su «Alcázar de las perlas», poema dramático árabe y andaluz, hizo el milagro de resucitar un público que parecía dormido con el encanto y la nostalgia del gran Zorrilla. Durante unos años, la gloriosa María Guerrero amparó, bajo la púrpura de su arte, la producción dramática del poeta. La vida y el alma viajera del rapsoda le llevaron más tarde a tierras americanas, donde sí la vida del hombre padeció de los altibajos de la fortuna, el poeta quedaba siempre a salvo en la fecunda prodigalidad de una labor constante. Pero Paco Villaespesa no era sólo un poeta y un hombre viajero, era también la poesía española, corriendo y encendiendo a grandes velocidades las altas cordilleras que tanto amó otro excelso poeta: José Santos Chocano. La inmensa labor del insigne lírico, último en su escuela, será difícil superar, y, por otra parte, es mejor que no se tente.

En Francisco Villaespesa sonaba aún bien la lira zorrillesca; en sus discípulos sería intolerable. El maestro ha vivido estos últimos años en la cuajada quietud de una parálisis traicionera. Su mano inmóvil habría de soñar con el ademán prieto de la pluma; pero en los ojos del poeta aún se adivinaban los largos viajes de la fantasía, y sus labios balbuceaban aún verso a verso los últimos sonetos. Con el poeta que acaba de irse para siempre se pone punto final a una generación de la cual él era el valor más alto. No es éste el momento de extenderse en más amplias consideraciones sobre la vida de un hombre tan prodigo en la anécdota y en el gesto. Quedese para el biógrafo la ternura infinita de recoger actitudes y palabras. Con el tiempo, la figura del ermitaño vate se agigantará en el recuerdo, y su nombre pasará al Parnaso español como un gracioso lucero que un día nos enviara el cielo claro andaluz. La emoción del momento y la dolorosa noticia nos sorprende en plena tarea. Sean estas líneas expresión justa del sentimiento que nos embarga, y pongamos en la historia literaria española el fino crespón de luto de una fecha que hemos de recordar como desgraciada para la poesía española.

Francisco Villaespesa ha muerto. Su alma viajera trazará en el salto interplanetario el verso final de un soneto que empezó en su infancia y acaba en la madura plenitud de una vida consagrada al arte y la fantasía.

Los últimos momentos de Francisco Villaespesa

La enfermedad

Estando el poeta en tierras del Brasil, un ataque de hemiplejía puso en peligro su vida. Sus familiares lo trajeron a España, donde el insigne poeta ha vivido sufriendo una parálisis casi general. El Gobierno de la República decretó una pensión para librar de la penuria y el desasosiego al poeta en sus últimos años. Esta pensión no le ha faltado a Francisco Villaespesa con ningún Gobierno republicano. Puede decirse que la generosa solicitud de

la República ha sido la única ayuda material que han tenido el poeta y sus hijos durante estos años, salvo aquellas protecciones particulares que nunca faltaron al insigne escritor, quizá como premio a la generosa siembra anterior que él había realizado.

Destacaremos entre éstas la del poeta Antonio S. Larragoitia, que ha venido expresamente de París para asistir al enfermo en sus postreros instantes.

Hace tiempo que los médicos que le asistían habían declarado la

Humo de tabaco.
La vida entera me pasó fumando:
ilusiones, tabaco... y todo ha sido
humo y más humo que se fué oxidando
para desvanecerse en el olvido.
¡Que dulces sueños arrollé soñando!
¡Que bellas realidades he vivido!...
Mas todo, sin saber como ni cuando
misé en humo y ceniza convertido!
¡Ay, cada cigarrillo que consumo
es algo mío que se trueca en humo!...
Y el humo azul que ante mis ojos danza
me parece que escribe fugitivo
el nombre de ese amor sin esperanzas
por el cual siempre suspirando vivo!

Un soneto de Villaespesa

EL REGRESO DEL "HINDENBURG"

Sufre una importante avería en sus motores

El dirigible tiene una avería en los motores

Berlin, 9.—La United Press ha sido informada en fuente particular bien informada que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona; pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central), la Compañía del zeppelin informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía a lo largo de la costa de Marruecos en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún. Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

La «panne» se produjo a la altura de Gascuña

París, 9.—Comunican de Berlín que el zeppelin «Hindenburg» sufrió la «panne» del motor a la altura del golfo de Gascuña, considerándose incapaz de seguir el itinerario previsto rodeando Francia y Holanda, viéndose obligado a emprender rumbo al Mediterráneo.

El ministro del Aire del Reich y la Sociedad del zeppelin no han facilitado detalle alguno sobre la naturaleza de la avería.

La avería es de cierta gravedad

París, 9.—Comunican de Berlín

que, según rumores circulados en los centros de aeronáutica, parece ser que la avería ocurrida al zeppelin es de cierta gravedad. Los pistones de los motores Diesel, contruidos con una nueva aleación de aluminio ligero, se rompieron. Según otras versiones, se trata de la rotura de una biela. Se duda que todos los motores hayan sido objeto de igual avería; pero, no obstante, sería posible, dada la circunstancia de que cuando uno de los motores queda paralizado, los restantes tienen que rendir un esfuerzo mayor que de ordinario.

El «Hindenburg» vuela sobre Gibraltar

Berlin, 9.—En los talleres de construcción del zeppelin dan cuenta de que el dirigible «Hindenburg» voló sobre Gibraltar a las nueve de la noche, y que continuará su viaje por Mallorca, después probablemente por Génova, la cima del Splügen o el Brennero.

Francia da permiso para que pase sobre su territorio

Burdeos, 9 (urgente).—Se sabe de origen fidedigno que el zeppelin «Hindenburg» ha tenido un grave contratiempo en el funcionamiento de los motores, habiendo solicitado con urgencia la autorización para poder volar sobre territorio francés.

Esta autorización le ha sido concedida por las autoridades francesas.

LA OBRA DE LA REPUBLICA

Por vez primera en España un obrero ostenta la jefatura del Estado

El taller en que Martínez Barrio trabajó durante veintitrés años



Don Diego Martínez Barrio mostrando en Sevilla a nuestro camarada Francisco Gómez Hidalgo el taller de máquinas de la imprenta en que trabajó durante muchos años: en total, dos pequeñas minervas

En Octubre de 1933, siendo jefe de Gobierno D. Diego Martínez Barrio, nuestro camarada Francisco Gómez Hidalgo—actualmente diputado de Unión Republicana por Castellón—le hizo en su casa de Sevilla, donde aún subsiste la modesta imprenta en que el gran demócrata trabajó a lo largo de muchos años, una interesante información.

Ahora que el Sr. Martínez Barrio desempeña el cargo altísimo de presidente de la República, aquel trabajo periodístico recobra fuerza de actualidad y sirve para demostrar cómo por vez primera en España un obrero ostenta la jefatura del Estado.

He aquí aquella información de Gómez Hidalgo:

«Estoy, al cabo, en la vieja vivienda sevillana del presidente del Consejo—una casita modestísima y linda, con flores en su balcón único, enclavada en un recodo de la calle de Roque Barcia, tan estrecha que merced a un prodigio de estrategia y de equilibrio pudo llegar hasta la puerta del «taxi» que me traía—, y D. Diego me acoge con amistosa complacencia, sin sospechar acaso que tras el amigo visitante está acechando el periodista... Porque periodista soy en estos instantes, tal vez más que en ninguna de mis anteriores entrevistas con Martínez Barrio. Periodista que no le va a interrogar, naturalmente, sobre el número de actas que pueden obtener los cavernícolas, sombra siniestra de la República; pero que sí le va a dirigir algunas preguntas retrospectivas y a reconstruir imaginativamente su vida pasada...»

Mas franqueados los motivos iniciales de nuestra entrevista, es él, el presidente del Consejo, quien con llana sociabilidad me invita a visitar la imprenta, taller del que extrajo su sustento durante algunos años.

—¿Cuántos...? —Veintitrés.

La imprenta de Martínez Barrio se reparte en dos piezas, muy pequeñas, a ambos lados de un patio, chiquito y florido, al que se llega de la calle a través de un pequeño zaguán. A la derecha, las máquinas; a la izquierda, las cajas. En la pieza de las cajas, de unos tres metros de anchura por seis de altura, hay tres chibaletes y tres o cuatro comodines, en los que se guardan los tipos. En la que se destina a las máquinas, de no muy mayores dimensiones, dos minervas, que están funcionando cuando llegamos impulsadas a motor.

—Antiguamente, hasta hace pocos años—me advierte el jefe del Gobierno—, eran movidas a pedal.

—¿Y esto es todo? ¿Esto es la imprenta?—le pregunto.

—Nada más que esto... Y observe usted que con esto, trabajando aquí, he podido vivir durante muchos años, y seguiría viviendo si el cambio de régimen no se hubiera operado.

—¿Qué clases de trabajos hacían ustedes? —Hacia yo...—me rectifica rá-

pido—. Porque era yo solo quien trabajaba. Yo componía, yo ajustaba, yo corregía... Excepto las tiradas, que no hice nunca, yo lo hacía todo.

—Es posible que influya algo el verme en mi tierra y en mi casa, rodeado de gentes y de cosas tan queridas... Pero, en definitiva, no me crea usted hombre que cambia. Externamente podrá aparecer un poco cambiado; pero internamente no lo estoy. Jefe de Gobierno, me siento en la misma disposición de ánimo que en los días de los trabajos que hace unos momentos evocábamos; soy, sin variación, aquel republicano...»

—Pero ahora—le replico—con prestigio y con fuerza para poder influir en los destinos del país, de la República. Y ello cuando, sin haber transpuesto aún los cincuenta años, el calor de la sangre y la flexibilidad muscular le han de hacer sentir el placer de vivir...»

Muy gravemente ahora, me contesta:

—Mi mayor placer, créalo usted, será el haber sido útil al país en una hora crítica y haber sabido defender la responsabilidad del ejercicio de mi cargo sin que me quede en las manos una mancha de sangre ni en la conciencia el recuerdo de una dureza.

Nos despedimos ya en la puerta, hasta donde el presidente del Consejo de ministros ha tenido la bondad de acompañarme, y a la vista del coche oficial, que, reluciente, magnífico, provocativo, llena la calle, obstruyéndola, yo le digo:

—¿Cualquiera podía haber dicho a sus vecinos hace unos años que al cabo un día este coche había de venir a buscar a usted como jefe del Gobierno!

Diego Martínez Barrio, sonriendo, siempre sonriendo, me hace volver al zaguán para decirme con voz confidencial:

—Si hubiera usted visto cuando el año 31, siendo yo ministro de Comunicaciones, vino a visitarme, sabiendo a dónde venía, desde luego, el cardenal Illudain!... ¡Qué de comentarios entre los vecinos! ¡Qué algarazal! ¡Esta pobre casa, que se consideró siempre como la de un réprobo condenado!...»

Y otra vez, otra vez sonríe para despedirme, como acariciando muchas cosas amadas que mientras están entre sus manos están a salvo del enemigo.»

a contemplar a lo largo de nuestros diálogos en los pasillos del Congreso y en los despachos oficiales. Como se lo haga notar, él me dice:

—Es posible que influya algo el verme en mi tierra y en mi casa, rodeado de gentes y de cosas tan queridas... Pero, en definitiva, no me crea usted hombre que cambia. Externamente podrá aparecer un poco cambiado; pero internamente no lo estoy. Jefe de Gobierno, me siento en la misma disposición de ánimo que en los días de los trabajos que hace unos momentos evocábamos; soy, sin variación, aquel republicano...»

—Pero ahora—le replico—con prestigio y con fuerza para poder influir en los destinos del país, de la República. Y ello cuando, sin haber transpuesto aún los cincuenta años, el calor de la sangre y la flexibilidad muscular le han de hacer sentir el placer de vivir...»

Muy gravemente ahora, me contesta:

—Mi mayor placer, créalo usted, será el haber sido útil al país en una hora crítica y haber sabido defender la responsabilidad del ejercicio de mi cargo sin que me quede en las manos una mancha de sangre ni en la conciencia el recuerdo de una dureza.

Nos despedimos ya en la puerta, hasta donde el presidente del Consejo de ministros ha tenido la bondad de acompañarme, y a la vista del coche oficial, que, reluciente, magnífico, provocativo, llena la calle, obstruyéndola, yo le digo:

—¿Cualquiera podía haber dicho a sus vecinos hace unos años que al cabo un día este coche había de venir a buscar a usted como jefe del Gobierno!

Diego Martínez Barrio, sonriendo, siempre sonriendo, me hace volver al zaguán para decirme con voz confidencial:

—Si hubiera usted visto cuando el año 31, siendo yo ministro de Comunicaciones, vino a visitarme, sabiendo a dónde venía, desde luego, el cardenal Illudain!... ¡Qué de comentarios entre los vecinos! ¡Qué algarazal! ¡Esta pobre casa, que se consideró siempre como la de un réprobo condenado!...»

Y otra vez, otra vez sonríe para despedirme, como acariciando muchas cosas amadas que mientras están entre sus manos están a salvo del enemigo.»

Las tradicionales fiestas de Sevilla

Sevilla, 9.—Con tiempo espléndido y animación extraordinaria siguen celebrándose las fiestas de la Semana Santa.

Trenes y automóviles llegan repletos de viajeros. Ha llegado el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico.

En la catedral se celebraron los oficios religiosos con gran concurrencia.

Hoy desfilaron siete cofradías, entre ellas la de Jesús del Gran Poder y la de la Macarena. Esta ha estrenado unos varales de plata repujada, obra grandiosa que ha costado 60.000 pesetas.

CONCLUSIONES APROBADAS

Congreso de maestros sin colocación del plan 14

Reunidos los delegados de 36 provincias de España y representadas todas las demás, proponen al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública las conclusiones comunes que a todos afectan y que traerá consigo el bien para la enseñanza primaria:
Primero. Que sea una realidad inmediata el cumplimiento de la Constitución española en lo que se refiere a enseñanza primaria, pues el artículo 43 dice «que el servicio de la cultura es atribución esencial del Estado». El artículo 26 prohíbe a las Ordenes religiosas el ejercicio de la industria, el comercio y las enseñanzas. Son los puntos que acogió el Frente Popular en su programa, cuyo cumplimiento está encomendado al Gobierno y mayoría parlamentaria.
Por lo cual este Congreso no duda:
a) Que se dictará inmediatamente una disposición que deje en suspenso la enseñanza privada en toda España, siendo necesaria instancia personal, razonada al ministro, de los interesados, para poder abrir otra vez la escuela, en que se justifique que el personal docente está titulado y se asegure el carácter laico de la misma.
b) Cese inmediato de las Ordenes religiosas en la enseñanza, incautándose el Estado de los edificios y material para crear las correspondientes plazas de maestros nacionales.
c) El incremento de plazas en el escalafón del Magisterio que motivará la sustitución de las Ordenes religiosas y la creación de escuelas, que es obligada al Estado republicano, servirán para dar colocación a los millares de maestros titulados que hoy se encuentran sin trabajo.
Segundo. Modificar el cursillo convocado en el sentido de limitación de edad y plazas, con objeto que aprueben todos los capacitados actualmente para el ejercicio de la enseñanza, y acto seguido de perfeccionamiento para los no aprobados, pues será el medio de terminar con este plan 14.
Tercero. Los títulos de licenciado no dan derecho a tomar parte en los cursillos por no tener aprobados los dos cursos de prácticas.
Cuarto. Los maestros del grado profesional tienen que renunciar a él para poder tomar parte en estos cursillos, pues existe ya el precedente de que los que opusieron en el año 31 y fueron aprobados, optaron después por el grado profesional, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza nacional.
Quinto. Que los miembros de los Tribunales sean de absoluta solvencia moral y republicana.
Sexto. Conceder un permiso especial a los maestros en filas para que puedan prepararse en los próximos cursillos.
Séptimo. Que se active la reposición de los profesores represaliados en sus antiguos puestos.
Madrid, 7 de Abril de 1936.—Por las Asociaciones Provinciales de Maestros sin colocación del plan 14.—Por el Comité, Julián Escartín Casasús y Pedro Méndez Sastre. (Representando a 14.000 maestros.)



Evidentemente, el arte de cocinar es francés, y M. Prosper Montagné es un as en ese exquisito arte. Aquí aparece dando una de sus lecciones prácticas a numerosas señoras para que hagan la felicidad de sus respectivos maridos, que saborearán agradecidos los platos de M. Montagné

que los documentos franceses no son siquiera apropiados para crear una base de negociaciones. Europa tendrá que dar a estas proposiciones la respuesta que merecen.

DISPOSICIONES OFICIALES

La libertad en el mercado del trigo

Como anunciamos, la «Gaceta» publicó ayer un decreto por el que se dispone quede restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigía el decreto de 16 de Octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Vida madrileña

Intervención quirúrgica
En el sanatorio que el doctor Luque tiene instalado en la avenida de Pablo Iglesias, y que constituye un modelo entre los de su clase establecidos en Europa, le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica por el eminente cirujano D. Francisco Luque Beltrán a la esposa de nuestro camarada de Redacción Carlos Pérez Ortiz.

La caza de las aves de paso

También publicó la «Gaceta» un decreto del ministerio de Agricultura que dispone lo siguiente: «Artículo único. Queda prohibido el ejercicio de la caza de las aves de paso desde el 1 de Marzo de cada año hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas a que se refiere la ley de 26 de Julio de 1935. Por excepción, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado b) de dicha ley, podrán cazarse hasta el 31 de Marzo las aves acuáticas y zancudas y las becadas, solamente en aquellos terrenos en que por sus especiales condiciones se encuentran dichas aves.»

La aviadora Mollison pasa por Valencia

Valencia, 9.—Cerca de las siete de la tarde ha llegado inesperadamente a esta capital la célebre aviadora Anny Mollison, que tiene el «record» de vuelo de distancia en línea recta.

Ha manifestado que había salido tripulando un aparato de Graveand con dirección a la ciudad de El Cabo, con propósito de batir su propio «record». El vuelo fue bien hasta llegar a Colon Bechar, donde se detuvo para repostarse de gasolina. Al elevarse de nuevo el avión, sin duda por la excesiva carga, sufrió una avería y hubo de abandonarlo.

Se dirige a Londres, desde donde, acompañada de un mecánico, volverá a Colon Bechar para recoger el avión y seguir el vuelo con dirección a la ciudad de El Cabo. Aquí llegó la señora Mollison a bordo de un avión particular de nacionalidad belga.

La situación internacional

(Viene de la página 12.)
Von Ribbentrop el menor gesto de buena voluntad, «pide que se considere cerrada la negociación y se solicite la aplicación inmediata de carta británica aneja a las proposiciones de 19 de Marzo.»

En otros países
Austria elogia el contraproyecto francés
Viena, 9.—El contraproyecto francés de organización pacífica de Europa ha sido recibido de manera netamente favorable en Austria.

Los círculos informados ven en el proyecto una buena base para comenzar una discusión internacional seria. Para la «News Wiener Tageblatt», Europa siente que el proyecto francés es el último recurso contra la manzana europea. La reducción a los dos tercios del principio de mayoría aporta una mejora importante en la organización de las instituciones internacionales.

La «Neue Freie Press» escribe: «Francia manifiesta la voluntad de poner en claro el embrollo actual, de lo que no podemos más que felicitarnos.»

Y Hungría lo censura
Budapest, 9.—La Prensa húngara rechaza unánime y enérgicamente el plan francés.

El «Magyarszag» llama a los documentos franceses una «mezcla mixtura de frases idealísticas, un egoísmo desnudo. Incluso a los amigos de Francia tienen que desesperrar los errores fundamentales y cruces del plan de Flandin.»

«Pueden imaginarse en París —pregunta el «Nemzetl Ujsag»— que ninguna nación puede garantizar las fronteras alemanas, checas, polacas, rumanas, rusas o búlgaras y servir por la ayuda mutua, por no hablar de las fronteras húngaras establecidas por el Tratado de Trianon? Todo el crédito del llamado plan de paz está quebrantado por el hecho de errores tan capitales.»

El «Posti Hirlap» hace constar que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.

El «Uj Magyarzag» comprueba que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.

El «Uj Magyarzag» comprueba que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.

El «Uj Magyarzag» comprueba que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.

El «Uj Magyarzag» comprueba que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.

El «Uj Magyarzag» comprueba que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.

El «Uj Magyarzag» comprueba que los Tratados de paz han hecho de Europa una casa de reclusión, en la que las naciones armadas y aliadas vigilan a las naciones desarmadas y sin derecho. La esencia del plan francés es reforzar todavía más las murallas de esta prisión y hacer más duro aún el destino de los prisioneros. Este plan no asegurará la paz, sino el derecho de ir a una nueva catástrofe.



El precio de la carne de cordero

El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de las carnes de cordero, que le fué elevada por la Alcaldía-presidencia a propuesta de la Delegación de Abastos: Chuletas, 4 pesetas kilo; pierna, 3,60; paletilla, 3,20, y falda y pescuezo, 2,60.

Los presos sociales del penal de Ocaña

Hemos recibido una denuncia, de la que nos hacemos eco para que el director general de Prisiones, dentro de las facultades de su autoridad, la compruebe y tome las medidas pertinentes. Se nos informa de que los presos sociales se hallan reclusos en celdas de castigo. ¿Por qué motivo no se les ha aplicado la amnistía? Como su situación es de incertidumbre y de esperanza, hijos y padres angustiados y sin medios económicos para atender a sus necesidades, esperamos que sean revisados los expedientes, por si pudiera ser decretada la libertad en momento oportuno.

La nueva Gestora municipal de Oviedo

Oviedo, 9.—El gobernador ha designado nueva Comisión Gestora para el Ayuntamiento de Gijón, por haber sido destituida la que nombró el Frente Popular, y que presida un socialista.

El nuevo Municipio lo forman once representantes de izquierda, seis socialistas y cuatro comunistas. Como los dos partidos últimos no han designado nombres ni acudieron a la sesión, el Ayuntamiento se constituyó únicamente con los representantes de las izquierdas, siendo designado alcalde el médico D. Jaime Valdés, afiliado a Izquierda Republicana.

TIERRAS DE SECANO

La trágica situación de Almería y Murcia

No es la primera vez que la demanda angustiosa llega a las columnas de los periódicos. Es el problema de la región levantina, que sólo puede remediarlo la comprensión de una política sensible a las necesidades de los pueblos. Las tierras de Almería y Murcia son acaso las más férciles de la Península. Pero las lluvias escasean, y siembras y tierra mueren de sed, calcinadas por un sol padre y tirano. ¡Doloroso fracaso de muchos esfuerzos colectivos!

Y cuando llueve es torrencialmente, con grave daño para todos. Se salen de madre los ríos; las inundaciones arrastran los pequeños ajuares; se destruye a veces el fruto de muchos años de trabajo. Entonces se votan créditos por el Gobierno para remediar la triste situación de los damnificados, se presta por unos días atención al problema que arruina a una de las más bellas regiones españolas, y pasado algún tiempo todo se olvida, y las voces que clamaban por una solución rápida se pierden entre los imperativos de una nueva actualidad.

Los agricultores de Murcia y Almería pasan todos los años por un dilema terrible. Si falta la lluvia no pueden sembrar; si siembran, falta el agua en los momentos oportunos, y así, las tierras para sus propietarios, más que fuentes de ingresos, son una carga insostenible. Y la miseria clava sus garras en las clases humildes y trabajadoras. Hambre y desesperación colectivas.

El Estado puede y debe resolver

TIERRAS DE SECANO

La trágica situación de Almería y Murcia

No es la primera vez que la demanda angustiosa llega a las columnas de los periódicos. Es el problema de la región levantina, que sólo puede remediarlo la comprensión de una política sensible a las necesidades de los pueblos. Las tierras de Almería y Murcia son acaso las más férciles de la Península. Pero las lluvias escasean, y siembras y tierra mueren de sed, calcinadas por un sol padre y tirano. ¡Doloroso fracaso de muchos esfuerzos colectivos!

Y cuando llueve es torrencialmente, con grave daño para todos. Se salen de madre los ríos; las inundaciones arrastran los pequeños ajuares; se destruye a veces el fruto de muchos años de trabajo. Entonces se votan créditos por el Gobierno para remediar la triste situación de los damnificados, se presta por unos días atención al problema que arruina a una de las más bellas regiones españolas, y pasado algún tiempo todo se olvida, y las voces que clamaban por una solución rápida se pierden entre los imperativos de una nueva actualidad.

Los agricultores de Murcia y Almería pasan todos los años por un dilema terrible. Si falta la lluvia no pueden sembrar; si siembran, falta el agua en los momentos oportunos, y así, las tierras para sus propietarios, más que fuentes de ingresos, son una carga insostenible. Y la miseria clava sus garras en las clases humildes y trabajadoras. Hambre y desesperación colectivas.

El Estado puede y debe resolver

READMISION DE DESPEDIDOS

Se ha constituido la Alianza de marinos

Las negociaciones hace tiempo entabladas por las distintas organizaciones de personal de mar para constituir una alianza de todas ellas mediante un pacto circunstancial de objetivos concretos han tenido una feliz terminación.

El documento por el que se constituye la Alianza fué firmado ayer, en nombre de la Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, por José Castañeda, secretario general; de la Federación de Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante Española, por Luis Lopategui; de la Federación de Transporte, Pesca e Industrias Marítimas de España (U. G. T.), por Manuel Vidal; de la Unión de Radiotelegrafistas Españoles, por Francisco Bernal; y en el Sindicato Nacional de Transporte Marítimo (C. N. T.), por Bienvenido Gallego.

Con esta alianza se unifican las acciones, que en lo sucesivo serán conjuntas, de las Federaciones nacionales autónomas y de las afectas a las Centrales sindicales de la U. G. T. y C. N. T. para la lucha por las reivindicaciones de las clases marítimas.

Los sectores profesionales marítimos recibirán con general satisfacción el pacto establecido, que era esperado en todos ellos con impaciencia.

En el pacto suscripto se condensan las principales y más inmediatas reivindicaciones del personal de mar, que serán inmediatamente planteadas por la Alianza a las organizaciones navieras de España.

Con ese objeto, los representantes de la Alianza se han puesto en inmediata relación con ellas, habiendo suscripto en convenio que señala la inmediata fecha en que se efectuarán las conversaciones para mejorar las condiciones de trabajo y salarios, y se mantiene mientras tanto la armonía necesaria para el mejor éxito de dichas conversaciones.

La readmisión de los marinos despedidos

Se ha concertado ayer el siguiente pacto: «Reunidos en el día de hoy la representación de Armadores de España con la Alianza de todo el personal marítimo, se conviene: Primero. Que los armadores pongan inmediatamente en sus puestos respectivos a todos los tripulantes que hayan sido despedidos o dejados sus puestos con motivo de los movimientos producidos recientemente.

Segundo. Simultáneamente las organizaciones representadas darán orden para que salgan los buques a la mar y normalicen la navegación y los puertos en lo que aquella afecta. Tercero. El miércoles, 15 del actual, a las once de la mañana, se reunirán las representaciones de las dos partes para proceder a discutir y resolver las reclamaciones pendientes y establecer además las mejoras mínimas de trabajo y salarios que han de regir para lo sucesivo.

Cuarto. Durante el período de estas negociaciones iniciadas, no se podrá producir movimiento alguno por personal, ni amarrar de buque por los armadores, sometiéndose ambas partes en aquel período al «statu quo» del momento. Quinto. Se nombra una Comisión de enlace que atenderá al detalle necesario para solventar cualquier incidente que pudiera surgir.—Madrid, 9 de Abril de 1936.»

Informe de Cataluña

El Sr. Companys habla del estado del conflicto metalúrgico.—Salutación al presidente de la República
Barcelona, 6.—El presidente de la Generalidad, Sr. Companys, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el conflicto de los metalúrgicos: «Continúa todavía sin normalizarse la situación, porque hay un grupo de obreros que se resiste a cumplir el laudo del consejero de Trabajo. De momento no quiero decir nada más; pero quizá será necesario que me dirija a la opinión pública para dejar bien claramente delimitada la actitud del Gobierno de la Generalidad, que no puede ser otra que la de mantener, naturalmente, su significación izquierdista y su fidelidad a la letra y al espíritu del Frente de izquierdas; pero también al cumplimiento de someter a todos a la ley, reduciendo los grupos morbosos y confusionistas que tengan la intención de perturbar sistemáticamente la vida de Cataluña y la República en el momento en que ésta ha reanudado su actuación. Y nada más.

Pueden ustedes hacer constar que he enviado un telegrama de salutación al presidente interino de la República. El fiscal solicita treinta años de prisión por el asesinato del administrador de fincas
Julián Castillo, autor de la muerte del administrador de la finca, que le desahució, Víctor Serra, ingresó esta mañana en los calabozos del Juzgado de guardia.

Sometido al interrogatorio del juez, confesó también ser autor del crimen; que éste lo había concebido desde el momento del desahucio, y que intentó ejecutarlo a los pocos días de la sentencia. Como no le fué posible hacerlo entonces, ayer estuvo en la casa y en la tienda, donde le dijeron que no se encontraba el Sr. Serra; pero él volvió al domicilio de éste y entró, aprovechando que la puerta estaba franca. Llegado a presencia del Sr. Serra, disparó varias veces contra él.

El fiscal califica el suceso de asesinato, cometido con premeditación y alevosía, y solicita las penas de veinticinco años de prisión y otros cinco por tenencia ilícita de armas de fuego. El jefe de la Delegación de Orden público, herido en un choque
Cuando se dirigía en automóvil a la Delegación de Orden público el jefe de los servicios de la misma, D. Eladio Ruiz, el coche se despidió y fué a estrellarse contra otro.

Dicho funcionario resultó con la fractura de una clavícula y de algunas costillas. Después de serie practicada la cura de urgencia, pasó en grave estado a una clínica. Violento incendio en unos almacenes
De madrugada se declaró un violento incendio en un solar de la calle de Viladomat, en el que había establecidos cinco almacenes, dos de ellos de madera, uno a la construcción de neveras y barriles

o otro a depósito de bocoyes y envases. El incendio se inició en el almacén de madera alquitranada de Miguel Coll, corriéndose el fuego desde este almacén a los restantes. El otro almacén de maderas es de la viuda de Antonio Prat. Dos más pertenecen a los hermanos Sánchez. Algunas familias que vivían en el interior de los almacenes pudieron ponerse a salvo rápidamente al iniciarse el incendio.

Estancia de un periodista ruso en Barcelona
Barcelona, 10 (madrugada).—Se encuentra en esta capital el escritor ruso Heremburg, colaborador de los periódicos «Moscu» y «Vestnik», encargado de hacer una serie de estudios sobre la actualidad española. Heremburg estuvo en España el año 1931, y entonces pasó una larga temporada en Extremadura y Andalucía. En aquella época escribió su libro «España, República de trabajadores». Refiriéndose a la entrevista con el presidente de la Generalidad, dijo que se interesó por la necesidad de establecer corrientes culturales entre Cataluña y la U. R. S. S., del mismo modo que los clásicos castellanos van siendo traducidos y son muy leídos. Se propone visitar Madrid, Asturias y Extremadura.

Choque de camiones
Tarragona, 9.—En las inmediaciones del kilómetro 5 de la carretera de Barcelona a Tarragona chocaron dos camiones. Resultó con heridas de carácter menos graves José Vermet. El camión quedó destruido.

LA TIERRA, PARA LOS TRABAJADORES
Los asentamientos realizados ayer
Provincia de Ciudad Real.—Guadalupe, 205; Argamasilla, 75, y Caracul, 25. Total, 305.

DE MÚSICA
Masa Coral de Madrid.—Monumental Ginema
Hoy, gran concierto sacro, a las seis y media de tarde, interpretándose, entre otras obras, el famoso «Requiem» de Mozart, para solistas, coros y orquesta. Butaca, 3 pesetas.

POR HACER UN FAVOR
Roban las joyas a la dueña de un hotel
Valladolid, 9.—El dueño de un hotel de esta capital cedió la habitación de su esposa a un viajero por estar ocupadas todas las demás. Para corresponder a este favor, el huésped se apoderó de alhajas valoradas en 15.000 pesetas, propiedad de la hotelería, y desapareció aprovechando la ausencia de viajeros y de turistas extranjeros.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno aprobó, y hoy publica la "Gaceta", el decreto convocando para el día 26 de Abril la elección de los compromisarios que, en unión de los diputados, designarán el día 10 de Mayo al nuevo presidente de la República

Ayer se firmaron los nombramientos de embajadores de España en Roma, Lisboa y Méjico

El nuevo presidente de la República presidió ayer el primer Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Don Adolfo Alvarez Buylla, secretario general de la Presidencia de la República

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en el Palacio Nacional el primer Consejo de ministros presidido por el nuevo presidente de la República, D. Diego Martínez Barrio.

La reunión terminó a las doce y media.

El Sr. Azaña dijo que había habido bastante firma, entre ella los nombramientos de algunos embajadores y algunos asuntos de trámite.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes. Lo más importante es el nombramiento de tres embajadores: el Sr. Sánchez Albornoz es designado para la Embajada de España en Lisboa; D. Luis de Zulueta, a la del Vaticano, y el señor Gordón Ordás, a la de Méjico. Ha presentado la dimisión el embajador de España en el Brasil, Sr. Sales Músole, al que le ha sido aceptada.

Ha sido nombrado secretario de la Casa de la Presidencia de la República D. Adolfo Alvarez Buylla.

Por lo demás—agregó el señor Ramos—, mucha firma, entre ella varios proyectos de obras y al-

gunos de Gobernación sin importancia.

El Sr. Azaña hizo una amplia referencia de los problemas planteados por la actualidad política y un resumen breve de la situación internacional.

El Sr. Pérez Carbayo, gobernador de La Coruña

Desde Palacio el Sr. Azaña se trasladó a la Presidencia, donde estuvo trabajando hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Al salir, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que hoy se publicará en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las elecciones para compromisarios.

Después facilitaron varios decretos, sancionados por el jefe del Estado, entre los cuales figuran, además de los nombramientos de embajadores anteriormente mencionados, los del nuevo secretario general de la Presidencia de la República y gobernador civil de La Coruña, D. Francisco Pérez Carbayo.

Notas de ampliación Discursos de los Sres. Azaña y Martínez Barrio

Fué breve el primer Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del presidente interino de la República, Sr. Martínez Barrio. No



La minoría parlamentaria de Unión Republicana al salir del Palacio Nacional de cumplimentar al presidente de la República, Sr. Martínez Barrio

(Fot. Alfonso.)

hubo el acostumbrado Consejo, y la reunión se inició con un discurso del Sr. Azaña, que hizo una detenida y minuciosa exposición del momento político actual, de los acontecimientos que acaban de desarrollarse y de la situación social y de orden público. La normalidad es absoluta en todos los aspectos; y restablecido en toda su pureza el principio de autoridad, no existe el menor motivo para temer algaradas ni perturbaciones.

Continuó su discurso el señor Azaña con una exposición del estado de la situación internacional, que, según las informaciones recibidas en el ministerio de Estado, aunque parece algo complicada no hay temores de que pueda alterarse la paz en Europa.

El presidente de la República pronunció un elocuente y sentido discurso, prometiendo cumplir con toda exactitud y escrupulosidad los preceptos constitucionales y los deberes que le imponen el alto cargo que ocupa interinamente.

Los acontecimientos políticos —dijo el Sr. Martínez Barrio— el imperio categórico de la Constitución me han elevado a la más alta magistratura de la nación, y con ello a presidir el Consejo de un Gobierno en el que tanto su presidente como cada uno de sus ministros cuentan con méritos mayores y más preciados. Este Ministerio tiene no sólo mi confianza absoluta, sino también la de la mayoría del país y de sus representantes en el Parlamento.

Del amor a la República y de las dotes de inteligencia, actividad, constancia en el trabajo y preparación que tiene todo el Gobierno y cada uno de sus ministros para emprender y llevar a feliz término la gran obra republicana, de reconstrucción del país, estoy íntimamente convencido del apoyo que ha de encontrar en las Cortes para que sea una realidad esa gran obra nacional; estoy seguro. No he de alentar yo al Gobierno, porque sé positivamente—para algo se conoce a los hombres que lo constituyen—que no necesita alientos pa-

ra dar cima a esa gran obra de engrandecimiento del país y consolidación del régimen republicano. Mi gran amor, mi único amor es la República. Por servirle y contribuir a su engrandecimiento y esplendor estoy dispuesto a los mayores sacrificios. Servir a la República, que es salvar al país. Contad siempre—añadió—y en to-

do momento, hoy desde este cargo, el más elevado de la nación, y mañana desde el que los azares de la política me designen, con este republicanismo que os dirige la palabra y que está y estará siempre dispuesto a sacrificar sus más legítimas ambiciones e incluso su vida por la República y por el país.



Don Félix Gordón Ordás, nuevo embajador de España en Méjico

El Sr. Azaña propuso, y así se acordó, que las elecciones de compromisarios que han de intervenir en la elección del nuevo presidente de la República se celebren el día 26 de Abril. El jefe del Estado será elegido el día 10 de Mayo. También dió cuenta al jefe interino del Estado de otros acuerdos del Gobierno, entre ellos el de levantar la censura y restablecer la normalidad constitucional en Cuenca y Granada, donde el domingo 3 de Mayo se celebrarán elecciones para diputados a Cortes.

Audiencias del jefe del Estado

Durante la celebración del Consejo de ministros en Palacio fueron acudiendo a la Casa Presidencial los miembros que componen la minoría de Unión Republicana, que más tarde, y acompañados de los tres ministros de la fracción política citada, pasaron a saludar y felicitar al señor Martínez Barrio por su elevación a la Jefatura del Estado.

También recibió el Sr. Martínez Barrio al presidente, consejeros y oficiales letrados del Consejo de Estado, éstos acompañados

por D. Francisco Barnés y señores Marsán y Franchy Roca; al alcalde de Alicante, al director de Política del ministerio de Estado, D. Teodomiro Aguilar, y al ex ministro D. Miguel Maura, quien, según dijo, había cumplimentado y felicitado al nuevo presidente de la República, único objeto de su visita a Palacio.

El secretario particular del presidente de la República y el jefe de Prensa de Palacio

Ha sido nombrado secretario particular del presidente de la República el distinguido periodista D. Rafael Suárez.

Parece que será nombrado jefe del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional nuestro querido compañero en la Prensa D. Alfredo Cabanillas.

El día 10 de Mayo se verificará la elección del nuevo presidente de la República

El Sr. Azaña llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde.

Recibió la visita del ministro de Justicia, Sr. Lara, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las siete llegó el Sr. Salvador, que al salir, dos horas más tarde, dijo, a preguntas de los periodistas que había estado cambiando impresiones con el jefe del Gobierno acerca de las elecciones para compromisarios.

Se le preguntó si el decreto había sido ya firmado por su excelencia, y contestó que por la noche sería sometido a la firma, y que hoy aparecería en la "Gaceta".

Agregó el ministro que los plazos eran escasos, y que se daba el caso de que el próximo domingo tenían que estar designados los candidatos de cada partido.

Terminó diciendo que iba a su departamento para disponer que se hicieran varias copias del decreto para enviarlo a la "Gaceta" y para que se comunicara telegráficamente a las provincias, y que en Gobernación facilitarían de madrugada el texto del decreto.

También estuvieron en la Pres-



Don Luis de Zulueta, designado embajador de España en el Vaticano

dencia los ministros de Trabajo y Estado.

A las diez y diez abandonó la Presidencia el Sr. Azaña, a quien los periodistas pidieron dijese la fecha en que se celebrará la elección de nuevo presidente.

El Sr. Azaña contestó que, conforme a la Constitución, se celebrará el día 10 de Mayo.

—Entonces, ¿la de compromisarios?

—El día 26 de Abril, pues tiene todo que estar dentro del plazo máximo de treinta días.

Para esta tarde ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes

Para esta tarde, a las siete, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

En caso de no haber número suficiente, la reunión se verificará, en segunda convocatoria, el sábado, a las seis de la tarde.

Tenemos entendido que la Diputación permanente, entre otras cosas, ha de tratar de la petición de algunos suplicatorios para procesar a varios diputados.

El decreto para la elección de compromisarios

Hoy viernes publica la "Gaceta" el siguiente decreto:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución y en los 4.º y 19 de la ley de 1 de Julio de 1932 para elección de presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca a elecciones generales de compromisarios para la elección de presidente de la República, con sujeción a lo estatuido en la ley de 1 de Julio de 1932 y en la vigente ley Electoral.

Art. 2.º Las operaciones electorales previstas en ambas leyes se verificarán en las fechas y con las circunstancias siguientes:

a) El próximo domingo 12 de Abril podrán, los que aspiren a ser propuestos para compromisarios se reunirán en la vigésima parte de los electores de la circunscripción, formular su petición ante la Junta provincial del Censo electoral, solicitando, mediante instancia, la reunión de las Mesas electorales para los efectos prevenidos en el artículo 7.º de la ley de 1 de Julio de 1932.

b) El domingo 19 del corriente, en las circunscripciones donde se hubiere solicitado la propuesta en la forma prevista en la regla anterior, se constituirán las Mesas electorales, según dispone el párrafo segundo del artículo 7.º de la repetida ley.

c) El mismo día 19 del corriente se constituirán las Juntas municipales del Censo electoral en el salón de sesiones de los Ayuntamientos respectivos para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios que hagan, verbalmente o por escrito, los concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral, según está dispuesto en el artículo 6.º de la mencionada ley de 1 de Julio de 1932.

d) El jueves 23 de Abril se constituirá la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos a compromisarios, propuestos en alguna de las formas admitidas en las reglas anteriores, observándose los trámites que rigen para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, de conformidad con el artículo 8.º de la misma ley.

e) El sábado 25 de Abril se constituirán las Mesas electorales para recibir de los candidatos la documentación prevenida en el párrafo quinto del artículo 30 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

f) La elección de compromisarios se celebrará el domingo 26 de Abril, sujetándose en el procedimiento electoral a los preceptos que rigen la elección de diputados a Cortes. Se elegirán tantos compromisarios como diputados a Cortes correspondan a cada circunscripción, y el elector podrá votar tantos compromisarios como candidatos a diputados a Cortes.

La republicanización de los servicios del Estado

No se podrá tacharnos de impacientes; tan sólo a los dos días de haber sido recobrada la República por el Gobierno actual y las fuerzas del Frente Popular, dimos la voz de alarma sobre esta suprema necesidad de renovar en todos los servicios del Estado republicano los hombres que inspiran mayor lealtad.

Desde entonces a la hora presente apenas hemos vuelto a rozar el tema, porque comprendemos que sobre los gobernantes de la República pesan otras serias preocupaciones y, además, tienen ante sí urgentes problemas que resolver.

Pero bueno será recordarlo, que no se puede esperar más; la opinión republicana empieza a sentirse decepcionada en este importantísimo aspecto; en casi todos los ministerios y otros centros oficiales se señalan los innumerables casos en que los servicios del Estado republicano siguen en manos de sus peores enemigos. No basta que los más destacados funcionarios se deshagan en zalemas, ofrecimientos, adulaciones y en corvaduras del espinazo ante las autoridades de la República. Tampoco es bastante para justificar su permanencia en los cargos de confianza los estrébillos que suelen emplearse de que estos hombres están muy bien enterados. No; la capacidad que se les atribuye a algunos de estos hombres es símbolo de rutina en los más de los casos; tal capacidad no puede ser patrimonio ni privilegio de nadie. Se adquiere en el ejercicio o desempeño de tal o cual misión; pero si otros funcionarios, a más de su probada lealtad al régimen porque le sirvieron con tesón y no presentar títulos de rutina y el «enterado» de que algunos vienen en hablar, no tienen acceso a estos cotos cerrados con la competencia del técnico y de los especializados, entonces nunca se podrán republicanizar los servicios. ¡Pobre del Estado que por estas causas hablara fatalmente de estar siempre en manos de sus enemigos!

Porque no se puede dudar; la mayor parte de los servicios más importantes de todos los ministerios y dependencias oficiales siguen en manos, en la hora actual, de los más destacados enemigos de la República. Así, delectando, conscientes de cuanto decimos, seguros de que recogemos íntegramente el sentir de los funcionarios españoles y de una grandísima parte de la opinión republicana, decimos que esas zalemas y esas adulaciones que para no abandonar los servicios y misiones destacadas de la República prestan esos hombres, que sirvieron con las mismas artes a la monarquía y a la Dictadura, con las que se identificaron, no responden a ninguna lealtad, ni suponen confianza alguna. No vamos a señalar los casos, pero en todas partes se saben y se conocen a estos aduleses de la República; los que desde el fondo de sus almas añoran los tiempos pasados, simpatizan con la reacción y hacen por ella cuanto está a su alcance.

Y esto ha de acabar. Patrióticamente entendemos que el Gobierno debe dar unos pasos más avanzados y activos. No pretendemos que haga una siega de funcionarios. No; pero que pasen a segundo término, sí. Lo menos a que se puede aspirar es que los cargos en las Secciones, Vocals, Jefaturas, todos los cargos de importancia y confianza, que son la vida misma del Estado, se pongan en manos de personas de absoluta confianza republicana. Nos parece que no es mucho pedir.

HACIA EL FINAL DEL DESBARAJUSTE FERROVIARIO

El ministro de Obras públicas destituye a los presidentes de los Consejos de administración de las Compañías del Norte y M. Z. A. Entre los destituídos se encuentra el famoso señor Bravo

¡Bien, señor ministro de Obras públicas, bien y mil veces bien! Los ferrocarriles, los accionistas y España entera están de enhorabuena. En el ministerio de la calle de Atocha están los hombres que hacían falta. Hasta ahora podía derrocar una monarquía, deponerse a un presidente de la República; pero lo que nadie podía creer que sucediese en nuestro país era que se destituyese a un Consejo de administración de una gran Empresa, y este fenómeno se ha producido. Todo el día de ayer estuvimos esperando que se derrumbasen las esferas terrestre y celestes, y nada. No ha pasado nada. Eran los enanos de la venta.

Viene todo esto a colación de que en la "Gaceta" de ayer se ha publicado una orden ministerial destituyendo al presidente del Consejo de administración de M. Z. A. y a D. Blas Vives, consejero; a D. Emilio Santiago, subdirector de la misma Empresa, y a los del Norte, D. Juan Antonio Bravo, D. Domingo de Espalza y D. Armando René Flobert, por estar incursos de incompatibilidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º de la ley de 9 de Septiembre de 1932.

Consistía la incompatibilidad en ser también consejeros de la Compañía Nacional de Automotores, destinada a financiar los automotores que adquieran ambas Compañías.

LA LIBERTAD no puede menos de sentirse satisfecha y orgullosa por sus éxitos, y como comentarario, repetimos a continuación estos fragmentos de los artículos que publicábamos en los meses de Julio y Agosto de 1935, con el título de «La necesidad de defender al ferrocarril de sus propios consejeros»: «El artículo 9.º de la ley de 9 de Septiembre de 1932 establece, de una manera clara, categórica e incontestable, las incompatibilidades de los consejeros de Ferrocarriles. Señalamos como incursos en esas incompatibilidades a los Sres. Bravo, Flobert, Espalza, del Norte, y a los Sres. Vives y Santiago, de M. Z. A., por ser consejeros también de la Compañía de Automotores. La incompatibilidad se estableció en dicho artículo 9.º pensando en la necesidad de que los administradores de las Compañías ferroviarias tuviesen siempre por encima de todo otro interés el de defender los intereses del ferrocarril, y no se pudiera dar el caso, frecuente en España, de estar éstos interesados en otros negocios, y que se hicieran compras de carriles, vagones, automotores y obras en general en beneficio de otras entidades, pero en perjuicio evidente de las propias Empresas ferroviarias. Mas este propósito, justiciero y loable, puede transformarse en una ilusión remota e irrealizable cuando en el ministerio de Obras públicas existen ministros que no se acuerden ni de la ley, ni de sus obligaciones, ni del interés público.»

Esto declamos el 25 de Julio del pasado año, y ayer, día 9 de Abril, son destituídos los referidos señores que nosotros denunciábamos, denuncia que no era ni calumnia ni injuria, sino la pura defensa del interés nacional.

Pero, felizmente, los tiempos cambian, los hombres varían y las leyes se cumplen. ¡Y hay ministros! Y al leer la "Gaceta" tenemos que gritar: ¡Viva la República!



El Sr. Sánchez Albornoz, cuyo nombramiento de embajador en Lisboa se firmó ayer

tes se hayan votado en las últimas elecciones celebradas.

CINISMO DERECHISTA

Los que pedían, llorosos, el aplazamiento de las elecciones municipales hablan ahora de Ayuntamientos ilegítimos

Algunos periódicos derechistas, de los que más se distinguieron siempre por su odio sin límites a los Municipios del 12 de Abril, hablan ahora de Ayuntamientos ilegítimos. «Hay que terminar—gritan en todos los tonos—con la vergüenza de las Gestoras municipales.» Asombra y admira su desfachatez y su cinismo. Porque los que ahora se expresan en esta forma son precisamente quienes suspendieron, contra toda razón, lógica y derecho, los Ayuntamientos populares, y suspendidos los tuvieron durante más de año y medio. Y son también los que, llenos de pánico, convencidos de la aplastante derrota que se les venía encima, suplicaban, aún no hace ocho días, en todos los tonos, que se aplazasen lo más posible las elecciones municipales convocadas.

Comprendemos perfectamente la dificultad de los comentaristas de los periódicos reaccionarios para encontrar justificación alguna a sus ataques al Frente Popular. Pero creemos que pueden hacerlo sin dar tan claras muestras de su asombroso cinismo. Ellos, que antes del movimiento de Octubre suspendieron centenares de Ayuntamientos, y que después de la lucha revolucionaria no dejaron uno en pie; ellos, que sólo han podido tener concejales y alcaldes en algunos sitios de España gracias a las famosas Comisiones gestoras, son precisamente los únicos que no pueden hablar de Ayuntamientos de elección popular. Sobre todo, después de negarse a acudir a unas elecciones en que iban a renovarse todos los Municipios.

Las elecciones municipales fueron suspendidas, no por el miedo que aterraba a las huestes reaccionarias, sino por la precisión de dejar paso a las de los compromisarios, próximas a celebrarse. Tan pronto como el nuevo presidente de la República haya sido nombrado se celebrarán las elecciones suspendidas ahora. Entonces se renovarán todos los Ayuntamientos y no quedará ni uno solo que no haya sido elegido por el pueblo. Claro está que cuando las derechas vean que va de veras lo de las elecciones municipales, volverán a gemir pidiendo nuevos aplazamientos. ¡No hay que concederlos de ninguna manera! Todos los Municipios serán renovados. Y todos, por voluntad imperiosa del pueblo, irán a manos del Frente Popular.

g) El escrutinio general de la elección de compromisarios se celebrará el jueves 30 de Abril, debiendo quedar terminado en cuarenta y ocho horas, bajo la multa de 500 a 5.000 pesetas, que impondrá a cada miembro de la Junta provincial el Tribunal de Garantías constitucionales, y remitiendo a este Tribunal los documentos que en las elecciones de diputados a Cortes se remiten al Congreso de los Diputados o a la Junta Central del Censo; todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la tan repetida ley de 1 de Julio de 1932.

b) Los candidatos proclamados compromisarios electos por las Juntas provinciales del Censo harán llegar las certificaciones que hayan recibido del presidente de dicha Junta al Tribunal de Garantías constitucionales, hasta el día 3 de Mayo inclusive, pudiendo entregarlas personalmente en el Tribunal o remitirlas por correo certificado.

l) En las circunscripciones donde no se hubiere obtenido el quórum señalado en la ley Electoral se repetirá la elección el domingo 3 de Mayo. El escrutinio de esta segunda elección se celebrará el día 5 del mismo mes. Los compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías, antes del día 8, las certificaciones que les expida la Junta provincial del Censo.

j) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo, el Tribunal de Garantías constitucionales examinará las certificaciones, escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas provinciales del Censo y candidatos, declarando quienes deben ser tenidos como compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios, y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente, que servirá de credencial a los compromisarios para presentarla, bajo recibo, al presidente de las Cortes o a quien ejerza sus funciones, hasta dos horas antes de la reunión previa de la Asamblea electoral a que se refieren las reglas siguientes.

k) El día 9 de Mayo, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión previa de la Asamblea electoral de presidente de la República, en el local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

l) El día 10 de Mayo, a la hora que señale en su reunión previa la Asamblea electoral de presidente de la República, se constituirá dicha Asamblea, con las formalidades previstas en el artículo 16 de la ley, procediéndose a la elección de presidente por los trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto en la Ley de 1 de Julio de 1932, pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo mayores de veintitres años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos compromisarios los diputados a Cortes; las clases e individuos de tropa al servicio de los ejércitos de mar, tierra o aire; los que pertenezcan a otros Cuerpos o instituciones armadas dependientes del Estado,

Región, Provincia o Municipio, se hará el domingo anterior al señalado para la elección y da al candidato derecho para fiscalizar las operaciones electorales, nombrar dos interventores y dos suplentes para cada Mesa electoral y designar apoderados, todo lo cual se ajustará a las disposiciones en vigor para la elección de diputados a Cortes, salvo que se remitirán al Tribunal de Garantías constitucionales los documentos que según ella deban enviarse a la Junta Central del Censo.

El procedimiento electoral y el número de compromisarios que pueda votar cada elector serán los mismos que hayan regido en las elecciones de diputados a Cortes últimamente celebradas. El escrutinio general deberá quedar terminado en cuarenta y ocho horas, bajo la multa de 500 a 5.000 pesetas, que impondrá a cada miembro de la Junta provincial el Tribunal de Garantías constitucionales, al cual se enviarán los documentos que en las elecciones para diputados a Cortes se envían al Congreso o a la Junta Central del Censo.

Los candidatos proclamados compromisarios electos, dentro de los cinco días naturales siguientes a la terminación del escrutinio general, presentarán o remitirán por correo al Tribunal de Garantías las certificaciones de dicha proclamación. Tanto ellos como los candidatos derrotados podrán presentar al Tribunal de Garantías los es-

lados para la elección de compromisarios. Los compromisarios serán elegidos en forma análoga a la establecida para la elección de diputados a Cortes. Las Juntas provinciales del Censo proclamarán candidatos el domingo anterior a la elección a los que sean presentados por la décima parte del total de los concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción o por la vigésima parte de los electores de la misma. Las Juntas municipales del Censo recibirán las propuestas de compromisarios que los concejales hagan verbalmente o por escrito el domingo siguiente al de la publicación del decreto de convocatoria, siempre que hayan transcurrido cinco días, pues de otro modo lo harán el domingo subsiguiente. Al efecto, se constituirán en el salón de sesiones del Ayuntamiento respectivo.

La Junta provincial del Censo se constituirá en el salón de la Audiencia provincial el domingo siguiente a la publicación del decreto de convocatoria para recibir las instancias de quienes aspiren a ser propuestos para compromisarios por la vigésima parte de los electores de la circunscripción. Cuando se solicite la propuesta en esta forma, la Junta provincial mandará que el domingo siguiente se constituyan en toda la circunscripción las Mesas electorales, y formarán tantas listas cuantas sean las personas que con anterioridad hayan hecho saber en forma auténtica al presidente de la Junta municipal del Censo su deseo de ser candidato a compromisario, anotando a continuación en la de cada petionario los nombres y apellidos de quienes lo propongan. Las propuestas serán orales, y cada elector no podrá proponer mayor número de candidatos que el de compromisarios que la circunscripción a que pertenezca elija.

La proclamación de candidatos

critos y documentos justificativos del derecho a su proclamación.

Veinticuatro horas antes de la señalada para la elección del presidente de la República se constituirá, en el lugar de la capital de ésta designado en el decreto de convocatoria, la Asamblea de diputados a Cortes y compromisarios, bajo la presidencia del que ejerza la de las Cortes, que lo será de la Asamblea, y declarará ésta constituida, aunque el número de compromisarios no sea igual al de diputados en ejercicio por haber anulado el Tribunal de Garantías la elección de alguno o algunos compromisarios.

El día y la hora señalados para la elección se declarará constituida la Asamblea si concurren, al menos, la mitad más uno de los diputados y la mitad más uno de los compromisarios; y, en caso contrario, dos horas más tarde, con cualquier número. Acto seguido se abrirá la votación, y la sesión no podrá levantarse sin haber elegido presidente de la República.

La elección se hará por papeletas. La Mesa practicará el escrutinio y proclamará presidente electo a quien, habiendo obtenido los sufragios de la mayoría absoluta de los miembros que constituyen la Asamblea, tenga las condiciones de elegible fijadas en los artículos 69 y 70 de la Constitución. Si nadie hubiere obtenido ese mínimo de votación, se repetirá ésta entre los tres candidatos que hayan sumado mayor número de sufragios, y si ninguno de ellos obtuviera el quórum necesario, volverá a repetirse entre los dos que hayan logrado mayor votación, y así sucesivamente hasta conseguir que uno de los candidatos logre, al menos, la mitad más uno de los votos.

Cuando la elección de presidente de la República haya de tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, su fecha y la de la elección de compromisarios se señalarán cuidando de que todos los actos previstos en esta ley puedan realizarse dentro del plazo marcado en dicho artículo, para lo cual el Gobierno queda autorizado a reducir los plazos fijados en los artículos anteriores, para todas las operaciones electorales, al mínimo de tiempo necesario para que el texto constitucional pueda quedar debidamente cumplido.

ELECCIONES EN BELGICA

Han sido fijadas para el 24 de Mayo las legislativas, y las provinciales para el 7 de Junio

Bruselas, 9.—El ministro del Interior ha declarado en el Senado que las elecciones legislativas han sido fijadas definitivamente para el día 24 de Mayo, y las provinciales, para el 7 de Junio.

El Senado aprobó acto seguido el proyecto de ley fijando el número de diputados en 202 y el de senadores elegidos directamente en 101.

Después se levantó la sesión, aplazándose las tareas por ahora.

Amovilidad y responsabilidad del régimen republicano

Depuesto el primer presidente de la República española, los periódicos se preocupan del caso para deducir consecuencias favorables a las convicciones ideológicas de los preopinantes. Las consecuencias deducidas por nosotros establecen la superioridad del régimen republicano. Distintos los monárquicos, apoyándose en las bases de continuidad y estabilidad que constituyen la substancia de la monarquía.

¿Cómo dudar de que la continuidad y estabilidad de un régimen constituyen la substancia de la monarquía? Pero es que tal substancia, dentro del régimen monárquico, quiebra la relatividad a que han de someterse las cosas y las personas, la totalización de la vida. La continuidad y estabilidad engendradas por el sistema hereditario, en su mismo absolutismo tiene el pecado. La monarquía es continua y estable, apoyándose en aquella ley de que habla Platón en «La República», que obliga a reconocer que «Dios no es autor de todas las cosas, sino únicamente de las buenas». Semejante teoría cabría admitirse si el rey, encarnación de la monarquía, fuese capaz sólo de lo bueno. La historia, nuestra historia, demuestra no ser así, citando ejemplos de reyes monstruosos a cuya tiranía la estabilidad y la continuidad, razón y substancia de la monarquía, condenó a la nación. Y cuando el Ilustre Madariaga afirma que una nación no le es si carece de continuidad y estabilidad, cabría preguntarle si por adornarle estas circunstancias los pueblos han de resignarse a vivir bajo la férula de un Fernando VII...

De manera que la consistencia y la persistencia constituyen la substancia no exclusivamente de la monarquía, si que de todo régimen bien organizado, y precisamente, aunque tenga apariencia paradójica, en la amovilidad y en la responsabilidad—tesis mantenida por nosotros—puede descansar lo instable y discontinuo; pero se asienta la perfectibilidad del régimen y el postulado de la soberanía nacional.

La República no quiere entregar sus destinos al azar del nacimiento, sino a la conciencia ciudadana. La monarquía, al contrario, y, por tanto, lo mismo puede ceñir la corona a las sienes de Tito que de Calígula. Y así, la continuidad inalterable condena irremisiblemente a un pueblo si el rey es un malvado o un idiota. ¿Qué ventaja habrá proporcionado entonces al pueblo la continuidad y la estabilidad constitucionales con el régimen? ¿La deseseración del hombre entregado, como dijo Pi y Margall, al acaso? Remedia este mal la amovilidad y la responsabilidad que caracteriza a la forma de gobierno republicana. Por esto la superioridad de la República sobre la monarquía, que, al fin, será regida por quien el ciudadano elija y no por quien el azar le imponga en un dominio indefinido por la continuidad hereditaria.

Sin duda que la ventaja de la amovilidad puede caer en el abuso de fuero, imponiendo prematuras o impremeditadas mudanzas; mas esta desvirtuación podrá neutralizarla el acierto posterior, acierto que no se daría con la inamovilidad de poderes. Bien patente queda este razonamiento en la Constitución republicana de 1931, que ofrece coyuntura—imposible de encontrar en las Constituciones monárquicas, desde la primera de 1812 a la última de 1876—para no sólo cambiar a quien ejerciese el Poder moderador, sino para exigirle aquella responsabilidad a que hubiese lugar. Y si el ejercicio fuese abusivo o equivocado, con la facultad que confieren al Poder legislativo los artículos 81 y 82, siempre queda en manos del pueblo, por el órgano del sufragio, discernir y enmendar y proceder contra la mayoría que cometiere la extralimitación.

Pero decimos más. Cabe que yerre una mayoría realizando error o injusticia en una deposición, pues siendo lamentable, nunca resultaría tan dañino al interés público como condenar la nación al desaliento de la continuidad invulnerable y de la irresponsabilidad inerudible. Se perdieron las colonias, se arrinconó la Constitución, se sometió España a un continuo y denigrante poder personal, y el impudico pesó durante años sobre el pueblo: era la monarquía, continua, estable, ungida con un destello de derecho divino. Y ahora, tan sólo por incurrir en el enojo de un artículo de la Constitución; por el hecho de la promulgación de un decreto, se destituye al primer magistrado de la nación. ¿Cómo desconocer que la continuidad y la estabilidad definen la ventaja del régimen que las logra, pero superadas a la relatividad que engendra aquellas soluciones de continuidad que aparecen enmienda y castigo, y, sobre todo, que hacen al pueblo soberano de su propio destino?

Nosotros, a diferencia de la generalidad de los monárquicos, reconocemos que no todas las Repúblicas son buenas, y males todas las monárquicas. Existieron, y aún existen, monarquías constitucionales modelo de civismo; y existieron, y aún existen, Repúblicas dictatoriales y tiránicas. No somos sectarios. Lo que tenemos dicho y repetimos como expresión entrañable de un convencimiento profundo, es—y con ello ratificamos la tesis de un artículo reciente que de un modo indirecto se ha pretendido desvirtuar o combatir—que el régimen republicano supera al monárquico precisamente por su condición esencial de amovible y responsable. La amovilidad subsana el error de la elección; la responsabilidad garantiza la rectitud de la conducta. El ciudadano no puede sentirse satisfecho si no está en su mano darse el gobernante que desee y tener el derecho de invalidarlo cuando en su función no responda, por error, incapacidad o mala fe, al fin para que quedó elegido.

EL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA

El Tribunal de urgencia condena a treinta años de reclusión al autor de la muerte del infornado agente señor Gisbert, y a seis años de prisión mayor a los tres encubridores

Se absuelve a los procesados Chacel y Valdés

Ayer, a las diez de la mañana, continuó la sesión del juicio oral contra los autores del atentado al profesor Jiménez de Asúa.

En la sesión de la mañana intervinieron los letrados defensores Sres. Goicoechea, Mendoza, Arellano y Sol Jaquotot, que pronunciaron sendos informes en defensa de los procesados a quienes se acusa de encubridores.

Todos ellos se manifestaron contestes en que no existen pruebas bastantes para condenar a sus patrocinados; negaron la existencia del delito de asesinato, y solicitaron la absolución. En la sesión de la tarde informé en el mismo sentido el letrado Sr. Valentín Gamazo.

En la sentencia se acepta la tesis sostenida por el fiscal y el acusador privado, Sr. Castillo, principalmente lo solicitado por este último, que no acusó a los dos absueltos. La teoría del asesinato, que la Sala recoge íntegra, fué brillantemente expuesta por el representante del Ministerio público, que abordó quizá uno de los más difíciles temas que se le han presentado en el curso de su carrera, ya que tuvo que luchar con una

lito de asesinato cualificado por la alevosía y con la agravante de premeditación, a la pena de veinticinco años, nueve meses y un día de reclusión mayor. Por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de cinco años de prisión menor.

A los procesados Revuelta, Azcona y Peña, como encubridores de un asesinato, a la pena de seis años y un día de prisión mayor. A que satisfagan los cuatro condenados a la familia del agente Sr. Gisbert la suma de 50.000 pesetas en concepto de indemnización. Se absuelve libremente a los procesados Chacel y Valdés.

La Unión Belgoluxemburguesa concede a España, a cambio del cupo de huecos que se le asigna para el año 1938, 18.000 quintales métricos de ensalada (lechuga), 4.000 kilos de medidas de seda natural y 130.000 kilos de carburo de calcio. Se nos concede para el mes de Abril un suplemento sobre la exportación normal de 20.000 quintales métricos de patata temprana. En cuanto a los tomates, se suprime el contingente para los tomates españoles desde el 1 de Noviembre hasta el 1 de Marzo, y, a título excepcional, podremos exportar desde el 1 de Abril de 1936 150 quintales métricos, aparte de la exportación normal fijada con arreglo al período base de la legislación belga.

prueba desfavorable celebrada ante la Sala, aunque recogió y analizó magistralmente las bases acusatorias contenidas en las diligencias sumariales, único fundamento de su tesis de acusación.

Al terminar la lectura de la sentencia se dieron algunos gritos de significación fascista, que la Presidencia cortó oportunamente.

I. LORCA

EN PEGO

Las calles de Martínez Barrio y del dieciséis de Febrero

Pego, 9.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora se acordó dar el nombre de avenida de Martínez Barrio y Dieciséis de Febrero a dos de las principales vías de esta población.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República se acordó celebrar varios actos, entre ellos verbenas, manifestaciones, etc., y repartir unas pesetas entre los obreros parados.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Han sido proclamados tres mil ciento sesenta y tres candidatos

París, 9.—Para las próximas elecciones francesas han sido proclamados hasta ahora 3.163 candidatos que lucharán por 618 puestos. Como las listas continúan abiertas durante otra semana, se espera todavía la proclamación de algunos más.

El presidente del Consejo, señor Sarraut, ha decidido hacer uno de los dos discursos tradicionales prelectorales el próximo miércoles, en que asistirá como invitado a la reunión de los periódicos regionales.

Se ha autorizado a los ministros de Marina, François Pietri, y al de Colonias, Jacques Stern, para que se ausenten, con el fin de tomar parte en la campaña electoral para su reelección. El puesto de Pietri será desempeñado temporalmente por el ministro de la Guerra, general Maurin, y el primer ministro Sarraut se hará cargo de la cartera de Colonias.

El Convenio hispanobelga

El ministerio de Industria y Comercio ha facilitado la siguiente nota:

«En el texto recientemente firmado por los representantes de los Gobiernos belga y español hay que distinguir el aspecto financiero del puramente comercial.

El Convenio de Pagos tiene la estructura de un «clearing» total. En cuanto a la parte comercial, se trata de un reajuste de cupos.

El mecanismo del «clearing», cuya finalidad es liquidar los atrasos y asegurar el pago de los créditos futuros, es el siguiente:

El contravalor de las mercancías españolas importadas en la Unión Belgoluxemburguesa será ingresado en dos cuentas: El 55 por 100 (cuenta A) de estos ingresos se destinará al pago de las compras de productos de la Unión Belgoluxemburguesa realizadas por España a partir de la fecha en que sea puesto en vigor el Convenio, y el 45 por 100 restante (cuenta B), está afecto a la liquidación de los créditos belgas pendientes de pago.

Como en la actualidad la balanza comercial hispanobelga es deficitaria para España, Bélgica registrará sus exportaciones a nuestro país al mismo tiempo que tratará de incrementar las compras de productos españoles, puesto que del contravalor de éstos han de nutrirse las cuentas anteriormente citadas.

Este Convenio de Pagos tendrá una duración de tres meses, a partir de su entrada en vigor, y será tácitamente prorrogado por otro período igual, a menos que sea denunciado por una de las partes un mes antes de la terminación del primer trimestre.

En materia de contingentes, se han hecho las siguientes concesiones:

La Unión Belgoluxemburguesa concede a España, a cambio del cupo de huecos que se le asigna para el año 1938, 18.000 quintales métricos de ensalada (lechuga), 4.000 kilos de medidas de seda natural y 130.000 kilos de carburo de calcio. Se nos concede para el mes de Abril un suplemento sobre la exportación normal de 20.000 quintales métricos de patata temprana. En cuanto a los tomates, se suprime el contingente para los tomates españoles desde el 1 de Noviembre hasta el 1 de Marzo, y, a título excepcional, podremos exportar desde el 1 de Abril de 1936 150 quintales métricos, aparte de la exportación normal fijada con arreglo al período base de la legislación belga.

Los dos acuerdos entrarán en vigor simultáneamente el día 13 del corriente mes.

La Dirección general de Comercio (Servicios de Comercio exterior) facilitará toda clase de detalles complementarios acerca de los mismos.

El procedimiento que ha de regular la elección del nuevo presidente de la República

La ley de 28 de Junio de 1932 determinando el procedimiento que ha de regular la elección de presidente de la República, establece que pueden elegir y ser elegidos compromisarios, para los efectos del artículo 68 de la Constitución de la República, los españoles de uno y otro sexo mayores de veintitres años que se hallen en pleno goce de todos sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

Se exceptúan: Primero. Los diputados a Cortes o, si éstas estuvieren disueltas, quienes lo eran en el momento de la última disolución.

Segundo. Las clases e individuos de tropa al servicio de los Ejércitos de mar, tierra o aire, mientras estén en filas.

Tercero. Los que pertenezcan a otros Cuerpos o Institutos armados dependientes del Estado, región, provincia o Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar.

Cuarto. Los acogidos en establecimientos benéficos.

Quinto. Los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que directa o accesoriamente produzcan la privación de derecho de sufragio mientras dure la condena; y

Sexto. Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

La elección de presidente de la República se celebrará en la fecha que determina el artículo 73 de la Constitución. La de compromisarios para tomar parte en la de presidente se celebrará en la fecha que fije el Gobierno, que será precisamente en domingo y habrá de estar comprendida entre los treinta y los cuarenta días anteriores al de la elección presidencial.

Ambas elecciones se convocarán por decreto acordado en Consejo de ministros, refrendado sólo por su presidente y publicado en la «Gaceta de Madrid» en fecha comprendida entre los sesenta y los sesenta días anteriores a la seña-



Han Llegado los últimos documentos gráficos de la ejecución del carpintero Hauptmann, supuesto raptor del niño de Lindbergh. En la fotografía superior, la esposa de Hauptmann se debate contra lo irremediable y llora desesperada, con los retratos del marido y el hijo entre las manos. Abajo, dos escenas relacionadas con la ejecución; el registro de los testigos que la presenciaron y la Llegada del verdugo Elliot, en automóvil.

EL TEATRO

Elisabeth de Inglaterra y Mari-Elis, frente a frente

DE LARA AL FONTALBA

—Por los camerinos de Lara, por la sala de butacas de Lara, por el escenario de Lara, todo es evocación de tiempo pasado, que se ha acabado ya, no hace todavía quince días, ni acaso una semana. Además, la obscuridad, la sempiterna de los ensayos ayuda a evocar. Pero nada se crea ni se pierde, sino que se transforma, como dijo Pascal. Y la transformación operó. Al pasado sucede el presente: «Elisabeth, la mujer sin hombre», que monopoliza la compañía de Tarsila Criado y Paquito Fuentes, auspicados por Antonio Navarro y, claro está, por Pepe Cadenas, traductor de los cinco cuadros de André Jossot, estrenados en Septiembre de 1935 en el teatro de Vanguardia de Vieux Colombier, de París. Vemos un acto nada más. Un acto y este abrigó de pieles de Tarsila, Elisabeth de Inglaterra, que fuma tabaco de Inglaterra a través de las épocas. Reunidos, Francisco Bacon, Elisabeth, el duque de Essex... Ya hay duque de Essex: Bruguera, don José Bruguera, con su semblante a lo Borrás. Y todos ellos, duques, militares y juristas preritos, en traje moderno: americanas cruzadas, cabos vueltos del pantalón... Las pieles de Elisabeth y la vaporosa ropilla primaveral de las damas. La seriedad de Paquito Fuentes le va bien al personaje, y el personaje, a la seriedad de Paquito. Volvemos a encontrar a Fontanals, sobre en su decorado. Huele este decorado a tienda de muebles recién inaugurada. Y el maderamen tiene ese color de las cajas de puros que prometen, de lejos, un aroma mezclado de buen tabaco y fruta fina. Me parece oír que André Jossot ha cumplido apenas veinticinco años. Divino tesoro de juventud, antes de irse para no volver. Y ya ha escrito esta «Elisabeth, la mujer sin hombre». Monfort—es una afirmación contundente de Tarsila—presenta un vestuario suntuoso. Pepe Cadenas insiste sobre determinadas escenas; insiste para la perfecta adecuación situacional: «Ustedes salgan por esas puertas, que luego se abrirán y cerrarán por otras dejen.» «Vamos a hacer otra vez esto. Usted, Bruguera, se acerca más a Tarsila para que en el momento de la bofetada, ella no tenga que avanzar hacia usted.» Sí, es verdad; hay una escena en que Tarsila pega a Bruguera un bofetón terrible, y Bruguera, claro, ofendido en su mejilla y en su dignidad de duque favorito, quiere castigar a la abofeteadora, sin acordarse de que es Elisabeth, con la pena del Talión. Desde luego, esto se estrena el sábado 11, por la noche, sin compasión alguna para los críticos. Y se estrena, según la pauta marcada ya en el ensayo por Antonio Navarro, sin batería, con focos interiores, que dan una mayor sensación de luminosidad normal. Tarsila tiembla un poquito ante la intensidad de su papel. Pero ella se basta y se sobra para vencer obstáculos. El ensayo tiene una trascendencia artística de importancia. «Elisabeth, la mujer sin hombre» ha causado sensación en París. Para una primera actriz, la carta no es un grano de anís cualquiera. Tarsila no ignora la responsabilidad del momento. Y si bien la arrostra gallardamente, es cuando en cuando tiembla con ese poquito de temblor que es, en el artista consciente, una especie de certificado de solvencia. Nos vamos. Empezamos el cuadro último. Y son las dos y media de la madrugada. Anotemos un pequeño detalle. Fontanals está un poco serio y apenas corresponde a nuestro saludo. ¿Será porque al tratar del ensayo de «María de la O» dijimos que María Fernanda conversaba con Burmann, en lugar de decir que conversaba con Fontanals? ¡Bah! También (y esta responsabilidad, completamente nuestra) adjudicamos—bien es verdad que por caprichosa imposición de la retina—un color verde a la pantalla del aparato eléctrico que lucía en la mesa de ensayos; la pantalla era carmesí, y el aparato seguramente no se ha ofendido.

—Mañana sábado, día 11, a las diez y media de la noche, que siempre serán las once menos cinco, se estrena «Mari-Elis» en el Fontalba. El Sr. Herrera Oría firmó el contrato con la General de Autores, y Luis Calvo se hizo cargo del asunto de la butaca de autor. Ya ensayan en el Fontalba. Ensayaron desde el primer momento, con muchas dificultades, sólo disponiendo de una parte de apuntar a lápiz y sin «particella». Ensayan con una rapidez vertiginosa. Orquesta sola. Partes y coros al piano. Libro. El maestro Balaguer—cómo se peinará esta estudioso maestro Balaguer para estar despeinado constantemente—en el atril de dirección. Y luego, atendiendo a sus deberes de dentista musical cuando el piano le enseña su dentadura de marfil sonoro. (Bonita la figura está) Mari-Elis González—muy guapa la formidable pri-

mera tiple con honores de diva—charla por los codos. Y un poco por los guantes. Mari-Elis es una mujer magnífica. Voz espléndida, pensamiento espléndido, afición espléndida. ¿Hay quien dé más? Yo no sé por qué no se le ha puesto en los carteles con letras muy visibles. Secretos en los que no intento ahondar. «Mari-Elis» es una zarzuela de ambiente vasco. Don Jesús Guridi alrea un poco ambas manos para contestar a un interrogante nuestro muy sencillo. En el fondo del escenario—que es como una cubierta de trasatlántico—, una barca de verdad. Marinera. Galernas, tempestades. Suena bien la orquesta. «Mari-Elis», libro de Arniches y Garay—D. Eloy Garay, autor y escenógrafo—, tiene un problema de amor. El consabido problema de amor. Muy nuevo y, por lo tanto, poco usado. Los coros dicen «chacoli», «eskarrrikasko», y Barta, el diminuto, actor y maestro de baile a la vez—enciclopedista del teatro—, se encara con otro para amonestarle: «Mucho te andas tú con la tabernera. A Agustín Godoy le ha puesto nervioso Luis Calvo. El chico se enfada. Anda a vueltas con unas comas. ¿Qué autor joven, que estrena mañana, por cierto, tiene un concepto de la puntuación que no le acredita ciertamente de gramático?» A lo largo de la pared, el elemento femenino, en hilera, como si fuese a sacar la cédula. Un artista que no está en la compañía, el bajo Sr. Picatoste, prepara un viaje al Perú. ¿Contratado? No. Va para hacer negocios en algodón y caucho. Es indignante. Y triste. Mari-Elis González ruega al barítono Aguilera que no dé vueltas a la silla, porque trae mala sombra. Finaliza el primer acto de «Mari-Elis». Es extraña esta colaboración de don Carlos Arniches y D. Eloy Garay. Pero el prestigio de Guridi... El Sr. Herrera Oría está con nosotros más frío que un glaciar. Claro. La frialdad polar del Sr. Herrera Oría nos quitará seguramente el sueño. Por fortuna, en una farmacia que encontramos al paso, adquirimos un tubo de bromural, que dicen que hace el mismo efecto que una comedia de Honorio de Maura.

El dramaturgo catalán Florencio Cornet ha entregado al actor Juan Santacana su última producción teatral, «Sergio el avaro», fábula dramática en tres actos. Además, durante la próxima temporada estrenará «El inválido», drama trágico de A. Munit Alvarez, y la tragedia rusa «Dimitri Turdieff».

OBRAS PARA SANTACANA

El dramaturgo catalán Florencio Cornet ha entregado al actor Juan Santacana su última producción teatral, «Sergio el avaro», fábula dramática en tres actos. Además, durante la próxima temporada estrenará «El inválido», drama trágico de A. Munit Alvarez, y la tragedia rusa «Dimitri Turdieff».

EN CUENCA

Inauguración de un Círculo de Izquierda Republicana en Peraleja

Cuenca, 9.—En el pueblo de Peraleja se ha inaugurado un Círculo de Izquierda Republicana. El presidente del Círculo hizo una exposición de las teorías del partido.

PARA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

¿Por qué no circula el ferrocarril de Navacerrada?

Desde los primeros días del mes de Enero de 1935 no circula el ferrocarril eléctrico que va de Cerecedilla a puerto de Navacerrada. El presidente del Círculo hizo una exposición de las teorías del partido.

LARRA EN LA ESCENA

—Mañana, a las tres de la tarde—esto de la exactitud horaria no puede a los fantasmas—, salen para Toledo Irene López Heredia, Mariano Asquerino y los que quieren seguirles. Van a hacer una temporada oficial de cuatro días. Repertorio: «La Papirusa»—Navarro y Torrado no cumplen sus promesas, por lo visto—, «Sueño de primavera», «El río dormido» y «La dama del antifaz». Muy interesante la temporada oficial de Toledo.

—Tomás Borrás está gordo. Ha perdido aquel «esprit» estudiantil de cuando hacía crónicas de teatros en «La Tribuna». Es Tomás Borrás, claro; pero a medias. Yo recuerdo un sucedido que tiene gracia. Veréis... No; será mejor reservarlo. Además, no es relato que corra mucha prisa. Borrás (Tomasio) no se ha retirado del teatro. No es que él sea actor; pero sí autor. Ahora, un poco en el Paraíso del aislamiento, Tomás trabaja en una comedia. Una biografía. Sí, otra biografía. La de Mariano José de Larra. Biografía escénica. Modalidad que barrunto se pone de moda enseñada. Y que es bonita. «Figaro», escenificado, jalón de la etapa romántica, contribuirá a que la efemérides del romanticismo se conmemorara con mayor lucidez que hasta aquí. Realmente, se ha hecho bien cicateramente la cosa. Nadie se dio cuenta de la efemérides. Algo de Bécquer, algo de Espronceda en recitaciones... Nada. El 13 de Febrero de 1937 es el



Cecile Sorel, la gran actriz francesa, a la que ha demandado un cirujano estético reclamándole 270 libras esterlinas por sus intervenciones para libraria de los signos exteriorres de los años

centenario de «Figaro». Larra murió en Madrid el día 13 de Febrero de 1837, a las siete de la tarde. Para entonces sería oportuno, y necesario, el estreno. Porque, a lo mejor, el centenario de la muerte de «Figaro» pasa también desapercibido. Somos de una indiferencia que clama al cielo. Y de una insensatez paralela a la indiferencia. He oído que Borrás confiará el papel de Biografía a Manolito Dicenta. Junto sí que iban por el centro de Madrid. Y del brazo.

UNA NOTICIA SENSACIONAL

—Don Jesús Jota Gabaldón ha estrenado un flamante traje verde. El actor cómico de la Comedia D. Antonio Diéguez está apañadísimo. (Hemos sabido la noticia por un sastre.)

EL COLETO DE LAS PRGUNTAS CANDIDAS

¿Quién es esa ilustre personalidad teatral que después de conocer el nombre del actor que actualmente representa en «La Pasión» el personaje de Cristo, asegura que eso hace más daño a la Iglesia que la quema de conventos?

OBRA PARA SANTACANA

El dramaturgo catalán Florencio Cornet ha entregado al actor Juan Santacana su última producción teatral, «Sergio el avaro», fábula dramática en tres actos. Además, durante la próxima temporada estrenará «El inválido», drama trágico de A. Munit Alvarez, y la tragedia rusa «Dimitri Turdieff».

EN CUENCA

Inauguración de un Círculo de Izquierda Republicana en Peraleja

Cuenca, 9.—En el pueblo de Peraleja se ha inaugurado un Círculo de Izquierda Republicana. El presidente del Círculo hizo una exposición de las teorías del partido.

PARA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

¿Por qué no circula el ferrocarril de Navacerrada?

Desde los primeros días del mes de Enero de 1935 no circula el ferrocarril eléctrico que va de Cerecedilla a puerto de Navacerrada. El presidente del Círculo hizo una exposición de las teorías del partido.

LARRA EN LA ESCENA

—Mañana, a las tres de la tarde—esto de la exactitud horaria no puede a los fantasmas—, salen para Toledo Irene López Heredia, Mariano Asquerino y los que quieren seguirles. Van a hacer una temporada oficial de cuatro días. Repertorio: «La Papirusa»—Navarro y Torrado no cumplen sus promesas, por lo visto—, «Sueño de primavera», «El río dormido» y «La dama del antifaz». Muy interesante la temporada oficial de Toledo.

UNA ASAMBLEA

Las industrias pesqueras del Cantábrico y las sanciones contra Italia

Santander, 9.—Convocada por el Ayuntamiento de Santoña se celebró en el teatro El Liceo una asamblea para exponer ante los Poderes públicos la situación creada a los puertos pesqueros del Cantábrico a causa de las sanciones contra Italia, pues entre ellas figura la prohibición de exportar anchoas, base del negocio de la industria conservera.



Miss Josefina Nadin, que ha obtenido del ministerio del Aire inglés el título profesional de parachutista

ACUERDOS DE LA EJECUTIVA

Unión General de Trabajadores de España

En su domicilio social ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para tratar los asuntos siguientes:

Se concede el ingreso, que solicitan por conducto de sus Federaciones nacionales de industria, a 28 Secciones, con un total de 3.147 afiliados.

Pos distintas causas, y a propuesta de las Federaciones nacionales respectivas, causan baja a ocho Secciones, con una suma total de 562 afiliados.

A petición de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos, se designa a Manuel Lois para intervenir en la solución de un conflicto existente entre dos organizaciones de tramoyistas de Madrid.

SE ACLARA UN SUCESO

El soldado Gregorio Romero fué muerto por otro recluta al disparársele una pistola con la que jugaban

El pasado martes se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares, en la calle de San Nicolás, número 2, había aparecido un soldado muerto, presentando una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la axila izquierda, y, al parecer, el proyectil llegaba hasta el corazón. Por la situación de la herida se descartó todo intento de suicidio.

¿Quién le había matado? He aquí lo que se imponía aclarar. Otro soldado, Antonio Ramos, dormía en la misma habitación.

SESION EXTRAORDINARIA

CANALES DEL LOZOYA

Se acuerda abonar sus jornales a los obreros que faltaron al trabajo durante la huelga de 1934

El miércoles se reunió el Consejo de Administración de Canales del Lozoya para celebrar sesión extraordinaria.

Presidió el delegado del Gobierno, Sr. Torres Campañá, y asistieron los Sres. Pérez S. Millán, inspector general de Caminos; Fungairiño, director facultativo; Garay, Alvarez Valdés, Carmona, Martín, Saborit, representante del Ayuntamiento, y el delegado obrero Sr. Ponce.

UNA ASAMBLEA

Las industrias pesqueras del Cantábrico y las sanciones contra Italia

Santander, 9.—Convocada por el Ayuntamiento de Santoña se celebró en el teatro El Liceo una asamblea para exponer ante los Poderes públicos la situación creada a los puertos pesqueros del Cantábrico a causa de las sanciones contra Italia, pues entre ellas figura la prohibición de exportar anchoas, base del negocio de la industria conservera.

Entre los asistentes figuraban el presidente de la Diputación de Santander, los alcaldes de Bilbao y Santander, los de todos los puertos pesqueros de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, además de los gremios de pescadores y representantes de los Pósitos e industrias conserveras.

ron de percibir en los días que faltaron al trabajo durante la huelga general de Octubre de 1934, habilitándose un crédito de 10.000 pesetas a dicho efecto, y debiendo ser hechos los pagos con cargo a los servicios correspondientes.

El delegado del Gobierno, señor Torres Campañá, propone, y así se acuerda, recopilar y poner al día todos los datos necesarios para formalizar un inventario completo y normal de bienes, maquinaria, enseres, etc., propiedad de los Canales.

Se acordó activar la edición de la Memoria de 1933-34 y 35. Igualmente, por propuesta del señor delegado, se acordó modificar el formato del «Boletín Oficial de los Canales del Lozoya», regularizando su publicación quincenal, introduciendo reformas importantes en su confección, con informaciones generales y publicidad, con el fin de que el pueblo madrileño pueda estar al día de la marcha administrativa y del desarrollo de las obras, buscando al mismo tiempo la mayor difusión del mismo.

El Sr. Saborit propuso una conferencia de elementos técnicos de Canales con otros del Ayuntamiento, para que en unión del delegado del Gobierno y del señor Muñío, delegado municipal, se busque una fórmula satisfactoria para los distintos problemas planteados entre ambas entidades.

Esta propuesta se aprobó por unanimidad, haciendo constar los técnicos de Canales su beneplácito por la iniciativa. Igualmente reiteró el Sr. Saborit su ruego de que se activen los expedientes de suministro de agua a las barriadas del Puente de Segovia y Ciudad Jardín.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

SE ACLARA UN SUCESO

El soldado Gregorio Romero fué muerto por otro recluta al disparársele una pistola con la que jugaban

El pasado martes se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares, en la calle de San Nicolás, número 2, había aparecido un soldado muerto, presentando una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la axila izquierda, y, al parecer, el proyectil llegaba hasta el corazón. Por la situación de la herida se descartó todo intento de suicidio.

SE ACLARA UN SUCESO

El soldado Gregorio Romero fué muerto por otro recluta al disparársele una pistola con la que jugaban

El pasado martes se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares, en la calle de San Nicolás, número 2, había aparecido un soldado muerto, presentando una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la axila izquierda, y, al parecer, el proyectil llegaba hasta el corazón. Por la situación de la herida se descartó todo intento de suicidio.

¿Quién le había matado? He aquí lo que se imponía aclarar. Otro soldado, Antonio Ramos, dormía en la misma habitación.

SE ACLARA UN SUCESO

El soldado Gregorio Romero fué muerto por otro recluta al disparársele una pistola con la que jugaban

El pasado martes se recibió aviso en la Dirección general de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares, en la calle de San Nicolás, número 2, había aparecido un soldado muerto, presentando una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la axila izquierda, y, al parecer, el proyectil llegaba hasta el corazón. Por la situación de la herida se descartó todo intento de suicidio.

SE ACLARA UN SUCESO

El soldado Gregorio Romero fué muerto por otro recluta al disparársele una pistola con la que jugaban



Gregorio y Antonio eran grandes amigos

VERDADERA CONMEMORACION

LA CULTURA Y EL 14 DE ABRIL

Grupos escolares de nueva construcción y reformados que han de inaugurarse el próximo martes

Grupo Rumayor (municipal), paseo del Prado, 40.
Grupo Pi y Margall, plaza del Dos de Mayo, 2.
Grupo Eduardo Benot, Príncipe de Vergara, 61.
Grupo Legado Crespo, paseo de las Acacias, 2.
Grupo Carmen Rojo, Fernando el Católico, 18.
Grupo Conde de Peñalver (municipal), Tabernillas, 2.
Grupo Pedro Atienza (nueva construcción), calle del Dante.
Grupo Lope de Vega (nueva construcción), colonia de Casas Baratas Salud y Ahorro.
Grupo Fernández Moratín (nueva construcción), jardines de San Antonio de la Florida.

Relación de los nuevos comedores escolares que han de inaugurarse el próximo día 14 de Abril, con expresión de los grupos en que están establecidos y emplazamiento de los mismos

Escuelas de Aguirre, calle de Alcalá, 64.
Tomás Bretón, paseo de los Pontones, 23.
Rosario de Acuña, calle de España (barrio de Aluche).
Pablo Iglesias, Larra y Barcelo.
Blasco Ibáñez, plaza de España.
Lope de Rueda, Lope de Rueda, 28.
Tirso de Molina, Carrera de San Isidro, 18.
Joaquín Dicenta, paseo de los Olivos.
Emilio Castelar, Marqués de Leis.
Catorce de Abril, Pacífico, 79.
Leopoldo Alas, carretera del Este.
Claudio Moyano, Cea Bermúdez y Vallehermoso.
Amador de los Ríos, avenida del Marqués de Zafra.
Marcelo de Usera, puente de Andalucía.
Miguel de Unamuno, calle de Riego.
Alfredo Calderón, avenida de Carlos Marx (Ciudad Jardín).
Joaquín Sorolla, Abascal y Santísima Trinidad.
Nicolás Salmerón, Mantuano y Vinaroz.
Giner de los Ríos, Francos Rodríguez (Dehesa de la Villa).
Ortega Munilla, Avila, 30.
María Guerrero, Matilde Díez, número 17.
Miguel Morayta, paseo de la Florida, 37.

Gómez de Baquero, paseo Comandante Fortea, 6.
Carmen Rojo, Fernando el Católico, 18.
Legado Crespo, paseo de las Acacias, 2.
Juan B. Justo, Inglaterra, 12.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Con el fin de conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República, celebrará este Centro una velada el día 13, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Espos y Mina, 1, segundo, y el día 14, a la una y media de la tarde, tendrá lugar un banquete en el gran restaurante Biarritz.

Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda

Esta Agrupación, junto con los Veteranos de la República y Casa de la República, respectivamente, han organizado un banquete de conmemoración del advenimiento de la segunda República española, que se celebrará el próximo martes, día 14, a la una y media de la tarde, en el restaurante Biarritz, de la calle de Almansa (Cuatro Caminos), al precio de seis pesetas. Se invita a todos los partidos de Izquierda a que asistan a este acto fraternal para estrechar una vez más los lazos que nos unen a todos. Las tarjetas pueden recogerse todos los días en el domicilio social de los organizadores, Palma, 50.

Esta Agrupación de Mujeres protesta energíamente del vil atentado de que ha sido víctima el ilustre jurisconsulto D. Eduardo Ortega y Gasset.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Esta Agrupación de Mujeres protesta energíamente del vil atentado de que ha sido víctima el ilustre jurisconsulto D. Eduardo Ortega y Gasset.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

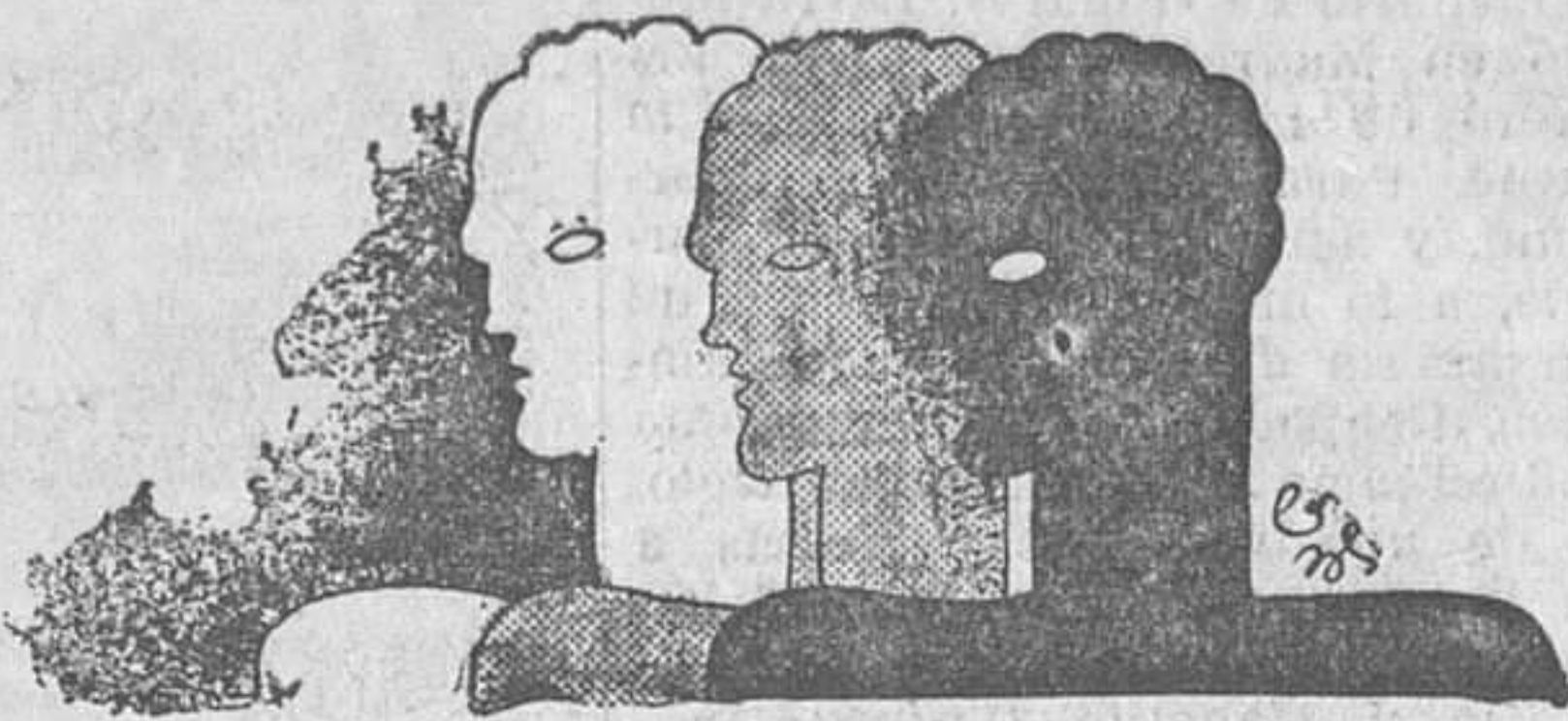
La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda abre una subscripción en el domicilio social, Palma, 50, que termina el día 13, para comprar flores y llevarlas a Huesca el 14, para testimoniar una vez más el cariño que toda la España republicana siente por sus mártires. A la vez anuncia a todos los correligionarios y simpatizantes que desde el domingo, día 12, hasta el lunes 13, a las seis de la tarde, se reciben flores para llevarlas junto con las que con la subscripción se hayan comprado. Todos los republicanos conscientes de serlo deben de rendir este homenaje de gratitud a nuestros mártires de la Libertad.

Homenaje a los

LA VIDA Deportiva



CICLISMO

La última etapa de la carrera Tarragona-Madrid la gana el madrileño Carretero, que también se adjudica el primer puesto de la clasificación general

A las siete y cuarenta y cinco de la mañana se dió la salida en Alhama a los 47 supervivientes de esta prueba. A pesar de la lluvia y frío intenso, había mucho público para despedir a los corredores.

Después de unos momentos de calma, al pasar por Arcos de Jalón Escuret escapa, seguido de Vicente Trueba, que no le deja distanciarse. El pelotón no se preocupa gran cosa de la fuga de los dos corredores y marcha a una velocidad de unos 20 kilómetros por hora, y como consecuencia de ello, Escuret y Trueba se destacan sensiblemente. Al pasar por Jubera, la distancia que llevan a sus perseguidores es la de 11 m. 33 s.

Ferrando y Gascón, por una caída el primero y por avería en la máquina el segundo, van algo retrasados. También pincha Gual. La marcha del pelotón continúa siendo de gran calma.

Escuret continúa cada vez más animado; a su paso por Esteras, la ventaja que lleva es de 15 minutos. Sin embargo, Vicente Trueba no quiere dejarle solo y no se separa de su rueda. En estos momentos Escuret es el líder de la prueba, pues su retraso en la clasificación general con relación a Berrendero—catorce minutos—ha sido recuperado por el valenciano.

Por fin Trueba parece ser que no desea continuar ayudando al valenciano en su formidable escapada y remite algo en sus espaldas. La lluvia continúa y molesta mucho a todos, excepto a Escuret y Trueba.

A su paso por Alcolea del Pinar la ventaja del valenciano es de 15 m. 40 s. El pelotón seguidor lo manda ahora Carretero y parece conformarse con la notable ventaja del fugitivo.

Por la inclemencia del tiempo unos y por averías otros abandonan Tuero, Albert, Vallverdú, Marcá, Bujalante y Arias.

Por Mirabueno, Escuret y Trueba, que ha vuelto a pegarse al valenciano, llevan una ventaja de 16 m. 29 s. Decrece un poco la lluvia.

El pelotón, por fin, sale de su sueño. Carretero se lanza en persecución de los escapados, seguido de Chafer, Valero y Berrendero. La cosa está perdida para el madrileño Berrendero, a pesar de la ayuda que le prestan Elys y Bailón. Mariano Cañardo vigila constantemente a Berrendero y le impide escapar en alguna ocasión. En vista de que Trueba está dispuesto a no separarse de Escuret, éste afloja un poco la marcha. Entonces Trueba intenta escapar, pues estima, sin duda, que el valenciano está agotado. No es así. Escuret da la réplica oportuna, y colocado a la rueda de Trueba escapa con éste. El grupo en el que figura Cardona se acerca rápidamente. Se prevé que en pocos kilómetros el «paquete» se unirá a los que van destacados. Cardona ha impuesto una marcha violentísima que pronto produce consecuencias desfavorables para Berrendero. Tan desfavorables para éste como favorables para su paisano Carretero, que sale bien parado de la

revolución de puestos que impone la actuación de Cardona, al que anima constantemente el corredor de los Cuatro Caminos. En cambio, Vicente Trueba se relega para animar a Berrendero.

Cardona, Carretero, Bailón, Figueras, Gascón, Jimeno y Alvarez ocupan la primera posición al pasar por Torija. Van separados por 2 m. 40 s. de Trueba, Berrendero, Cañardo, Campá, Chafer y Valero, a quienes siguen unos quince más. La marcha de todos es bastante fuerte; pero es fácil observar que los de delante ganan terreno.

El control de revitalamiento está instalado en Guadalajara. Es Carretero el primero que coge la bolsa, y tras él lo hacen Cardona, Jimeno y Gascón. A la salida de la capital de la Alcarria, Alvarez sufre un pinchazo. Es magnífico el esfuerzo que realiza Carretero en esta etapa. Imprime a su acción una marcha terriblemente fuerte, y es el que conduce el pelotón de cabeza al pasar por Alcalá de Henares. Su más directo rival en la carrera, Julián Berrendero, lleva con respecto a Carretero un retraso de diez minutos.

Tiene mala suerte Figueras. Un pinchazo en Torrejón de Ardoz ha de tener como consecuencia el perder el tercer puesto de la clasificación general.

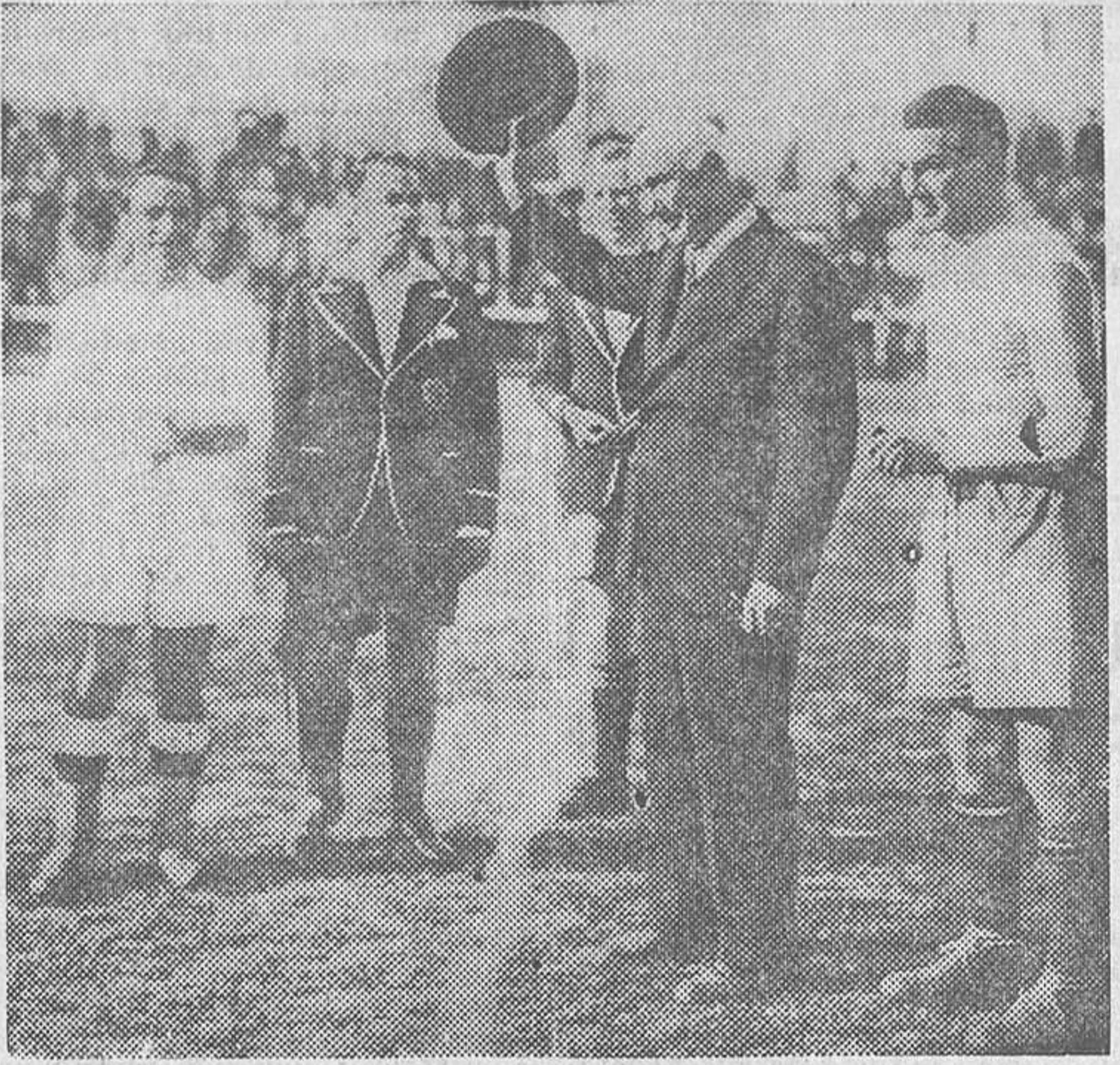
Cerca de Madrid, en la Ciudad Lineal, el pelotón de Carretero y Cardona ha quedado reducido a estos dos y a Bailón y Jimeno. En cambio, Campamá, que ha escapado del grupo de Berrendero, busca arduamente el contacto con los que van en vanguardia.

Nada de particular se produce hasta la llegada a la meta, que está situada en la prolongación del paseo de la Castellana.

Hay mucho público, que recibe a los corredores con extraordinarias muestras de entusiasmo, que se hacen verdaderamente clamorosas al ver aparecer en lugar de líder a Vicente Carretero, que en un gran alarde bate al sprint a sus rivales Cardona y Bailón. El entusiasmo de la multitud hace difícil la labor del Jurado para establecer la clasificación.

Clasificación de la quinta etapa (Alhama de Aragón-Madrid, 201 kilómetros).—1, Vicente Carretero, (Madrid F. C.), 6 h. 57 m. 10 s.; 2, Salvador Cardona; 3, Joaquín Bailón; 4, Juan Jimeno, en el mismo tiempo que el vencedor; 5, Mariano Gascón; 7 h. 3 m. 54 s.; 6, Isidro Figueras; 7, Antonio Escuret, mismo tiempo que Gascón; 8, Diego Chafer; 7 h. 6 m. 40 s.; 9, José Campamá; 7 h. 9 m. 45 s.; 10, Mariano Cañardo; 7 h. 12 minutos 40 s.; 11, Julián Berrendero; 12, Bartolomé Flaquer; 13, Vicente Trueba; 14, ex aequo: Acosta, Mir, Ferrando, Rubert, Vilá, Elys, Valero, Antón, Raduá, Izquierdo, Esteve, Martínez, Blanch, Carrión y Fises, todos en el mismo tiempo que Cañardo; 30, Sancho, 7 h. 21 m. 14 s.; 31, García; 32, Fullana; 33, López; y 34, Botans.

Clasificación general.—1, Vicente Carretero (del Madrid F. C.), 22 h. 56 m. 13 s.; 2, Mariano Gas-



Antes de comenzar el partido en su homenaje, Quirante, el antiguo jugador del Madrid, saluda al público madrileño (Fot. Alfonso.)

cón, 23 h. 4 m. 34 s.; 3, Isidro Figueras, 23 h. 7 m. 6 s.; 4, Julián Berrendero, 23 h. 10 m. 8 s.; 5, Juan Jimeno, 23 h. 10 m. 48 s.; 6, Salvador Cardona, 23 h. 12 m. 39 s.; 7, Mariano Cañardo, 23 h. 12 m. 48 s.; 8, Bartolomé Flaquer, mismo tiempo; 9, Joaquín Bailón, 23 h. 14 m. 36 s.; 10, Diego Chafer, 23 h. 14 m. 43 s.; 11, Antonio Escuret, 23 h. 15 m. 15 s.; 12, José Campamá, 23 h. 17 m. 2 s.; 13, Emiliano Alvarez, 23 h. 18 m. 3 s.; 14, Manuel Izquierdo, 23 h. 20 minutos 33 s.; 15, José Fises, 23 h. 32 m. 38 s.; 16, Miguel Valero, 23 horas 24 m. 33 s.; 17, Manuel Rubert, 23 h. 26 m. 18 s.; 18, Miguel Carrión, 23 h. 26 m. 35 s.; 19, José Botans, 23 h. 29 m. 7 s.; 20, Vicente Trueba, 23 h. 29 m. 10 s.; 21, Ciprien Elys, 23 h. 29 m. 10 s.; 22, Ricardo Ferrando, 23 h. 29 m. 14 s.; 23, Manuel Mir, 23 h. 30 m. 35 s.; 24, Miguel Antón, 23 h. 33 m. 27 s.; 25, Francisco Blanch, mismo tiempo; 26, A. Sánchez, 23 h. 34 m. 52 s.; 27, Eduardo Vila, 23 h. 35 m. 35 s.; 28, Antonio Acosta, 23 h. 41 m. 40 s.; 29, Juan Fullana, 23 h. 42 m. 52 s.; 30, Luis Esteve, 23 h. 45 m. 41 s.; 31, José Raduá, 23 h. 46 m. 25 s.; 32, Bautista Martínez, mismo tiempo; 33, A. García, 23 h. 53 m. 32 s.; y 34, Manuel López, 24 h.

Velocidad Portillo

El domingo se celebrará una excursión a Guadalrama. El punto de reunión será en la plaza del Callao, a las siete de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 100 kilómetros.

Próximas pruebas

Peña Pekin organiza para el domingo una carrera sobre el recorrido paseo de Ronda al kilómetro 40 de la carretera de Francia y regreso al punto de partida.

La salida se dará a las nueve de la mañana, frente a la calle del General Orúa. Los premios son importantes y numerosos. Detalles para la inscripción, en Diego de León, número 63.

El Club Ciclista Aragón organiza para el día 19 una carrera para neófitos sin licencia de la U. V. E. El recorrido es el siguiente: Salida a las nueve de la mañana del domicilio social, carretera de Aragón, número 64, a seguir por Canillejas, Barajas,

Belbis, Cobena, Daganzo, Alcalá, Torrejón y Canillejas, al kilómetro 6 de la carretera de Aragón, que hace un total de 65 kilómetros.

FUTBOL

Homenaje a Quirante

Ayer tarde, en el campo de El Parray, se ha celebrado un festival deportivo en homenaje al que fué jugador del Madrid, Quirante.

Primeramente se celebró un partido de hand-ball entre los equipos del Madrid y Nacional, triunfando los segundos por 3-0.

Después se efectuó un partido de fútbol entre un equipo formado por jugadores del Madrid y Sevilla, y otro combinado con elementos del Nacional y Athlétic madrileño.

Escartín alineó así a los equipos: Madrid-Sevilla. — Campos; Quesada, Mardones; Antón, Valle, León; Eugenio, Valle II, Campanal, Hilario, Diz.

Nacional-Athlétic. — Esquivias; Suárez, Alejandro; Abdón, Villanueva, Santos; Sanz, Navarro, Quesada, Buiria, Sornichero.

En el segundo tiempo, Bueno substituyó a Esquivias y Peñita a Abdón.

En la primera parte marcó el Nacional dos tantos, por mediación de Sanz y Buiria, y el Madrid otros dos, por Campanal, de un buen remate, y Valle II, de tiro por alto.

En la segunda parte, Mardones cometió falta dentro del área, y tirado el penalty por Suárez, fué el tercer tanto para su equipo. A poco empató el Madrid por un tiro de Campanal.

El partido no tuvo mucho interés.

Próximos partidos

Para la próxima jornada oficial hay señalados los siguientes partidos:

Primera división. — Madrid-Athlétic de Bilbao, Osasuna-Oviedo, Barcelona-Betis, Racing-Hércules, Sevilla-Espanol, Valencia-Athlétic de Madrid.

Segunda división.—Jerez-Murcia, Arenas-Zaragoza, Girona-Celta.

Copa de España.—Sabadell-Macián, vencedor Sporting-La Coruña contra Baracaldo.

Campeonato universitario

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, en el campo del C. Deportivo Usle (antes del Alcántara), se jugará el primer partido de este torneo entre los equipos de la Facultad de Derecho y Escuela de Aparejadores (campeón de 1934). En el mismo campo se celebrarán partidos del campeonato todos los lunes, miércoles y viernes.

Para esta competición están inscriptos los equipos de las Residencias del Pinar y Metropolitano, Veterinaria, Derecho, Escuela Industrial y Aparejadores.

El partido Athlétic Club de Bilbao-Madrid

Hay alguna confusión en el Madrid sobre qué equipo podrá alinearse el domingo contra el Athlétic de Bilbao. En la puerta, Zamora se resiente algo de un brazo, como consecuencia de haber tenido que jugar en Pamplona sin estar restablecido por completo. Tiene algo de hinchazón, y hay dudas sobre si podrá, al fin, alinearse. Caso de no hacerlo, jugaría Alberty, que ya se ha entrenado.

Una baja de calidad es posible que haya en los medios: la de Sauto. El pequeño jugador padece distensión muscular, y lo más probable es que tenga que ser substituído. En cambio, reaparece Sañudo en el ataque.

Hasta mañana sábado no habrá equipo. No ha sido facilitada la lista de árbitros

Ayer no fué facilitada la lista de

árbitros de los partidos del domingo, que generalmente se entrega los jueves.

Sporting, 2; Deportivo de La Coruña, 0

Oviedo, 9. — En el estadio de Buenavista, ante gran concurrencia, se celebró este encuentro de desempate para la copa de España.

En los dos equipos se apreciaron bajas de importancia de sus jugadores titulares. En el Sporting se echó de menos a Inciarte, animador de la delantera, y en el Deportivo coruñés, al guardameta.

Fué de juego malo, de escasa realidad; pero los 22 jugadores pusieron en la lucha un gran entusiasmo, lo que hizo que se mantuviera el interés de la contienda hasta los últimos momentos, pues después de marcados ya los dos tantos del Sporting, los coruñeses reaccionaron en forma tal, que llegaron a ejercer un dominio abrumador sobre los vencedores, haciéndoles a éstos difícil el mantenimiento de la ventaja.

Posiblemente, si los adelantes gallegos hubiesen tenido una mayor pericia en el remate, el tanto hubiera dado un cambio brusco y sorprendente. En esta labor afortunada, por lo que a dominio y entusiasmo se refiere, del Deportivo, tuvo la mayor parte el medio centro Antónito. De todas formas, el triunfo del Sporting fué justo, porque dentro de la escasa calidad del juego desarrollado, dió muestras de poseer una mejor clase y fué más efectivo, tanto en el aspecto deportivo como en el ofensivo.

Un tanto en cada tiempo. El del primero, a poco de dar comienzo el partido. Lo obtuvo Calleja, que aprovechó un mal bocado del portero contrario.

Mediada la segunda mitad, reforzó el Sporting su victoria con un segundo tanto, en jugada personal y brillante de Pin. Este, después de burlar a varios contrarios, se corrió al extremo, y allí envió un medido centro, que Rubiera remató certeramente de cabeza.

Arbitró Simón. Equipos: Sporting.—Sión; Abelardo, Arsenio; Luis, Calleja, Tino; Enrique, Meana, Rubiera, Pin, Fraixón. Deportivo. — Solana; Parada, Palacios; Ceta, Antónito, Reboredo; Grejlo, Triana, Ricardo, Pouso, Vázquez.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Ante numeroso público se jugaron los partidos anunciados, de los cuales vamos a comentar el segundo y tercero.

A pala jugaron Araquistain y Campos, rojos, contra Quintana II y Abasolo, azules, llevando estos cuadro y medio de ventaja en el saque. El partido no pasó de regular, porque Juanito se vio en ocasiones descartado, y, además, tampoco empaló con el brío y seguridad en el habituales. En cambio, Abasolo desarrolló un juego brillante en todos sus aspectos, por lo que la victoria se inclinó del lado del bando azul con una ventaja de diez tantos.

A remonte, Abrego I y Aguirre, rojos, contendieron con Aspirroz, Zabaleta e Iturain, azules, y la lucha, aunque fué competida, no resultó de gran emoción, porque la pareja, merced al formidable juego de Aguirre y Abrego, se impuso desde el primer momento, ganando por seis tantos. Hoy no se celebrarán partidos en este frontón.

Frontón Chiki-Jai

Carmencha y Carmen, que jugaron estupendamente, derrotaron a Angelines y Emill por tres tantos. Sin embargo, el encuentro resultó sumamente interesante.



Vicente Carretero, ganador de la carrera Tarragona-Madrid, saluda al público madrileño, que le aclama (Fot. Alfonso.)

ACEITE RENAULT
LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES
SEGURIDAD Y ECONOMIA
Distribuidores:
S. A. E. de Automóviles RENAULT
Avenida Plaza de Toros, 7.-MADRID

Frontón Madrid
La pareja Edu-Pill venció a Nati-Aurell. Este partido, que se ha jugado varias veces con resultado alterno, es uno de los mejores que pueden combinarse hoy en la especialidad de la raqueta.—F. J.

Primer categoría.—Rayo Club, 34; Regimiento 51, 16. C. U. Mercantil, 2; Standard, 0. Canal, 23; Armería, 20.

Segunda categoría.—Zapadores, 8; Halcones, 20. F. D. U., 20; Antiaéreo, 13.

Campeonatos Juniors
Recibimos la siguiente nota de la Federación Castellana: «Se pone en conocimiento de todos los Clubs que el próximo día 15 se cierra el plazo de inscripción para los campeonatos juniors e infantiles, celebrándose el mismo día, a las once de la noche, una reunión, en Espoz y Mina, número 8, para redactar las bases de dichos campeonatos.

Al mismo tiempo se advierte a todos los Clubs que las oficinas de esta Federación están establecidas en dicho local todos los días laborables, de ocho a nueve y media de la noche.

Por el Depósito, donde se encontraba el cadáver del desgraciado boxeador, han desfilado sus compañeros y numeroso público.

En Nueva York
Nueva York, 9.—En Buffalo, el campeón del Mundo Henry Lewis ha hecho match nulo con Georges Nichols.

En otra velada celebrada en esta población, Lou Amberg ha vencido por puntos a Maschia. Lou Amberg interviene en este combate sin cobrar cantidad alguna, pues la reunión era a beneficio de la familia del desgraciado pugilista Scarpatti, que falleció como consecuencia de un golpe que le dió en un combate Amberg.

En Los Angeles
Los Angeles, 9.—King Lewinski ha hecho combate nulo con Leed Ramag.

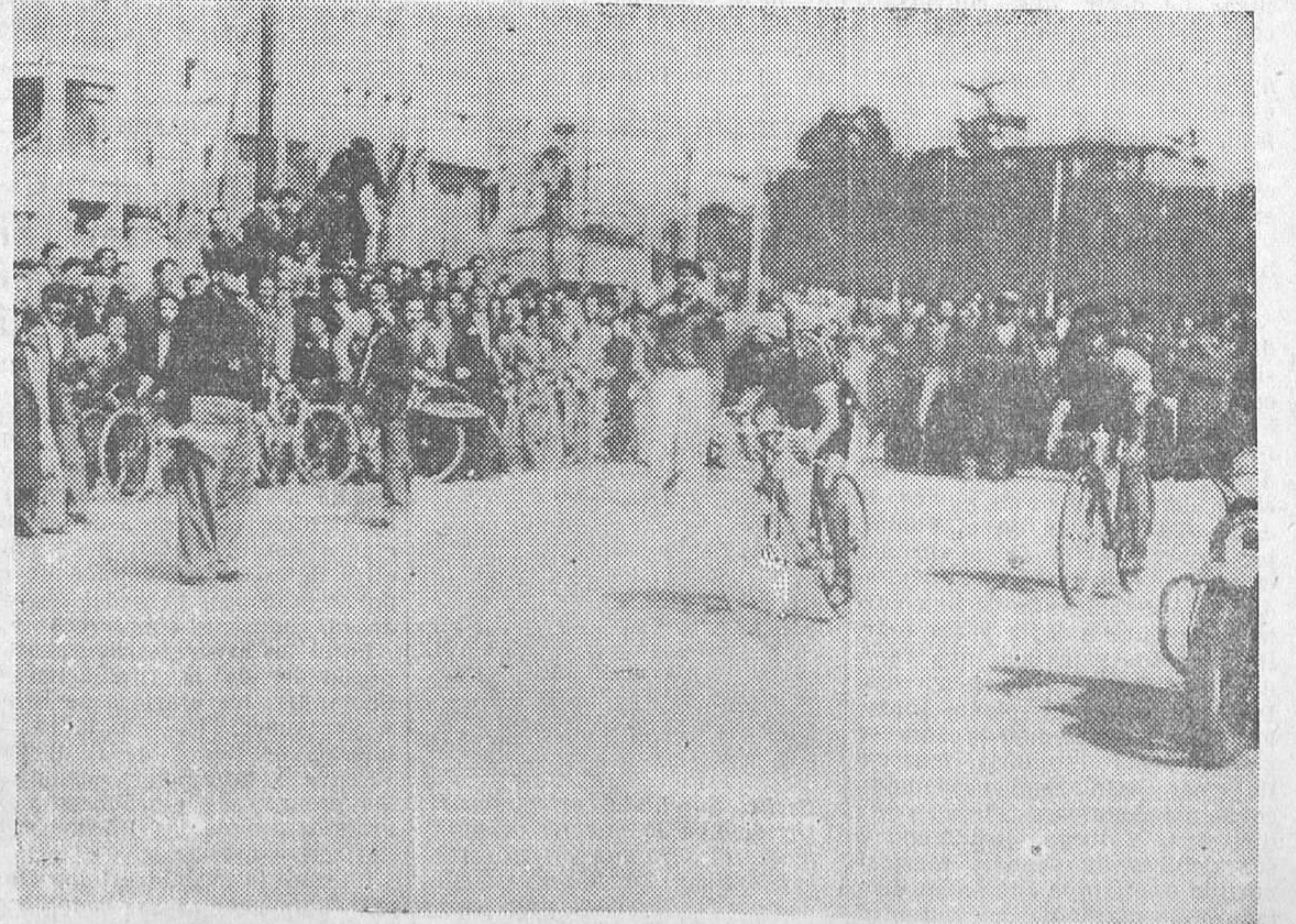
En Oakland
Oakland, 9.—En esta población, el francés Lenglet ha derrotado por puntos a Jackie Hammer.

Derrota de Pedro Ruiz
Paris, 9.—Pedrito Ruiz ha sido vencido a los puntos por Battaille.

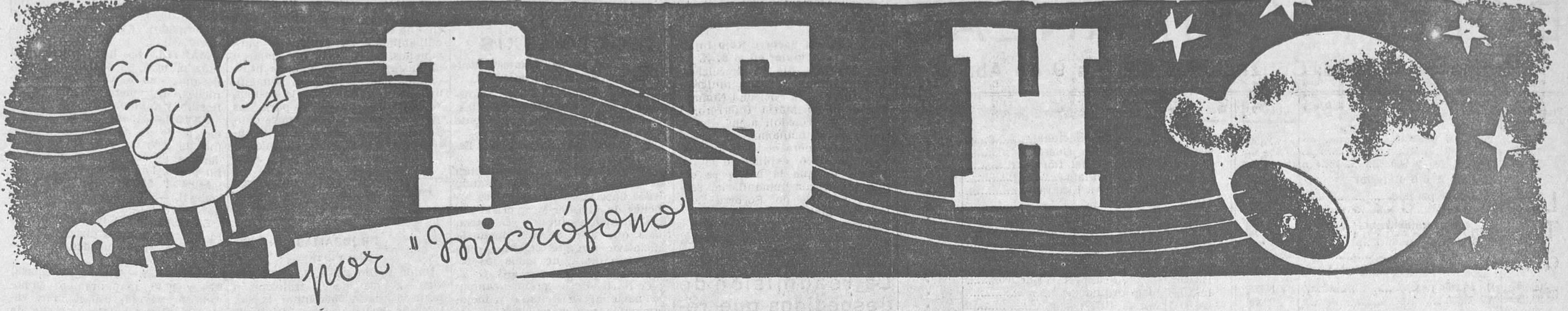
BASQUETBOL
Campeonatos de Castilla
Los últimos resultados han sido:



LA CARRERA TARRAGONA-MADRID.—Un aspecto de la meta, situada en el paseo de la Castellana, a la llegada de los primeros corredores que han participado en la prueba (Fot. Pando.)



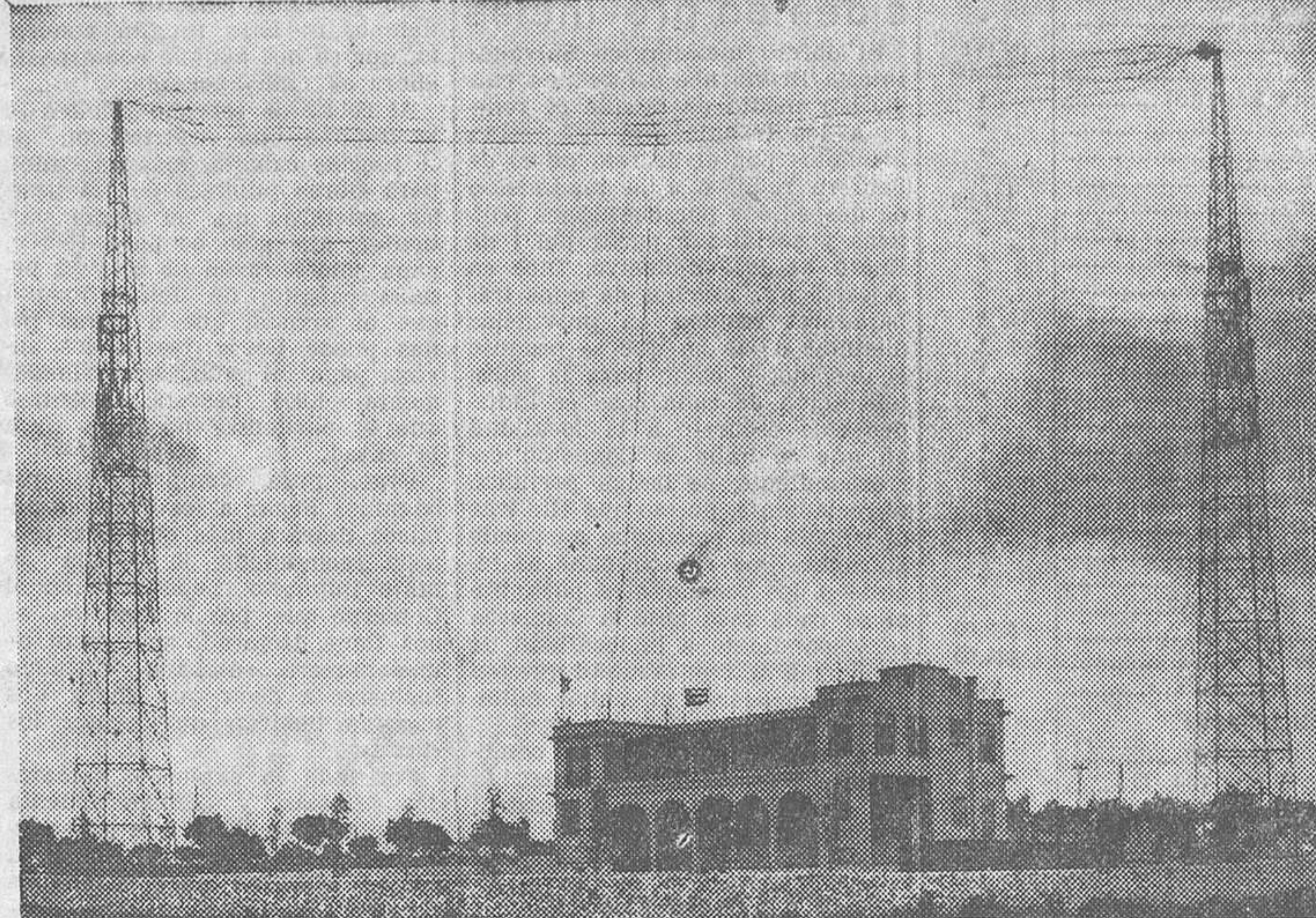
LA ETAPA FINAL DE LA CARRERA TARRAGONA-MADRID.—Momento de pisar la meta Vicente Carretero, ganador de la prueba (Fot. Alfonso.)



Las ondas cortas, mortales para los insectos

La constante lucha entre el hombre y los insectos está ahora más enconada debido a la perfección de las ondas de alta frecuencia desarrolladas por el director del departamento de experiencias agrícolas de la Universidad de Rutgers (Nueva Jersey).

de luego, los tres aparatos utilizan el mismo principio. La construcción de cada uno es muy semejante a la de un aparato transmisor corriente, con la excepción de que en donde se hace la conexión normal de antena y tierra van conectadas dos placas cuadradas de aluminio que hacen de electrodos.



La principal emisora de radiodifusión cubana, instalada en las afueras de La Habana

La llave del mundo



NUEVO RECEPTOR 335A

Lo más sensacional creación de PHILIPS

Las emisoras de todo el mundo, escuchadas con una pureza desconocida hasta hoy. El receptor "LA LLAVE DEL MUNDO" significa: toda la radio, o todas las horas, en todas las ondas.

con la simple operación de empujar un botón. Actualmente se utilizan tres aparatos diferentes: uno de cinco kilovatios, otro de 100 vatios y el tercero de 50 vatios, siendo este último de una longitud de onda extremadamente corta. Puede emitir ondas hasta de 60.000 kilociclos; esto es: 300.000 = 5 milímetros de longitud de onda. Des-

Otro factor importante descubierta es que los insectos mueren debido al calor interno que les provoca la acción de las ondas al pasar a través de ellos. Esto se demostró encerrando unos cuantos insectos en un tubo de vidrio y haciéndolo atravesar por las ondas. Al cesar la acción de éstas se encontró a los insectos muertos y a más temperatura de la normal, mientras que el tubo permanecía frío.

miento, los que hayan estado siempre atentos al desarrollo de las ondas cortas recordarán un interesante incidente publicado en los periódicos hace algunos años. En esa fecha empezaba el desarrollo de las ondas cortas. Unos ingenieros de la General Electric, en Schenectady, estaban haciendo experimentos en el entonces inexplorado campo de las ondas cortas y ultracortas, ahora tan conocidas. La temperatura exterior, tanto como la interior, se aproximaba a cero grados por ser invierno y tener las ventanas abiertas. Con gran asombro, después de algunos minutos de experimentación con radiaciones de alta frecuencia, observaron que estaban sudando, a pesar de la baja temperatura de la habitación.

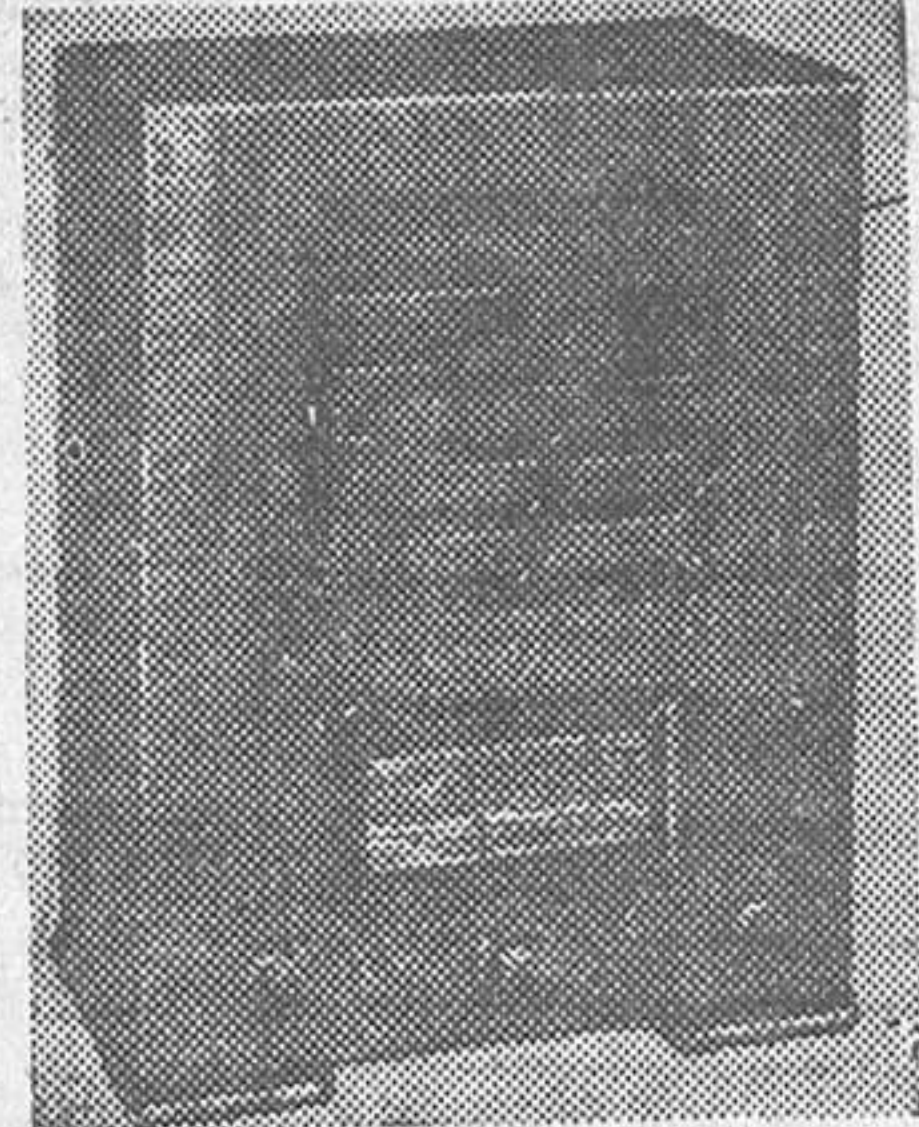
de calor, que permiten la vida del hombre y de las plantas, producen la muerte de los insectos, sobre los cuales se concentran sus rayos en un intervalo de tiempo de unos segundos.

MANUEL LOBATO (De la revista americana "Radio Craft.")

Observaciones sobre el empleo de la válvula metálica

Una concha de metal encierra a todos los tipos de válvula de metal, y sirve principalmente como una conducción externa a una de las clavijas de base. Esta concha debería siempre ser conectada con tierra, de modo que provee una protección y para evitar la posibilidad de que un alto voltaje se produzca en la concha. Toda clase de válvulas de metal utiliza una nueva pequeña base especial octagonal. Se ha dejado sitio en estas bases para colocar ocho clavijas del mismo tamaño, y los diferentes tipos de válvulas tienen bases que se prestan a diversas combinaciones en la distribución de las ocho clavijas.

clavijas 1, 2, 4, 7, 8; esto indica que no se han de utilizar las clavijas 3, 5 y 6. Un saliente moldeado en el centro de la nueva base va provisto de una llave que corresponde exactamente a una entrada de llave en la parte superior, aislada del enchufe. Este procedimiento hace que sea imposible colocar la válvula en el enchufe de una manera equivocada. Se recomienda mucho cuida-



Receptor Castilla super 36 A. para corriente alterna, todos los voltajes; onda media y larga; equipado con seis válvulas modernas; filtro de banda; gran sensibilidad selectividad; regulación automática del fading; altavoz autodinámico; escala con nombres de estaciones; enchufes para pick-up y altavoz suplementario

La emisora de onda corta Phohi (Holanda) cambia las ondas y horas de emisión

Las horas y longitudes de emisión desde el 5 al 26 de Abril serán las siguientes (hora española): Domingo.—De 12 a 13, para el Asia, 19,71 metros. De 13 a 16, para las Indias Néeri, 16,88 metros. De 18 a 19, para África, 16,88 metros.

La emisora de ondas cortas de la Sociedad de Naciones

La Sociedad de Naciones posee una emisora propia, que se halla en Berna y trabaja con una potencia de 20 kilovatios en antena. Diariamente, de 22,30 a 23,15, la emisora de la Sociedad de Naciones difunde noticias sobre los trabajos que en ella se desarrollan. La emisora se anuncia por las palabras "Ici Radio Nations". Las emisiones se hacen en tres idiomas: francés, inglés y español. Además, todos los lunes se hace en francés y en alemán una emisión especial para los súbditos suizos extendidos en todo el Mundo. También la Sociedad de Naciones pone su emisora a disposición de otras estaciones de radiodifusión para radiar los programas musicales, literarios y otros. La estación emite en ondas de 31,27 y 38,47 metros.

LA MEDIA HORA ESPAÑOLA

Emisión dedicada a España por la emisora holandesa P. C. J., de Eindhoven. Hora, 14,30 a 15; onda, 19,71 metros. Para el miércoles, día 15: Impresiones de un holandés en España (continuación).—Castilla es el corazón de España y Madrid el de Castilla.—La ciudad encantada.—Yo, perdido.—Santa Teresa y el infante D. Juan.—Una boda típica en Avila.—El baile de la manzana.—Castillos en Segovia.—Machado, profesor de Francés en Soria.—La suerte de los poetas.—Folklore santanderino. Intermedios musicales: "Las tres hojas" y el "Romance de los peregrinos", por la Argentinita.—"La noche del ramo", primera y segunda parte.—Canciones montañesas.

Prórroga para licencias de radio

El ministro de Comunicaciones, teniendo en cuenta que la cobranza no se hace a domicilio, y con el fin de que el público radioyente tenga las máximas facilidades para obtener la licencia de sus aparatos radioreceptores, ha prorrogado hasta el día 30 de Abril el plazo voluntario de adquisición. No sería justo que, habiéndose provisto hasta ahora de esta licencia más del 75 por 100 de los radioyentes, quedaran sin la debida sanción los que tratan de eludir su pago, y por ello los funcionarios inspectores de este servicio procederán activamente después de esta prórroga a la investigación de aparatos clandestinos y a la aplicación de aquellas multas. Las impuestas por este concepto en el año anterior ascendieron a más de 64.000 pesetas, provenientes de 528 ocultaciones descubiertas.

El reposo semanal y la radio en Francia

Los decretos-leyes del 30 de Octubre de 1935 han incorporado a la legislación ciertas modificaciones sobre el reposo dominical. Comprenden, principalmente, en su texto a las Empresas de emisión y de recepción de radio; entre los establecimientos cuyo reposo semanal puede fijarse en cualquier otro día que no sea domingo, y en el que el personal pueda descansar por relevo alternativo.

Música de órgano de J. S. Bach por T. S. H.

La emisora suiza de Sottens difundirá, en unas cuarenta emisiones, todas las obras compuestas por J. S. Bach para órgano.

RECEPTORES FABRICACIÓN ESPAÑOLA CASTILLA

VALVULAS FABRICACIÓN ESPAÑOLA CASTILLA RECEPTORES

VALVULAS FABRICACIÓN ESPAÑOLA CASTILLA

Los partidos republicanos

Comité nacional de Unión Republicana. El Comité ejecutivo nacional de Unión Republicana ha aprobado la constitución de los siguientes Comités: Castellón: Vinaroz, Alcora, Teresa y Borriol; Ciudad Real: Pedro Muñoz; Córdoba: Conquista y Zuhérra; Granada: Campotejar; Huesca: Torres de Barbués, Arañones, Los Corrales, Castigaleu, Zaidún y Albalillo; Pontevedra: Villagarcía de Arosa, Pousa y Dozón; Valencia: Bolbait, Cortes de Pallás, Benagaber, Pueblo de Valbona, Buñol, Nájera, Chirivella, Emperador, Yátova, Llose de Ranes, Real de Montroy, Zarra y Benipeixcar; Madrid: Chinchón, Robregordo, Valdemaqueda, San Mamés, San Sebastián de los Reyes, Venturada, Valdemanco, Cabanillas, Villamanta, Canencia y Cervera de Buitrago, y Cuencá: Valera de Abajo y Tresjuncos. El problema de los trigos y Unión Republicana. La Junta provincial de Unión Republicana nos manifiesta haber visto con satisfacción que en el decreto sobre promulgación del mercado triguero promulgado en la "Gaceta" de 9 de Abril se derrocan, por primera vez desde que comenzó la pernicioso intervención estatal en el régimen cerealista, aquellos infaustos obstáculos puestos al libre juego comer-

cial de los productos de monocultivo de granos. Así en la articulación como en el preámbulo reconocen cuantos lo lean aciertos singulares, como la apertura de la libertad de comercio para los trigos nacionales, suprimiendo de raíz todos

los organismos y tramitaciones que impedirían la solución franca y sencilla del problema triguero. De igual modo se afirma en el referido texto legal el ánimo decidido a no lanzar al mercado los 380.000 quintales métricos de trigo comprado por el Estado, re-

servando estos depósitos para cuando la necesidad o conveniencias nacionales lo aconsejen. En fin, se dictan reglas minuciosas para la vigilancia y dirección de la fabricación de harinas que reportarán ventajas evidentes al labriego. El acierto como medida primera y comienzo de un nuevo sistema es evidente.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el domingo, día 12, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Muñoz de Grande, 15, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior; elección de los cargos que fueron elegidos provisionalmente en la asamblea anterior y cualquier otro que hubiera vacante, y explicación de las reuniones del Comité electoral del Frente Popular de Carabanchel Bajo.

TRIBUNALES Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo Sala primera.—Belmonte y Madrid. Competencia. Hellín con La Patria Hispana, pago de pesetas. Ponente, Sr. Ríos; secretario, señor Campo; letrado, Sr. Bueno. Barcelona y Cambados. Compe-

tencia. Mutua General de Seguros con Camino, indemnización. Ponente, Sr. Castán; secretario, señor Salazar; letrado, Sr. Trigo-yen. Sala segunda.—Resoluciones sin vista. Sala tercera.—Resoluciones sin vista. Sala cuarta.—Don Carmelo Martínez, número de concursos para Cuerpo Auxiliar de Intervención. Ponente, Sr. Díaz Berrio; secretario, Sr. G. Vela. Fallo. La Administración-Sevilla con D. Alberto Gallego, provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sevilla. Ponente, señor Aranda; secretario, Sr. G. Vela. Fallo. Sala quinta.—Resoluciones sin vista. Sala sexta.—Resoluciones sin vista. Sala séptima.—Don Francisco Arán Arguerone, acuerdo del Ayuntamiento de Palantordera. Ponente, Sr. Torres; secretario, vacante. Audiencia territorial Sala primera de lo civil.—Don Félix Fernández con la Compa-

nía de Urbanización, reclamación de pesetas. Don Santiago Rubio con don César Escrivá y otros, incidente. Audiencia provincial Sección tercera.—Timoteo Martín Molinero, hurto. Mitin sindical de frente único Organizado por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, U. G. T., se celebrará un grandioso mitin de frente único el domingo día 19 del corriente mes en la plaza de toros, y en el cual tomarán parte compañeros de la U. G. T., C. N. T. y partido comunista. Acabadas definitivamente las gestiones de organización, se comunicará por medio de la Prensa con la debida anticipación. Los donativos serán a beneficio de los parados del comercio afiliados a este Sindicato. PROXIMA BODA En Palma de Mallorca, y por la señora viuda del insigne pintor bilbaíno D. Juan de Echevarría, y para su hijo D. José, ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar García-Briz, hija del ingeniero-jefe de Obras públicas de Baleares. La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Asociación de encargados, listeros y similares de la Construcción en general de Madrid y su provincia Esta Asociación, el día 11, a las cinco de la tarde, celebrará junta general en su domicilio social, Barco, 32, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Gestión de la Junta directiva. Lectura y aprobación de cuentas. Elección de cargos vacantes. Ruegos, preguntas y proposiciones. ACADEMIA DE BELLAS ARTES Exposición de los trabajos de los opositores a la plaza de restaurador Otorgada la plaza de restaurador del Museo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando a D. Dionisio Callejo Torija, tanto los trabajos realizados por dicho señor como los de los opositores D. Antonio Bisquert y D. Francisco Núñez Losada, están expuestos en el local de dicha Academia desde hoy hasta el día 16 del presente mes, de diez a una de la mañana; dichos trabajos estarán expuestos públicamente.

¿Neuralgia? ¿Jaqueca? Calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones. Bayer Aspirina

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 9 de Abril

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Exterior, Bonos oro Tesorería, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Cambio extranjero. Includes various financial instruments and their prices.

Comisión femenina del S. R. I., avenida de Pi y Margall, 9, piso C. 17, Madrid.

Problemas del Socorro Rojo Internacional: «La mujer en el S. R. I.» El domingo, día 12, se celebrará una conferencia para mujeres...

La readmisión de despedidos que residen en provincias

El obrero metalúrgico Salvador Iniesta Bruno nos dirige una carta, por medio de la que se refiere a los trabajadores que están afectados por el decreto de 29 de Febrero relativo a la readmisión de despedidos...

Correo de espectáculos

ESLAVA.—GONCHA TORRES.—Mañana sábado, a las diez y media de la noche, estreno del drama en cinco jornadas...

Becas para un escultor y un arquitecto

La Academia de Bellas Artes de San Fernando abre, con esta fecha, un concurso entre los escultores y arquitectos españoles...

Comisión femenina del Socorro Rojo

Ha quedado constituida en Madrid la Comisión femenina nacional del S. R. I., encargada del trabajo entre las mujeres que desean participar en la humanitaria labor de ayudar a los presos...

Notas médicas

Colegio de Médicos de Madrid. Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 15, a las siete y media de la tarde, celebrará este Colegio de Médicos...

Los impuestos sobre taxis

Unas peticiones del Sindicato Único del Transporte de Gijón. El Sindicato Único del Transporte Terrestre, Sección Taxisistas, de Gijón, nos remite el siguiente escrito:

«A todos los taxistas de España. Compañeros: Los impuestos tan elevadísimo que vienen pesando desde hace tanto tiempo sobre los coches de alquiler y la crisis por que atraviesa nuestra industria, hace que esta Sección tome la iniciativa—siempre contando con el apoyo moral de todos los taxistas organizados en la U. G. T. y C. N. T.—de hacer una campaña nacional en defensa y mejoramiento de nuestra clase.

«No podemos permitir por más tiempo, ni bajo ningún concepto, que se nos explote como hasta ahora se vino haciendo. Al coche de servicio público se le impone una contribución de 36 pesetas caballo, más un canon para Obras públicas de 125 pesetas, mientras que el coche particular, que sólo es para recreo, paga sólo a razón de 20 y 22 pesetas caballo; de donde resulta que el taxista, que a duras penas puede llevar pan a los suyos, paga al año, aproximadamente, 1.000 pesetas, mientras que el particular no llega ni a la mitad.

«Urge, pues, compañeros, que hagamos llegar a los Poderes públicos nuestra más enérgica protesta reclamando la rebaja de tanto impuesto. Sepa también el Gobierno que, por la reacción, se nos tiene declarado un boicot de una manera solapada, llegando inclusive a decir que ahora «los taxistas tendrán que comer los taxis».

«Por todo lo expuesto, camaradas taxistas, y dándoos cuenta perfecta de la razón que nos asiste, esta Sección espera que, a la mayor brevedad posible, enviéis vuestra adhesión a nuestras peticiones, condensadas en la siguiente reclamación que elevaremos a los Poderes públicos.

«Primera. Rebaja del precio de la gasolina, ya que, según el Gobierno, el Monopolio se creaba para abaratar este combustible.

«Segunda. Que los coches dedicados al servicio público no paguen más que por 15 caballos, y a razón de la patente particular.

«Tercera. Supresión total del canon de carreteras.

«Cuarta. Amnistía amplia a todas las multas impuestas por falta de patente u otras infracciones.

«Quinta. Canje gratuito y sin necesidad de nuevo examen de todos los permisos de segunda clase por los de primera especiales concedidos hasta el año 1933.

«Por la Sección Taxisistas del Sindicato del Transporte Terrestre, El Comité. Gijón, Abril, 1936.»

EN EL SALON LEGANITOS. Una velada femenina juvenil. El sábado, día 11, a las siete de la tarde, en el salón Leganitos, se celebrará una charla, seguida de baile, organizada por las muchachas de las Juventudes Socialista y Comunista unificadas.

«El domingo 12, gran corrida de inauguración, lidiándose ocho hermosos toros de Pallares para los valientes diestros Niño de la Palma, José Amorós, Pepe Gallardo y Ricardo Torres, de Méjico, que confirma la alternativa.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. Becas para un escultor y un arquitecto. La Academia de Bellas Artes de San Fernando abre, con esta fecha, un concurso entre los escultores y arquitectos españoles...

res públicos esta ampliación de la amnistía para aquellos casos en que exista más desgracia que culpabilidad en el hecho, para aquellos, sobre todo, que dejan un hogar deshecho y unos hijos o unos padres sin pan. Humanidad en los límites de la justicia republicana; amnistía para los que circunstancias especiales obligaron a delinquir; que la República abra para ellos las puertas de la regeneración total.»

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las doce, transmisión desde la Iglesia parroquial de San José, de Madrid, del ejercicio de las Siete Palabras, dirigido por D. Ismael Rodríguez Orduña, lector de la Catedral de Málaga; a las tres, fin de la emisión.

«A las siete, transmisión desde Sevilla del reportaje sobre el paso de las procesiones de Semana Santa, que será retransmitido por todas las emisoras de Unión Radio y las de los Estados Unidos pertenecientes a la red de la National Broadcasting Company; a las ocho, fin de la emisión y cierre de la estación.

Para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias. «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Maruxa», Vives; «El último romántico», Soutullo y Vert; «Curro Vargas», Chapi; «Arlequinada», Ganne; «La chulapanza», Moreno Torroba; «Saltar y bailar», Abad Alday; «El bateo», Chueca; «Fado Jirón», N. N.; «Fandanguillo del Perchel», J. Cabás; «El pinar», Alvarez Cantos; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Petite suite», Debussy; «La Gioconda», Ponchielli; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, biografías sonoras del cine: «Jean Kipura», por Rafael Gil; música variada; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación; a las nueve, Mujeres célebres de la América española, por Rosa Aréñaga, con ilustraciones musicales; continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once y cinco, cine, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

LARA.—(Társila Criado).—El sábado, 10,30 noche, Elizabeth, la mujer sin hombre (estreno).

MARIA ISABEL.—Sábado, a las 6,30, ¡Zap! (estreno), de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—A las 10,45, ¡Zap! (segunda representación).

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Díaz Artigas-Collado).—Sábado de Gloria, 6,45 y 10,45, 132 y 133 representaciones de Nuestra Natacha, de Casona. (La obra de los llenos sin interrupción).

COMICO.—(Carmen Díaz).—Sábado de Gloria, temporada primavera, 6,30 y 10,45, Duena y señora (150 y 151 representaciones; éxito clamoroso).

CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Marf.).—Sábado de Gloria, 6,45, La boda de Quintita Flores.—10,45, estreno, Dan, de Suárez de Deza.

OHUEGA.—(Compañía de comedias).—4, 6,30 y 10,30, El mártir divino (pasión y muerte de Jesucristo), por Juan de Orduña. CALDERON.—(Compañía Hérica).—Sábado de Gloria, 6,30, La rosa del azafrán. (Butaca, tres pesetas).—10,30, La canción del desierto (estreno), del maestro Padilla.

COLISEVM.—Sábado de Gloria, 6,45 y 10,45, ¡Hip! ¡Hural! (reformado). (Un firmamento de estrellas).

MARTIN.—No hay función.—El sábado, 10,30, sensacional estreno, Bésame, que te conviene, de Arniches, Estremera y música de Rosillo y Montorio.

PAVON.—Sábado, 10,45, presentación de la formidable compañía de revistas con el reestreno de Las de los ojos en blanco.—En breve, Las tocas.

MUÑOZ SECA.—(Compañía de vodevil).—Sábado de Gloria, estreno, Cinco minutos de amor.

EUROPA.—No hay función, para dar lugar a los ensayos de la compañía lírica que debuta el sábado.

ZARZUELA.—Sábado de Gloria, 6,30 y 10,45, inauguración temporada primavera, espectáculos variados internacionales. Amalia de Isaura, Balder, La Yankee, Los Cuates Castilla, Amita Sevilla, Golden Ballet, Orquesta Iris, Ciró y Santamaría, Jaspe, Parry Sisters, Martin's, Mary Sanz, Billy Wells, Miss Boxea. (Tres pesetas todas las butacas.)

GIRO DE PRICE.—(Dirección, M. Sánchez Rexach).—Sábado de Gloria, 10,30 noche, inauguración de la tradicional temporada de circo ecuestre. Presentación por quinta vez del American Cirque y sus maravillosas atracciones. Un programa suntuoso de belleza y emoción. Contaduría, sin aumento.

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn Mayer. Teléfono 22.229).—Jueves y viernes, no hay función.—Sábado de Gloria, estreno de La melodia de Broadway 1936 (por Eleanor Powell; la revelación del año).

ROYALTY.—4,15, 6,30 y 10,30, Christus (versión sonora; en español) y Lourdes (la ciudad de la fe).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—Hoy, no hay función.—Mañana, Sábado de Gloria, presentación de Miguel Ligeró en la verbená de la Paloma.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30, la superproducción española Una mujer en peligro (por Antonita Colomé).—A las 4,15, gran infantil, programa especial para niños.

PROGRESO.—Sección continua desde las 3,30, Rey de reyes.

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—Viernes Santo, último día del programa especial en sección continua desde las 11 de la mañana. (Precio único, una peseta.) La hermana negra y La Virgen de la Roca.

FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, último día de la verbená de la Paloma. (Producción Cifesa).—Mañana sábado, Currito de la Cruz.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, La lotería del amor (por Pat Paterson; diálogo en español).

CINE MADRID.—5, continua. La Virgen de la Roca, Santiago de Cospostela y Revista Luce número 53.

CINE LATINA.—Viernes, no hay función.—Sábado de Gloria, tarde, continua 5 a 9. Noche, 10,15, sección numerada. El héroe público número 1 (emocionante superproducción por Chester Morris; hablada en castellano) y otras.

Bolsa de Madrid.-Impresión general

A causa del reducido número de concurrentes y de los pocos deseos de operar por parte de los compradores, la sesión transcurrió en un ambiente familiar, en el que el comentario político constituyó la nota predominante. Algunos valores se han cotizado; pero en modo alguno, a nuestro juicio, deben tomarse los cursos fijados como base de contratación, porque las transacciones han sido reducidas y de escaso volumen.

Banco de España

Subscripción de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, a cuatro años fecha. Se pone en conocimiento del público que habiendo sido solicitado el reembolso de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencimiento 12 del actual, por pesetas 66.968.000, el próximo día 11 se abrirá subscripción pública únicamente en las oficinas centrales de este Banco, por la expresada cantidad, en obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha, emisión de 11 de Abril de 1936. Madrid, 9 de Abril de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcazar.

Federación de Agentes del Comercio y de la Industria

El Comité ejecutivo de esta Federación ha celebrado su reunión semanal, con la asistencia de sus componentes activos. Se da cuenta del despacho de Secretaría, siendo aprobado. La Tesorería informa de haber recibido 50 pesetas de la Sección de Valencia por mediación del tesoro de dicha Sección, quien transmitió un saludo de sus compañeros para el Comité, siendo a la vez portador del de este Comité para los de Valencia. Se da cuenta de haber enviado a todas las Secciones el extracto de su cuenta hasta el final del año último, los cupones del trimestre actual y las cartillas de cotización y una circular. Se ruega a todas las Secciones y afiliados dirijan la correspondencia a nombre de la Federación y a su domicilio, calle de Rosalía de Castro, 30, segundo, Madrid.

Los aficionados

Esta entidad celebrará el próximo domingo 12, a las cinco de la tarde, y en el teatro de la Casa del Pueblo, una velada familiar, última del plan de invierno, para sus afiliados en general, quienes podrán proveerse de la invitación todos los días, en su secretaria, Piamonte, 7, bajo derecha, de siete a nueve de la noche. Las invitaciones para los afi-

liados son completamente gratuitos, previa la presentación del carnet de afiliado, y los familiares mediante un donativo modesto para la localidad del entresuelo y numerada al efecto.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

Comisión femenina del Socorro Rojo

Ha quedado constituida en Madrid la Comisión femenina nacional del S. R. I., encargada del trabajo entre las mujeres que desean participar en la humanitaria labor de ayudar a los presos y sus familias y a todas las víctimas de la reacción y el fascismo. A este fin, todos los grupos de mujeres del S. R. I. constituidos en cualquier punto del país y todas las mujeres dispuestas a ayudarnos en la hermosa tarea de solidaridad hacia los caídos pueden dirigirse a esta Comisión, de la que recibirán instrucciones para organizarse en grupos del S. R. I., formas de ayudar a los presos y sus familias, trabajo de las mujeres en auxilio de las víctimas del fascismo internacional, etc. Toda la correspondencia a la

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 10

Cafés del Brasil por toda España EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL Son los más finos y aromáticos CASAS BRASIL Pelayo Bracafé Carioca

CON LAPIZ AJENO



—Tiene veinte años y todos le creen más viejo.
—Si, hasta el juez le echó treinta años...
(De «Je Sette Bello», Roma.)



—Su vendedor me ha dado nueve manzanas en vez de doce.
—Este hombre!... ¿Cuántas veces le habré dicho que dé por lo menos diez?
(De «Smith's Weekly», Sidney.)



—No encuentro a mi marido. ¿No ha visto usted pasar a un joven con gafas, de semblante pálido?...
—Si; hace un instante ha pasado un joven con gafas; pero muy colorado, señora.
(De «London Opinion», Londres.)



—¿Pues claro que debe usted acudir a las llamadas telefónicas! Pues ¿para qué cree usted que se la ha contratado?
(De «Esquire», Chicago.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Luna, 13. Comedores, al-cobas, muebles, todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.456.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.388.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñanza, conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 53.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zás. Alberto Aguilera, 19.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Automovilistas. Carnet segunda, primera especial en ocho días. Paseo Santa María Cabeza, 3.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Fardinas, 89.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

COLOCACIONES

OFERTAS

Se necesita chica dieciséis años, acompañada de madre. Orense, 21, taberna, darán razón.

Paltan tanguistas cabaret Buho Rojo, costanilla San Pedro, 12. Pago 10 pesetas. Presentarse hoy viernes, de cuatro a seis.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisima Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yescar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.131. — Glorieta Bilbao, 7.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantados. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

COMESTIBLES

Aceites virgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

COMPRAS

Compra abajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Abajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 8,50 gramo. Paga mos todo su valor al hajas. — Plata platino, dentaduras Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta abajas ocasión. Dolidán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Gramática, Ortografía, Sanz-Lodre, catedrático. Especiales para oposiciones. Librería Suárez. Preciados, 48.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela, Fernanfior, 6.

FINCAS

Vendo casa con gran nave, próximo al puente las Ventas, económica. Teléfono 59.975.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco o pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

HUESPEDES

En Madrid, pensión García, especial estables. Peñalver, 18.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.283, Barcelona.

Para anuncios en periódico con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

MUDANZAS

Información gratuita. Plazos. Mudanzas, guardamuebles. — Traslados provincias combinados, mitad precio. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

PRESTAMOS

Para asunto urgente, empleado con toda solvencia necesita préstamo 200 pesetas, devolviendo primeros Junio próximo 250. Dirigirse urgente Sr. Gil, Ventorrillo, 14.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

Compro toda clase aparatos radio defectuosos. Teléfono 73.610.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9, sastrería.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 23.871.

Transportes Dulce, camioneros propios Sauser, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Star. Servicio diario mercancías Madrid-Bilbao, Montesa, 6. Teléfono 50.539.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

TRASPASOS

Traspaso casa de comidas, verdadera gamba; gran negocio; nada de mentiras; no puedo atenderla yo. Mesón Paredes, 38. Para tratar, cinco a seis.

VIARIOS

Señoras. Sus bolsos arregla y tinte Rodrigo. Atocha, 35, entresuelo.

La niña dormida, disculpada del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomanía, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Sifilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. — Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227 (Sevilla).

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes caballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Limoleum, persianas, liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9, Polo.

Piano Ronisch, modelo gran forma, nuevo, ocasión. Fuencarral, 43, Hazen.

Por un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, eccema, usando el patentado Unguento Morrish. Puebla, 11. La Central de Específicos.

Véndese piano, pianola, baratísimos. Baltasar Bachero, 27 (lechería).

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de (Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Y en los de venta de periódicos siguientes... Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI UNSTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenlos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Cursos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación. Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

HIGIENE

Preservativos. Clase protegida, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Ladillas, Piojos, «Parasitocidas», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizados cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Valverde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calicular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

LA INVASION DE ABISINIA

Italia comunica al señor Madariaga que se aviene a discutir la paz; pero no señala fecha, y activa sus operaciones guerreras en Etiopía

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

En Birkos combaten violentamente italianos y abisinios

Se está librando una violenta batalla en el frente Sur

Addis Abeba, 9.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que desde hace cinco días se está librando una violenta batalla en el frente Sur en Birkos, cerca de Gabredarre.

Parece que las pérdidas de ambas partes son importantísimas.

Comunicado oficial.—La Aviación persigue al enemigo

Roma, 9.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«En la región de Gondar continúan las sumisiones de jefes y nobles y las manifestaciones de adhesión de las poblaciones.

La Aviación se ha mostrado muy activa en la persecución del enemigo y en el aprovisionamiento de nuestras columnas, que avanzan hacia el Sur.»

Las bajas italianas en la batalla del lago Achangul

Roma, 9.—Según un informe publicado por el mariscal Badoglio, en la batalla del lago Achangul las pérdidas italianas fueron las siguientes:

Ventiduen oficiales, 90 soldados metropolitanos y 204 soldados eritreos muertos; 49 oficiales, 219 soldados metropolitanos y 169 soldados eritreos heridos.

Los italianos hicieron 500 prisioneros y se apoderaron de 18 cañones, 43 ametralladoras, 1.500 fusiles, una estación de radio, 11 camiones, etc.

El Comité de los Trece sigue sin adoptar resolución alguna

Las Delegaciones estudian el plan de paz francés

Ginebra, 9.—El Sr. Flandin ha conferenciado esta mañana con el embajador de Turquía en París.

El Sr. Eden ha recibido al señor Wolde Mariam, representante de Abisinia cerca de la Sociedad de Naciones.

Como esta mañana no se ha celebrado ninguna reunión oficial, las Delegaciones estudian el plan de paz francés.

Cada vez aparece más probable que la reunión destinada al conflicto italoabisiniano se prolongará después de las fiestas de Pascua.

Ciertas delegaciones, especialmente la británica, están resueltas a no suspender las deliberaciones hasta que el arreglo del conflicto haya pasado por su etapa decisiva.

Abisinia, dispuesta a negociar la paz con la colaboración de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 9.—En el curso de su conferencia con el Sr. Eden, el Sr. Wolde Mariam ha afirmado de nuevo que su Gobierno está dispuesto a negociar la paz, a condición de que no sea frente a un frente con el Gobierno de Roma, sino en el cuadro y con la colaboración de la Sociedad de Naciones.

A última hora de la mañana, el Sr. Eden conferenció con los señores Madariaga y Avenol.

Llegada del barón de Aloisi

Ginebra, 9.—A primera hora de la tarde ha llegado a Ginebra el Delegado italiano, barón de Aloisi.

Sesión secreta del Comité de los Trece

Ginebra, 9.—La sesión secreta del Comité de los Trece ha continuado desde las cuatro a las seis de la tarde.

El Comité ha decidido hacer un llamamiento esta tarde a Italia y Abisinia, como firmantes del Convenio de 1925, que prohíbe el uso del empleo de gases tóxicos, invitandoles a adquirir el compromiso de no volver a emplear dichos gases en el porvenir.

El Comité ha decidido también abrir una encuesta acerca de los documentos que han sido aportados por los dos beligerantes sobre las atrocidades que se reprochan mutuamente.

El Sr. Madariaga ha dado cuenta de las conversaciones que ha tenido con el representante de Abisinia, que ha aceptado comenzar las negociaciones con el representante de Italia; pero con la condición de que el Sr. Madariaga y el Sr. Avenol asistan a las conversaciones.

El avance hacia Dessié

Roma, 9.—La Agencia Exchange Telegraph informa que, según noticias de fuente fidedigna, la división eritrea italiana ha ocupado la ciudad de Kobbo, cerca de Quoram. También se afirma que las fuerzas italianas han ocupado el pueblo de Waldia, 25 millas al sur de Kobbo.

El primer Cuerpo de ejército emprendió inmediatamente la marcha por la ruta de las caravanas. Los aviones hacen todos los aprovisionamientos.

El primero y tercero Cuerpos de ejército, así como la «columna misteriosa», participan en las operaciones que tienen por objetivo la ocupación de Dessié.

El mariscal Badoglio sigue la táctica usual de cortar todas las líneas de retirada antes de iniciar el ataque.

Memorándum italiano a la Sociedad de Naciones

Roma, 9.—El Gobierno italiano ha enviado otro memorándum a la Sociedad de Naciones. Consta de cuatro páginas y se incluyen fotografías de las supuestas atrocidades cometidas por los etíopes con los prisioneros italianos.

Bombardeo de un hospital italiano

Roma, 9.—La Exchange Telegraph informa que la artillería etíope ha bombardeado un hospital de campo en Mis Ceu. Resultaron dos soldados muertos, y el hospital y el material médico sufrieron grandes daños.

Comunicado oficial de la reunión del Comité

Ginebra, 9.—el Secretariado de la Sociedad de Naciones ha publicado esta tarde un comunicado, en el cual, además del texto del llamamiento a los Gobiernos italiano y etíope, se dice lo siguiente:

«El Comité, por otra parte, ha conocido el informe del Comité de jurisperitos, rogando a los mismos señalen cuál es el organismo de la Sociedad de Naciones competente para informar con respecto a la aplicación en el presente caso de los convenios acerca de la conducta en caso de guerra.»

El Comité dirigió ayer una solicitud urgente al de la Cruz Roja Internacional a fin de recibir comunicación sobre las informaciones recibidas por ella de buen origen, y en particular de su representante en Etiopía, doctor Junod, referentes a los alegatos de cada uno de los beligerantes y al respecto de la violación por la parte contraria de los convenios internacionales de la conducta en la guerra.

El Comité informa que su demanda fué transmitida al presidente del Comité de la Cruz Roja Internacional, M. Max Huber.

Requerimiento a los países beligerantes para que se atengan a los principios del Derecho internacional

Ginebra, 9.—El Comité de los Trece ha dirigido el siguiente llamamiento a Italia y a Abisinia:

«El Comité ha tenido conocimiento de las comunicaciones de los Gobiernos italiano y abisinio acerca de las violaciones de ciertos preceptos del Derecho internacional.»

El Comité de los Trece quiere hacer resaltar la excitación general producida por estas comunicaciones y requiere de los dos países beligerantes tomen sus medidas para impedir se falte a los principios del Derecho internacional y del Derecho de gentes. El Comité espera recibir de las potencias a que se dirige este llamamiento seguridades capaces de hacer desaparecer la emoción de que se ha hecho intérprete.»

El Sr. Eden estima que la Sociedad de Naciones debe ocuparse de la cuestión del empleo de gases tóxicos

Ginebra, 9.—El Sr. Eden ha hecho, según un informe de procedencia inglesa, una importante declaración en la sesión del Comité de los Trece.

La discusión tuvo por tema si el Comité era competente para apreciar la violación del derecho de

guerra. Los juristas debían resolver sobre esta cuestión. El Sr. Eden declaró que la falta de un informe jurídico no debía impedir a la Sociedad de Naciones ocuparse inmediatamente de una cuestión tan grave cual el empleo de los gases tóxicos. El empleo de éstos está ordenado o por el Gobierno o por el alto mando. No puede dimanar de órdenes subalternas.

Las acusaciones italianas de que los abisinios hayan disparado con balas dum-dum no pueden ser exactas, puesto que la acusación habla de que tales balas fueron fabricadas en Inglaterra, cosa que allí no se fabrica.

El Comité jurídico informa que la Sociedad de Naciones debe entender de las violaciones del derecho de guerra

Ginebra, 9.—Se ha sabido que el Comité jurídico creado por el Comité de los Trece ha llegado a la conclusión de que el Comité de los Trece no es competente para entender en las denuncias relativas a las violaciones del derecho de la guerra, y que el Consejo de la Sociedad de Naciones podía ser encargado por las partes interesadas de resolver la cuestión.

La conferencia de Madariaga y Aloisi

Ginebra, 9.—A última hora de la tarde se ha verificado en el despacho que el presidente del Comité de los Trece, Sr. Madariaga, ocupa en el hotel de los Bergers, la importantísima entrevista con el representante del Gobierno de Italia, barón de Aloisi.

A las siete y media de la tarde llegó al despacho del Sr. Madariaga el secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, y veinte minutos más tarde llegó el Sr. Aloisi, procedente de Roma.

La reunión ha terminado a las ocho y quince minutos de la noche.

Aun cuando se guarda una gran reserva sobre el resultado de tal reunión, se puede creer que el barón de Aloisi ha confirmado el contenido de la comunicación dirigida a Madrid al señor Madariaga por el jefe del Gobierno italiano.

El Sr. Mussolini está dispuesto a enviar a Ginebra un representante mandatorio la próxima semana, con objeto de iniciar las conversaciones preliminares de paz.

La reunión del Comité de los Trece se aplaza hasta el día 21

Ginebra, 9.—Según noticias de fuente fidedigna, se ha llegado a un acuerdo entre los representantes franceses e ingleses y el Comité de los Trece, según el cual la nueva reunión de dicho Comité se aplazará hasta el día 21 del corriente; ha habido conformidad en que esta fecha será la última oportunidad dada a Italia para que cesen las hostilidades en Etiopía.

Italia, dispuesta a entablar negociaciones de paz

Ginebra, 9.—Se ha convenido esta noche que la investigación acerca de las infracciones de los Convenios sobre las leyes y conducta en la guerra se efectuará sobre pruebas documentales, teniendo ambas partes que contestar a un cuestionario concreto.

El Comité de los Trece fijará definitivamente el alcance de la sesión de mañana por la mañana, en la cual el Sr. Madariaga dará cuenta de su conversación en la tarde de hoy con el Sr. Aloisi.

Llegado de Ginebra para asistir a las entrevistas locarnianas, el Sr. Aloisi, que celebró una primera entrevista con el Sr. Flandin, aceptará contestar a las preguntas del presidente del Comité de los Trece.

Bajo su responsabilidad, el barón de Aloisi confirmó al señor Madariaga que Italia se hallaba dispuesta a entablar negociaciones de paz.

Recordó que el Sr. Mussolini dió a conocer el 4 de Abril que estaba dispuesto a enviar a Ginebra delegados después de Pascuas, para visitar al Sr. Madariaga, y que se hallaba dispuesto a ver en Roma inmediatamente al representante del Comité de los Trece.

El Sr. Mussolini hizo observar que la carta del Sr. Mussolini no obtuvo contestación, y añadió que, no obstante, el Sr. Mussolini mantenía lo escrito.

El Comité de los Trece deberá, pues, mañana, informar a Roma como entiende que ha de entrar

en relaciones con el representante de Italia.

La eventualidad de un viaje a Roma estando ya descartada, es Ginebra quien abrirá en la fecha siguiente a la fiesta de Pascua esta conversación, indudablemente con el mismo Aloisi.

Actualmente no se cree que Italia rehusará prestarse a una discusión con el representante de Etiopía en presencia del Sr. Madariaga y del Sr. Avenol.

De este modo las conversaciones no se saldrían del marco de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, se pueden temer toda clase de dificultades en el desarrollo de estas conversaciones. Particularmente, Italia rehusará quizás firmar la suspensión de hostilidades en tanto persista la aplicación de sanciones.

Ginebra, y aún más Londres, parecen dispuestos al levantamiento de las sanciones solamente

cuando haya sido restablecida la paz de manera definitiva.

El Comité de los Trece determinará mañana si es competente para entender en las infracciones

Ginebra, 9.—Las modalidades del informe sobre los diversos casos de atrocidades que se reprochan mutuamente italianos y abisinios serán fijadas mañana por el Comité de los Trece, el cual resolverá si es competente para entender de estas infracciones o si es sólo el Consejo de la Sociedad de Naciones el que debe hacerse cargo de este asunto.

Francia hará lo posible para que sean levantadas las sanciones

Ginebra, 9.—El Sr. Flandin ha asegurado al barón de Aloisi que Francia hará lo posible para lograr el levantamiento de las sanciones al mismo tiempo que se declare un armisticio en el conflicto italoetíope.

Aloisi ha ido a Ginebra para seguir de cerca los trabajos de las potencias locarnianas

Roma, 9.—Con relación al viaje del barón Aloisi a Ginebra, en los círculos oficiosos se dice que el delegado italiano marcha a la mencionada capital para seguir de cerca los trabajos de las potencias locarnianas.

Hacen notar que Italia jamás se opuso a negociaciones en un sentido conciliatorio, como sugería el llamamiento del Comité de los Trece. Italia prometió el envío de delegados a Ginebra poco des-

pués de Pascua, e informó igualmente que habría deseado, dentro de lo posible, proceder a un cambio de pareceres con el señor Madariaga. Esta proposición italiana no mereció un acuerdo favorable.

En estos mismos círculos añaden que la convocatoria del Comité de los Trece, el debate sobre el uso de los gases y el proyecto de ayuda al Nexus son otros tantos obstáculos, que sólo pueden servir a retrasar la conciliación.

Después de conquistar Dessié, los italianos hablarán de paz

Roma, 9.—Italia se negará a contestar a las acusaciones del Comité de los Trece sobre el empleo de gas venenoso; pero, en cambio, parece que este país está dispuesto a someter el caso al Tribunal Internacional de la Cruz Roja. Mussolini ha ordenado al barón de Aloisi que no entable discusión en Ginebra sobre la cuestión etíope. El educe tiene el propósito de mantener su primera promesa de discutir la paz en Ginebra después de la fiesta de Pascua.

Se cree que desea antes conquistar Dessié, después de lo cual estará dispuesto a entrar en negociaciones para llegar a un acuerdo encaminado a la cesación de las hostilidades.

Entretanto se dice, aunque no autorizado, que el general Graziani ha iniciado una extensa operación ofensiva, cuyo objetivo es la toma de Misga y Harrar.

LA SITUACION INTERNACIONAL

La opinión británica no está conforme con los planes contenidos en el memorándum francés

Informes ingleses

Opinión desfavorable para Francia

Londres, 9.—Después de un detenido estudio de las proposiciones francesas, se ha decidido que Francia trata de salvar los residuos del Tratado de Versalles y oponer dificultades para su revisión. Inglaterra cree que hay camino libre para una revisión razonable, y sigue queriendo conseguir la promesa de Alemania de no fortificar la zona renana. Los ingleses consideran las demandas francesas como impracticables, al igual que la solicitada a Hitler pl-

diéndole que jamás pudiera fortificar la citada zona, al mismo tiempo que Francia mantenía la línea de fortificaciones Maginot.

La respuesta francesa es criticada por todos los periódicos.

El «Times» hace observar que el momento en que Alemania se ha declarado dispuesta a entrar en la Sociedad de Naciones no es nada favorable para proclamar que el Estatuto de la Sociedad de Naciones no tiene valor. Sin embargo, se puede proceder ahora a una discusión de las proposiciones del Sr. Hitler. El plan francés debe ser considerado como material que merece un estudio y discusión sinceros. Pero es muy dudoso que puedan ser realizadas las proposiciones francesas. Europa no está todavía preparada a renunciar tan ampliamente a su soberanía como lo propone el plan francés.

El «Daily Telegraph» considera los proyectos franceses en gran parte como irrealizables. «Una cosa es evidente, y es que la idea de crear fuerzas internacionales de policía es de todo punto inoportuna, dada la actual situación de Europa. La misma proposición de establecer una Comisión europea no es muy práctica. La gran dificultad existe en la cuestión de cómo ha de entrarse en negociaciones. El memorándum francés no descarta ninguno de los obstáculos que se han presentado a este respecto. Remita la tarea de abrir las negociaciones a la Gran Bretaña.»

El «News Chronicle» declara: «El plan francés contiene algunos detalles que merecen ser estudiados. No obstante, en resumen es la tentativa de mantener las condiciones europeas actuales, sin comprometer ni aun la menor posibilidad de una revisión pacífica. Esta es una idea que hace que toda negociación signifique una pérdida de tiempo.»

Se desmiente la entrega del documento francés reclamando la ruptura de las negociaciones con Alemania

Londres, 9.—La información de algunos periódicos franceses, según la cual el Sr. Flandin había entregado ayer al Sr. Eden la petición formal para que se considerasen terminadas las negociaciones con Alemania acerca del Tratado de Locarno, ha sido desmentida esta mañana por los círculos británicos ginebrinos.

La Agencia Reuter, refiriéndose a esto, dice que el Sr. Flandin ha entregado al Sr. Eden, conjuntamente con el texto de las proposiciones francesas, un documento que contiene proposiciones con vistas a la conferencia que el viernes celebrarán las potencias locarnianas.

En modo alguno puede hablarse de la entrada en vigor de las garantías militares, ya que Inglaterra no ha concedido ninguna, salvo la de las conversaciones de los Estados Mayores.

Inglaterra sigue manteniendo el criterio de que el procedimiento de conciliación no ha quedado agotado todavía.

Inglaterra refuerza sus bases aéreas y navales del Mediterráneo

Londres, 9.—El «Daily Tele-

graph» comunica que el Almirantazgo ha reforzado la defensa británica en el Mediterráneo y creado una organización especial para la defensa de la isla de Malta y de los demás puertos británicos en el Mediterráneo. Estas reformas acaban de terminarse.

El redactor naval del «Daily Telegraph», da estos detalles:

«Desde el mes de Septiembre, el Almirantazgo ha adoptado medidas especiales para salvaguardar Malta y otros puertos del Mediterráneo contra toda eventualidad de ataque aéreo. Dos formaciones tituladas «President III» y «President IV» han sido constituidas con el encargo de reorganizar las defensas. Ochenta y seis oficiales que han sido agregados a estas formaciones han sufrido un entrenamiento intensivo, bajo la dirección del vicealmirante Brownrigg y el general de brigada Trippa.

Los dos grupos han sido después amalgamados en el «Presidente IV», defensa de las bases mediterráneas, al mando del contraalmirante Leatham. El número de oficiales ha sido elevado a noventa.»

El periódico añade que las posiciones de anclaje de la flota están en condiciones de resistir todo ataque marítimo o aéreo, y ciertos cruceros especialmente equipados para la defensa antiaérea constituyen una protección suplementaria para la flota. Se trata, sin embargo, de crear nuevas bases navales y aéreas en posiciones menos expuestas que Malta.

Ejercicios de defensa antiaérea

Londres, 9.—Ayer se han celebrado ejercicios de defensa antiaérea en la capital, con participación de aviones civiles y unidades de la defensa antiaérea del Ejército territorial.

Estos ejercicios se celebrarán con regularidad hasta fin de Julio.

Informes de Ginebra

Tampoco son acogidas favorablemente las proposiciones francesas

Ginebra, 9.—La impresión causada en Ginebra por el plan de paz francés se refleja especialmente, según se ha comprobado en los círculos británicos, en la semejanza de las proposiciones francesas con las formuladas por Francia durante la Conferencia del desarme.

Las proposiciones están, evidentemente, elaboradas con la intención de mantener el dominio sobre Alemania, poniendo las fuerzas armadas de las potencias europeas a disposición del Comité.

En una Comisión de esta clase, Francia y sus aliados tendrán probablemente una mayoría permanente. El plan francés, de ser realizado, significaría, pues, que los franceses y las naciones a ellos unidas tendrían la última palabra en todos los asuntos europeos.

Se tiene la impresión de que el plan francés ha sido concebido de esta manera para asegurar que la mayoría de las esperanzas alemanas sean irrealizables para siempre.

Los círculos franceses hacen no-

(Continúa en la página 4.)



Una novela de aventuras están representando actualmente estos penados de la terrible penitenciaría francesa de Cayena, que recientemente pudieron evadirse y llegaron, a costa de enorme esfuerzo, a la isla inglesa de la Trinidad. Las autoridades británicas, compadecidas de los fugitivos, les cuidaron y dieron ropas; pero repletos de las fatigas de su huida, han recibido una barca, algunos viveres y la orden de abandonar inmediatamente la isla. En nuestra fotografía inferior aparecen dispuestos para la partida; otro capítulo de la aventura. ¿Cuántos sobrevivirán a estos episodios agotadores de que son protagonistas los evadidos de Cayena?